

MÉXICO: ENTRE LA HEGEMONÍA Y LA MULTIPOLARIDAD

NOVIEMBRE 2025

SIGNOS VITALES
EL PULSO DE MÉXICO



Es una organización de la sociedad civil, apartidista, sin fines de lucro, regida por un Consejo conformado por personas con una trayectoria destacada, con alto nivel ético y profesional, que cuentan con un reconocimiento nacional e internacional y con un firme compromiso por los principios democráticos y de libertad. El Consejo está conformado por un Comité Ejecutivo, un Comité Asesor de Especialistas y un Comité Asesor en Comunicación, y la operación de la organización está coordinada por la Dirección Ejecutiva.

Entre sus principales objetivos se encuentra la recolección de información fidedigna e independiente sobre las variables claves de nuestra vida económica, política y sociocultural para diagnosticar, con un buen grado de certeza, el estado en que se encuentra el país.

Signos Vitales pretende servir como una luz que muestre la dirección que México está tomando a través de la difusión de reportes trimestrales, con alcance nacional e internacional, para alertar a la sociedad y a los principales tomadores de decisiones en el país sobre la amplia diversidad de problemas que requieren atención especial.

El pulso débil o ausente puede tener muchas causas y constituye una emergencia médica. Las causas más frecuentes son el ataque cardíaco y el estado de choque. El ataque cardíaco se produce cuando el corazón deja de latir. El estado de choque se produce cuando el organismo sufre un deterioro considerable, lo cual provoca pulso débil, latido acelerado, respiración superficial y pérdida del conocimiento. Puede ser causado por diferentes factores.

Los signos vitales se debilitan y hay que estar tomando el pulso constantemente.

COMITÉ EJECUTIVO

María Amparo Casar

Enrique Cárdenas*

Julio Frenk

María Elena Morera

Alejandra Palacios

Federico Reyes Heroles

Jorge Suárez Vélez

Duncan Wood

Carlos Lascurain

Director Ejecutivo y Prosecretario

*Presidente 2024–2026



COMITÉ ASESOR DE ESPECIALISTAS

Rubén Aguilar Valenzuela	Ricardo Fuentes Nieva	Ivonne Melgar	Pedro Salazar Ugarte
Eduardo Backoff	Rogelio Gómez Hermosillo	Lourdes Melgar Palacios	Roberto Salinas León
Mariana Barraza Lloréns	Luis Raúl González Pérez	Alfonso Mendoza	José Sarukhan Kermez
Rosanety Barrios	Eduardo González Pier	Manuel Molano	Sylvia Schmelkes
Juan Carlos Belausteguigoitia	Eduardo Guerrero	Lourdes Morales	Jaime Sepúlveda
Carlos Bravo Regidor	Tonatiuh Guillén	Adela Navarro Bello	Carlos Serrano H.
José Antonio Caballero	Carlos Heredia	Verónica Ortiz Ortega	Eduardo Sojo
Mariana Campos	Gonzalo Hernández Licona	Tony Payan	Francisco Suárez Dávila
Víctor Carrión Rodríguez	Alejandro Hopet	Jacqueline Peschard	Miguel Székely
José Ramón Cossío	Carlos Hurtado	José Antonio Polo Oteyza	Brenda Valderrama Blanco
Salomón Chertorivsky	María Eugenia Ibarrarán	Alejandro Poiré	Gustavo Vega Cánovas
Katia D'Artigues	Edna Jaime	Casiopea Ramírez	Lilia Vélez Iglesias
Luis De la Calle	Sandra Ley	Darío Ramírez	Héctor Villarreal Ordóñez
Gabriela Dutrenit Bielous	Sergio López Ayllón	Francisco Rivas	Luis Carlos Ugalde
Carlos Elizondo Mayer-Serra	Carlos Mancera	Raúl Rojas González	Pablo Zárate
Marco Antonio Fernández	Regina Martínez Casas	José Roldán Xopa	
Luis Foncerrada Pascal	Lorenza Martínez Trigueros	Hernán Sabau	



TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN GENERAL P. 8

CAPÍTULO 1. DE HEGEMONÍA A MULTIPOLARIDAD P. 19

1.1 Estados Unidos como potencia hegemónica en transición hacia un mundo multipolar p. 20

1.2 Impacto del trumpismo en Estados Unidos: polarización, debilitamiento institucional y nacionalismo p. 25

1.3 Consecuencias en la política exterior y repercusiones globales p. 32

1.4 Repercusiones bilaterales: cómo la presión unilateral sobre México aumenta los desafíos de la cooperación p. 41

Comentarios finales p. 43

CAPÍTULO 2. DEPENDENCIA DE MÉXICO EN LA ECONOMÍA NORTEAMERICANA P. 45

2.1 Crecimiento y desacoplamiento industrial en América del Norte p. 46

2.2 La era de los minimis p. 56

2.3 Impacto de las políticas económicas de EE. UU. p. 76

Comentarios finales p. 81

CAPÍTULO 3. IMPACTOS SOCIALES EN MÉXICO DE LA POLÍTICA DE TRUMP P. 85

3.1 Impactos sociales p. 88

3.2 Mercado educativo vs. mercado laboral p. 97

3.3 Rol de EE. UU. y organismos internacionales en la agenda social regional p. 105

Comentarios finales p. 110

**CAPÍTULO 4. MÉXICO EN EL NUEVO
ORDEN INTERNACIONAL P. 112**

- 4.1 Posicionamiento de México en un escenario multipolar p. 113
- 4.2 Opciones estratégicas ante la creciente rivalidad EE.UU. - China p. 117
- 4.3 Propuestas para reposicionar a México como actor confiable y proactivo p. 121
- Comentarios finales p. 132

CONCLUSIONES GENERALES P. 134

REFERENCIAS P. 141



INTRODUCCIÓN GENERAL



Jóvenes con banderas en la calle. Ilustración de Freepik (www.freepik.com)

INTRODUCCIÓN GENERAL

«

Este reporte *México: Entre la Hegemonía y la Multipolaridad*, está elaborado en un contexto en el que la geopolítica, la economía y los retos tecnológicos convergen para redefinir el papel de los Estados dentro del sistema internacional. La transición hacia una multipolaridad competitiva, la expansión del concepto de seguridad en el comercio y la creciente fragmentación de las cadenas globales de valor exigen análisis independientes, rigurosos y sustentados en evidencia empírica. En un entorno dominado por la sobreinformación, las narrativas polarizadas y la falta de fuentes confiables, este reporte ofrece un marco técnico, analítico y

documentado que ayuda a comprender de manera integral cómo la política económica de Estados Unidos, la respuesta estratégica de Asia y las limitaciones estructurales de México interactúan para configurar la nueva geografía del poder global. El propósito de Signos Vitales, como organización de la sociedad civil, es precisamente iluminar estos procesos con datos verificables, diagnósticos sólidos y análisis objetivos que trasciendan la coyuntura política. A través de este tipo de estudios, la organización contribuye a fortalecer el debate público, promover una toma de decisiones informada y fomentar una comprensión más profunda de los

Este reporte ofrece un marco técnico, analítico y documentado que ayuda a comprender de manera integral cómo la política económica de Estados Unidos, la respuesta estratégica de Asia y las limitaciones estructurales de México interactúan para configurar la nueva geografía del poder global.

desafíos estructurales que enfrenta México en su relación con el mundo.

Este estudio resulta especialmente oportuno para América del Norte, una región caracterizada por una profunda interdependencia económica, pero también por crecientes tensiones regulatorias y políticas. Las recientes medidas arancelarias adoptadas por Estados Unidos, la reconfiguración de los flujos de inversión y la crisis de cooperación en materia migratoria y de seguridad demandan una visión integral que articule economía, gobernabilidad y política exterior bajo un mismo marco analítico. En este contexto, el análisis que presentamos busca ofrecer una perspectiva estratégica sobre cómo México puede convertir la presión externa en una palanca de fortalecimiento institucional, incrementar su competitividad regional y recuperar un liderazgo constructivo en el hemisferio. Más que un simple diagnóstico, este documento constituye una hoja de ruta para comprender los desafíos estructurales del presente y delinear las condiciones necesarias para edificar un futuro basado en la estabilidad, la prosperidad y la confianza compartida.

El sistema internacional atraviesa un proceso de reconfiguración estructural que ha erosionado las

certezas sobre las que descansó la globalización en las últimas décadas. La hegemonía estadounidense, que durante gran parte del siglo XX ofreció un marco de reglas previsibles y una jerarquía relativamente estable, se enfrenta hoy a un entorno marcado por la competencia entre potencias, la disruptión tecnológica y la fragmentación de los régimen económicos. La transición hacia una multipolaridad competitiva no solo responde al ascenso de China o al revisionismo geopolítico de Rusia, sino también a la irrupción de vectores transnacionales —des-carbonización, digitalización, crisis sanitarias y volatilidad financiera— que transforman la manera en que los países producen, comercian y se relacionan.

En este nuevo escenario, la interdependencia económica se ha podido mantener, pero ya no está garantizando una estabilidad duradera. Los vínculos globales que antes generaban certidumbre y cooperación, ahora operan como canales de contagio ante crisis tecnológicas, ambientales o logísticas. La política internacional ha incorporado dimensiones económicas como instrumentos de poder, y la geoconomía se ha convertido en el principal terreno de competencia entre Estados. En este contexto, la capacidad de un país para proteger su autonomía depende menos de su tamaño o su ubicación geo-

Además de un diagnóstico, este documento constituye una hoja de ruta para comprender los desafíos estructurales del presente y delinear las condiciones necesarias para edificar un futuro basado en la estabilidad, la prosperidad y la confianza compartida.

gráfica, y más de la solidez de sus instituciones, su regulación y su inserción estratégica en las cadenas globales de valor.

Estados Unidos, actor central del orden internacional posterior a 1945, enfrenta una redefinición de su política exterior bajo parámetros cada vez más transaccionales. La búsqueda de ventajas inmediatas ha sustituido, en buena medida, la promoción de bienes públicos globales. Washington ha priorizado la seguridad económica, la contención de China y el control migratorio como ejes de su acción exterior, articulando medidas unilaterales —aranceles, sanciones, controles tecnológicos— que alteran las condiciones de previsibilidad para aliados y socios. La diplomacia tradicional ha cedido terreno a una diplomacia de coerción regulatoria, en la que el cumplimiento de estándares y la trazabilidad de los flujos comerciales sustituyen a la confianza como base de cooperación.

El reporte detalla que para México, esta transformación no es un fenómeno distante ni abstracto. Su vecindad con Estados Unidos —una ventaja estructural en términos de mercado, inversión y tecnología— se enfrenta a la paradoja de la asimetría: mientras la proximidad ofrece oportunidades de integración y

crecimiento, la dependencia institucional limita el margen de maniobra frente a políticas unilaterales. En la práctica, el país debe administrar una interdependencia que combina cooperación y coerción, beneficios y riesgos, y donde los incentivos externos dependen cada vez más de la capacidad interna para cumplir con estándares verificables.

Desde el inicio del 2025, la política comercial de Estados Unidos cristalizó esta lógica en un nuevo paquete arancelario de amplio alcance. Se estableció un arancel base del 10% para todas las importaciones, con excepciones estratégicas para acero, aluminio, farmacéuticos y semiconductores, además de un esquema de aranceles recíprocos modulados según los déficits bilaterales. Esta medida no distingue entre adversarios y aliados: Canadá y México, socios en el T-MEC, también enfrentan dichas restricciones y condicionamientos. El resultado es un entorno más incierto, con costos adicionales para las cadenas de suministro integradas de América del Norte.

Lo novedoso de este giro no es solo su magnitud, sino su fundamento. Estados Unidos ha comenzado a tratar el comercio y la inversión como instrumentos de seguridad nacional. Las herramientas legales que sustentan estos aranceles —como la Ley de Po-

La capacidad de un país para proteger su autonomía depende menos de su tamaño o su ubicación geográfica, y más de la solidez de sus instituciones, su regulación y su inserción estratégica en las cadenas globales de valor.

deres Económicos en Emergencias Internacionales (IEEPA) o la Sección 232 de la Ley de Expansión Comercial— se aplican con una narrativa de protección frente a amenazas percibidas, que incluyen desde la migración hasta el tráfico de fentanilo. Este enfoque amplía la definición de seguridad y convierte la economía en un campo más de contención geopolítica.

Para México, esta reconfiguración implica un cambio cualitativo en las reglas del juego. Los aranceles de hasta 25 % para bienes fuera de cobertura del T-MEC, combinados con los recargos recíprocos de entre 10 % y 41 % para múltiples países, generan incertidumbre sobre costos, márgenes y acceso a mercados. A ello se suma una exigencia creciente de verificación regulatoria y cumplimiento ambiental y laboral, factores que afectan y definen la competitividad, así como el tipo de cambio o la productividad. En este entorno, la estabilidad ya no depende del volumen comercial, sino de la capacidad de demostrar confiabilidad institucional.

El reporte puntuala la tendencia hacia el enfoque de seguridad ampliada del comercio y la politización de la tecnología marca un punto de inflexión para la integración norteamericana. México debe traducir su ventaja geográfica en densidad institucional, re-

forzando la trazabilidad de sus cadenas productivas, su inteligencia financiera y su capacidad de control territorial. En un contexto donde la seguridad económica define las jerarquías internacionales, los derechos humanos, la transparencia y el Estado de derecho se convierten en activos estratégicos que otorgan margen de maniobra y credibilidad ante socios e inversionistas. Esta coyuntura actual exige a México una lectura precisa de los incentivos y restricciones que derivan de esta nueva etapa de interdependencia conflictiva. Las decisiones adoptadas en Washington ya no pueden interpretarse únicamente en clave comercial, sino como parte de una estrategia integral de seguridad económica. Cada medida arancelaria o control tecnológico opera como señal de alineación o desalineación, en donde México, por su vecindad y su nivel de integración, es uno de los países más expuestos a estos cambios.

La región de América del Norte, tradicionalmente vista como un espacio de cooperación y especialización productiva, se enfrenta a la paradoja de su propio éxito. Las cadenas de valor que conectan fábricas mexicanas, estadounidenses y canadienses ahora son objeto de disputa política y de supervisión regulatoria. El *nearshoring*, concebido como oportunidad de relocalización productiva, también

El reporte puntuala la tendencia hacia el enfoque de seguridad ampliada del comercio y la politización de la tecnología, que marca un punto de inflexión para la integración norteamericana.

se convierte en un terreno de competencia normativa, donde el cumplimiento demostrable se vuelve una condición de acceso preferencial. En este sentido, la política económica mexicana debe transitar de la reacción a la anticipación. La adopción de mecanismos de inteligencia comercial, trazabilidad digital y verificación de origen no solo responde a exigencias externas, sino que fortalece la autonomía decisional del país dentro de una interdependencia inevitable. La nueva diplomacia económica ya no se limita a abrir mercados, sino a blindar reglas y reducir la vulnerabilidad frente a medidas unilaterales.

La base estadística que sustenta este reporte revela una dualidad estructural en el comercio exterior mexicano: un superávit sostenido con los países del T-MEC y un déficit pronunciado con Asia. En 2024, México exportó 319.8 mil millones de dólares al bloque norteamericano e importó 152.3 mil millones, mientras que con Asia exportó apenas 17.8 e importó 157.0 mil millones. Este desequilibrio —superávit de +167.5 mdd con Norteamérica y déficit de -139.2 mdd con Asia— muestra que el dinamismo exportador hacia el norte depende en gran medida de insumos provenientes del este. La consecuencia de este escenario es directa: los choques arancelarios o logísticos en Asia impactan dos

veces a la economía mexicana, encareciendo insumos y tensionando las reglas de origen del T-MEC. En otras palabras, la fortaleza exportadora del país está parcialmente sostenida por su vulnerabilidad importadora. Mientras no se consoliden proveedores locales y se diversifique el origen de los insumos, cada dólar exportado requerirá un volumen creciente de importaciones asiáticas, reduciendo el valor agregado nacional.

Este panorama abordado en el reporte, combina dependencia tecnológica, presión regulatoria y riesgos de cumplimiento, y sitúa a México en una posición intermedia entre oportunidad y fragilidad. La integración con Estados Unidos le otorga acceso privilegiado a capital y tecnología, pero también lo expone a los ciclos políticos y proteccionistas de su vecino. En 2025, la introducción del arancel universal del 10% y la aplicación de tarifas específicas a bienes sensibles bajo la Sección 232 no solo encarecen el comercio, sino que redefinieron el principio de confianza sobre el que se había construido la cooperación regional.

De acuerdo con lo analizado en el reporte, el desafío para México no consiste en equilibrar a Estados Unidos, sino en institucionalizar la cooperación y for-

La política económica mexicana debe transitar de la reacción a la anticipación. La adopción de mecanismos de inteligencia comercial, trazabilidad digital y verificación de origen fortalecen la autonomía de decisiones del país dentro de una interdependencia inevitable.

talecer su margen de certidumbre dentro del T-MEC. El tratado sigue siendo un ancla fundamental, pero su eficacia depende de la capacidad doméstica para cumplir –y demostrar cumplimiento– en materia laboral, ambiental y tecnológica. Como se argumenta en el capítulo 1 del presente reporte, el orden internacional ya no se define únicamente por el poder militar o económico, sino por la habilidad de cada Estado para traducir reglas en resultados verificables.

Tal y como se explica en el capítulo 1, la dinámica global actual muestra que el tránsito desde una hegemonía estable hacia una multipolaridad disputada no es un fenómeno abstracto, sino una condición estructural que redefine los márgenes de acción de los países medianos. México, situado entre el principal polo económico del mundo y una creciente interdependencia con Asia, debe operar bajo una lógica de gestión de riesgos más que de equilibrio de poder. La geopolítica contemporánea se expresa hoy en códigos: aranceles, sanciones y regulaciones tecnológicas que moldean los flujos de inversión tanto como las decisiones diplomáticas.

El giro transaccional en la política exterior estadounidense, documentado a lo largo del capítulo, ha generado un entorno de volatilidad institucional que

afecta la certidumbre comercial y financiera de la región. Prioridades de corto plazo, presiones internas y un creciente enfoque de seguridad ampliada de la agenda –migración, fentanilo, energía– han debilitado la provisión de bienes públicos globales. Para México, este viraje implica mayor exposición a los ciclos políticos de Washington y, simultáneamente, una exigencia reforzada de cumplimiento verificable en estándares laborales, ambientales y de origen.

Los datos recogidos en el informe confirman la profundidad del cambio. En 2025, Estados Unidos aplicó un arancel base de 10% a todas las importaciones, un sistema recíproco de 10 a 41% para 69 países —incluida la Unión Europea—, y gravámenes específicos de 25% a los bienes mexicanos fuera del T-MEC. Bajo los instrumentos de la IEEPA y la Sección 232, Washington formalizó la noción de “seguridad económica” como principio rector del comercio. En la práctica, esto altera la anatomía de la integración norteamericana: el cumplimiento regulatorio y la trazabilidad se vuelven tan importantes como la eficiencia productiva.

La conclusión estratégica del capítulo 1 es contundente: la coordenada geopolítica condiciona la económica. México no puede aspirar a una integración

1. La dinámica global actual muestra que el tránsito desde una hegemonía estable hacia una multipolaridad disputada no es un fenómeno abstracto, sino una condición estructural que redefine los márgenes de acción de los países medianos.

estable y de largo aliento, sin fortalecer su blindaje regulatorio y su diplomacia de estándares. La competitividad de largo plazo dependerá tanto de la productividad industrial como de la capacidad del Estado para demostrar transparencia, certidumbre, cumplimiento y solidez institucional. La inversión ya no seguirá solo a los incentivos fiscales, sino también a las garantías de gobernanza y legalidad. En este sentido, la relación con Estados Unidos exige un modelo de cooperación institucionalizado que traduzca la presión externa en mejoras internas, y que convierta el riesgo en una oportunidad de modernización estructural.

El capítulo 2 del reporte profundiza en la estructura económica y comercial que define el margen real de maniobra de México dentro del T-MEC. De esta manera, se señala que entre 2016 y 2024, las exportaciones mexicanas hacia Estados Unidos y Canadá experimentaron un crecimiento sostenido impulsado por precios y volúmenes. Sin embargo, en 2025 el aumento se explica casi exclusivamente por el incremento en volumen, lo que evidencia que el dinamismo reciente no proviene de mayores precios unitarios ni de efectos cambiarios favorables, sino del peso físico de las exportaciones. Este fenómeno subraya una vulnerabilidad latente: la expansión

comercial no garantiza, por sí sola, una mejora en el valor agregado nacional.

Un dato emblemático ilustra este proceso. Entre enero y julio de 2024 y el mismo periodo de 2025, las exportaciones de computadoras pasaron de 18.4 a 37.8 mil millones de dólares, un crecimiento del 105.5% que convirtió a este rubro en el 10.2% del total exportado. Este auge tecnológico abre una ventana de oportunidad para consolidar un cluster de innovación en territorio nacional; no obstante, también plantea riesgos. Si México no logra fortalecer su red de proveedores locales, su capacidad de diseño e investigación y desarrollo, el país podría quedar atrapado en un modelo de ensamblaje de bajo valor que reproduce las dependencias del pasado.

Paralelamente, el documento advierte sobre la creciente concentración geográfica y sectorial del comercio exterior mexicano. Aunque el T-MEC absorbe la mayor parte de las exportaciones, la base de proveedores sigue profundamente anclada en Asia. Entre 2016 y 2024, las importaciones desde ese continente crecieron a una tasa promedio anual del 8%, frente al 5.4% del resto del mundo. Asia domina ya seis de las 23 secciones del comercio mexicano y, de mantenerse la tendencia, podría superar a

2. El reporte profundiza en la estructura económica y comercial que define el margen real de maniobra de México dentro del T-MEC; el desafío para México consiste en elevar el contenido nacional efectivo, diversificar la base de proveedores y fortalecer los mecanismos aduaneros y regulatorios.

más de diez secciones en los próximos años. Este patrón refleja una paradoja estratégica: mientras México se inserta más en América del Norte, depende cada vez más de insumos asiáticos para sostener esa inserción.

A esta dependencia se suma el fenómeno de las operaciones de mensajería y comercio electrónico, descrito en el reporte como la “era de los minimis”. Entre 2021 y 2024, el número de piezas importadas vía paquetería aumentó de 290.2 a 956.15 millones, un salto de 229.5%. Asia explicó el 90.1% de esas operaciones, lo que revela un vacío de medición y fiscalización que afecta la recaudación, la protección al consumidor y la competencia para los productores nacionales. Como concluye el capítulo 2, el desafío para México consiste en elevar el contenido nacional efectivo, diversificar la base de proveedores y fortalecer los mecanismos aduaneros y regulatorios. Sin estos ajustes, el *nearshoring* podría consolidar un modelo de integración dependiente, más que una trayectoria de desarrollo autónomo.

El capítulo 3 parte de una comprobación esencial: en el contexto actual, la seguridad y la gobernabilidad interna son determinantes de la inserción internacional. La línea divisoria entre política doméstica

y política exterior se ha desdibujado. Las condiciones de legalidad, transparencia y eficacia institucional inciden directamente en la capacidad de un país para acceder a cooperación, financiamiento e inversión. Para México, los retos en materia de seguridad humana, violencia criminal y debilidad del Estado de derecho no solo limitan su desarrollo interno, sino que reducen su credibilidad frente a socios estratégicos y organismos multilaterales.

La reducción de programas de cooperación estadounidense, como los canalizados por USAID, a partir del 1 de julio de 2025, representa un punto de inflexión en la relación bilateral. La cancelación o reorientación de fondos hacia proyectos alineados con prioridades de Washington –particularmente migración y seguridad fronteriza– debilitó redes que sostenían servicios esenciales en salud, protección y asistencia humanitaria. Agencias internacionales como ACNUR y organizaciones de la sociedad civil mexicanas enfrentan ahora una contracción operativa que coincide con un aumento de la movilidad humana y los riesgos de protección. El costo humanitario y de reputación de este repliegue es significativo y repercute en la capacidad del país para cumplir compromisos internacionales.

3. Parte de una comprobación esencial: en el contexto actual, la seguridad y la gobernabilidad interna son determinantes de la inserción internacional.

La línea divisoria entre política doméstica y política exterior se ha desdibujado.

Las condiciones de legalidad, transparencia y eficacia institucional inciden directamente en la capacidad de un país para acceder a cooperación, financiamiento e inversión.

El deterioro de la cooperación externa se agrava por rezagos internos persistentes. México mantiene déficits estructurales en la calidad educativa, la formalización laboral y la inspección de condiciones de trabajo, especialmente en materia de explotación infantil. A pesar de avances normativos, la brecha entre regulación y aplicación genera desconfianza en sus socios comerciales, quienes hoy exigen trazabilidad y verificación independiente. Este déficit institucional ha sido amplificado por escándalos de corrupción, violencia y violaciones a derechos humanos que alimentan una narrativa de desconfianza. En octubre de 2025, la revocación de visas a más de 50 funcionarios mexicanos por presuntos vínculos con el crimen organizado, reportada por Reuters, ilustró la profundidad del escrutinio internacional sobre la integridad del aparato estatal.

El reporte destaca que estos factores –reducción de cooperación, debilidad institucional y crisis de derechos humanos– erosionan el poder blando de México, entendido como la capacidad de influir y generar confianza a partir de sus valores e instituciones. En abril de 2025, el Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU activó el Artículo 34 respecto al país, al considerar indicios de desaparición forzada de carácter generalizado. Este tipo de pronunciamientos

no solo afecta la imagen internacional, sino que se traduce en costos tangibles: menor atractivo para la inversión, restricciones en cooperación y presiones diplomáticas. Como concluye el capítulo 3, reconstruir la credibilidad de México requerirá metas verificables en materia de justicia, combate a la impunidad y protección social, integradas a una estrategia de política exterior coherente y basada en resultados.

El capítulo 4 examina el reposicionamiento internacional de México tras un periodo de retraimiento diplomático sin precedentes. Durante el sexenio anterior, la política exterior estuvo marcada por una interpretación rígida del principio de no intervención, que derivó en una presencia internacional marginal. Siete viajes presidenciales en seis años –frente a 85 de Enrique Peña Nieto y 76 de Felipe Calderón– y la participación en apenas tres foros multilaterales reflejan una estrategia de aislamiento que debilitó la capacidad del país para incidir en la agenda global. En un mundo donde las reglas se negocian en tiempo real, la ausencia se tradujo en pérdida de influencia, de acceso anticipado a acuerdos regulatorios y de capacidad para construir coaliciones estratégicas.

De acuerdo con el análisis en el reporte, la nueva administración enfrenta, por tanto, un doble desa-

4. Examina el reposicionamiento internacional de México tras un periodo de retraimiento diplomático sin precedentes.

En un mundo donde las reglas se negocian en tiempo real, la ausencia se tradujo en pérdida de influencia, de acceso anticipado a acuerdos regulatorios y de capacidad para construir coaliciones estratégicas.

La nueva administración enfrenta, por tanto, un doble desafío: reconstruir presencia y dotarla de coherencia.

fío: reconstruir presencia y dotarla de coherencia. El reporte sostiene que México puede recuperar un papel de “puente” entre regiones si acompaña su retorno con evidencia de cumplimiento verificable en materia laboral, ambiental y de derechos humanos, condiciones hoy imprescindibles para acceder a cooperación y financiamiento. Reposicionar a México no significa multiplicar foros o giras, sino priorizar aquellos espacios donde se definen estándares –comercio, tecnología, cambio climático, finanzas sostenibles– y donde el país puede aportar propuestas concretas. En su relación con Estados Unidos, esta estrategia implica transformar la presión en cooperación, mediante agendas con métricas, calendarios y beneficios compartidos. Como se enfatiza en el capítulo 4, la política exterior debe alinearse con la política interna: solo un Estado con instituciones sólidas puede proyectar credibilidad y ejercer liderazgo regional.

En suma, el reporte en sí plantea que México se encuentra en un punto de inflexión entre la hegemonía y la multipolaridad. La vecindad con Estados Unidos seguirá siendo su principal ventaja estructural, pero la verdadera palanca de desarrollo radica en la fortaleza de sus instituciones y en su capacidad para convertir reglas en resultados. Los cuatro capítulos

de este reporte delinean un mismo hilo conductor: blindar la inserción económica dentro del T-MEC mediante diplomacia regulatoria y cumplimiento verificable; aumentar el contenido nacional efectivo y diversificar proveedores para reducir la dependencia asiática; reconstruir capacidades internas en seguridad, justicia y gobernanza para recuperar poder blando y credibilidad; y reposicionar a México en los foros donde se definen los estándares del nuevo orden internacional. Solo una estrategia que combine estabilidad macroeconómica, legalidad institucional y visión de largo plazo permitirá transformar la coyuntura actual en una trayectoria sostenida de prosperidad y liderazgo regional.

El reporte plantea que México se encuentra en un punto de inflexión entre la hegemonía y la multipolaridad. La vecindad con Estados Unidos seguirá siendo su principal ventaja estructural, pero la verdadera palanca de desarrollo radica en la fortaleza de sus instituciones y en su capacidad para convertir reglas en resultados.



DE HEGEMONÍA A MULTIPOLARIDAD



Reunión ministerial del G20 en Río de Janeiro (Foto: Ricardo Stuckert / Presidencia de Brasil), en <https://piedepagina.mx/prioridad-social-en-multiples-debatess-del-g20-presidido-por-brasil/>

1. DE HEGEMONÍA A MULTIPOLARIDAD

«

1.1 Estados Unidos como potencia hegemónica en transición hacia un mundo multipolar

Desde el final de la Guerra Fría y la disolución de la Unión Soviética, Estados Unidos se consolidó como la única superpotencia global, ejerciendo una hegemonía basada en su poder militar, económico, tecnológico y cultural. Durante las décadas de 1990 y 2000, Washington encabezó los procesos de globalización, impulsó la expansión de instituciones financieras internacionales, promovió acuerdos comerciales e intervino militarmente en diversas regio-

nes, configurando un orden internacional de carácter unipolar. No obstante, en los años recientes se ha evidenciado una transición hacia un escenario multipolar, en el que potencias como China y Rusia cuestionan la primacía estadounidense y buscan redefinir las reglas del sistema internacional.

De hecho, la hegemonía de EE. UU. comenzó a mostrar signos de debilitamiento tras eventos clave como los atentados del 11 de septiembre de 2001 y la invasión a Irak en 2003. Estos episodios evidenciaron vulnerabilidades estructurales y generaron una crisis de legitimidad internacional, al evidenciar

中国加入世界贸易组织签字仪式 SIGNING CEREMONY ON CHINA'S ACCESSION TO THE WTO

11 November 2001, Doha

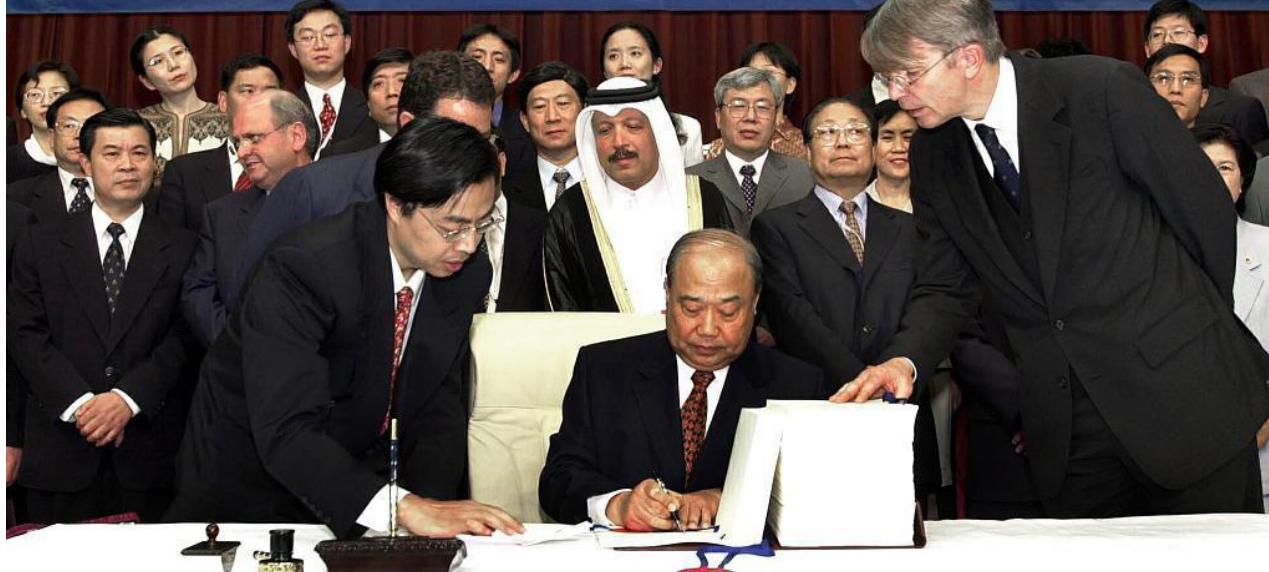


Imagen: "Shi Guangsheng, ministro de Comercio Exterior y Cooperación Económica de China, firmó un documento durante la ceremonia de firma de la adhesión de China a la OMC en Doha, Qatar, el 11 de noviembre de 2001" en <https://espanol.cgtn.com/n/2021-12-11/GCGGEA/mas-de-un-millon-de-empresas-extranjeras-se-han-instalado-en-china-desde-su-incorporacion-a-la-organizacion-mundial-de-comercio/index.html>

el uso del poder militar sin consenso multilateral. La crisis financiera global de 2008 profundizó esta percepción, al exponer fallas sistémicas en el modelo económico estadounidense y debilitar su capacidad de liderazgo global. Desde entonces, el poder rela-

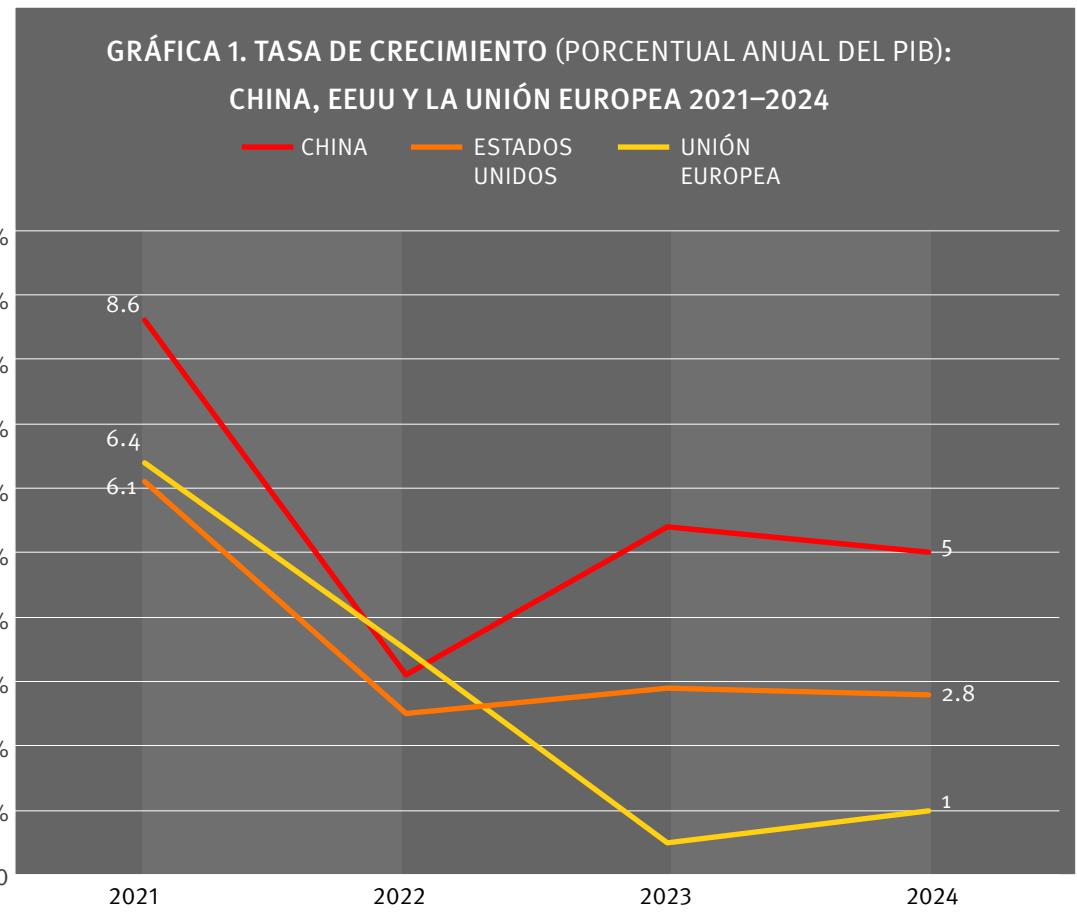
tivo de EE. UU. ha sido desafiado tanto por actores estatales como por dinámicas transnacionales.

En este contexto, uno de los factores más relevantes en la transición hacia un mundo multipolar ha sido el

ascenso económico (y geopolítico) de China. Desde su ingreso a la Organización Mundial del Comercio, el gigante asiático incrementó exponencialmente su Producto Interno Bruto (PIB), convirtiéndose en la segunda economía del mundo. En 2024, China representaba aproximadamente el 19 % del PIB global¹, mientras Estados Unidos representaba aproximadamente el 15 % (Statista, 2025). Además, Pekín ha expandido su influencia mediante iniciativas como la Nueva Ruta de la Seda que contempla inversiones en más de 140 países; la creación del Banco Asiático de Inversión en Infraestructura; y una creciente presencia en África, América Latina y el Indo-Pacífico.

Particularmente en América Latina, la presencia china se ha convertido en un factor clave de competencia con Estados Unidos. Mientras que en el año 2000 el mercado chino representaba menos del 2 % de las exportaciones de la región, la tasa anual de comercio creció a 31 % en 2008. Para 2024, el intercambio comercial alcanzó un total de 518 000 millones de dólares, posicionando a China como el principal socio comercial de Sudamérica (Roy, 2025) (Gráfica 1).

Rusia, por su parte, ha buscado recuperar el protagonismo perdido tras la Guerra Fría. A través de



Fuente: Elaboración propia con información del Banco Mundial (2025).

¹ Ajustado por paridad de poder adquisitivo (PPA)

su intervención en Siria, la invasión a Ucrania en 2022 y su participación en organismos como la Organización de Cooperación de Shanghái y los BRICS, Moscú ha desafiado abiertamente la influencia de Estados Unidos y de la OTAN. A pesar de sanciones internacionales, el país mantiene influencia geopolítica en Eurasia y América Latina, y fortalece de manera continua sus alianzas estratégicas con China.

Por otro lado, el debilitamiento relativo del poder estadounidense también se manifiesta en sus propios desafíos internos. El país enfrenta problemas estructurales persistentes. En primer lugar, la polarización política ha aumentado significativamente: según el Pew Research Center, en 2022 más del 60 % de los estadounidenses percibían que los votantes del partido contrario no solo discrepan políticamente, sino que también representaban una amenaza para la nación (Pew Research Center, 2022). En el ámbito económico, la desigualdad es marcada: en 2023, el 10 % más rico concentraba alrededor del 69 % de la riqueza total del país, según la Reserva Federal de Estados Unidos (Board of Governors, 2023). Esta situación se ve agravada por las deficiencias del sistema de salud: más de 27 millones de personas no contaban con seguro médico en 2022, de acuerdo con la U.S. Census Bureau. Asimismo, el cambio

Moscú ha desafiado abiertamente la influencia de Estados Unidos y de la OTAN. A pesar de sanciones internacionales, el país mantiene influencia geopolítica en Eurasia y América Latina, y fortalece de manera continua sus alianzas estratégicas con China.



Imagen: “La última reunión de los BRICS en agosto en Johannesburgo trajo muchos cambios al bloque” en <https://www.bbc.com/mundo/articles/c4nyzyodgd70>

climático ha tenido efectos devastadores; solo en 2023, Estados Unidos registró 28 desastres climáticos cuyos daños individuales superaron los 1 000 millones de dólares, con un costo total superior a los 92.9 mil millones de dólares (Board of Governors, 2023). Otro factor interno que afecta la estructura política e institucional es el debilitamiento institucional (véase el siguiente apartado).

En el plano externo, el liderazgo global de Estados Unidos no solo ha sido cuestionado por el ascenso de otras potencias sino también por decisiones unilaterales que debilitaron su credibilidad. En 2017, la administración de Donald Trump anunció la retirada del Acuerdo de París, lo que fue interpretado como un retroceso en el compromiso global contra el cambio climático. La imagen internacional del país se deterioró considerablemente durante su primer mandato presidencial: en 2020, solo el 41 % de los británicos, el 31 % de los franceses y el 26 % de los alemanes tenían una opinión favorable de EE. UU. (Pew Research Center, 2020). La misma encuesta reveló que, en 13 países europeos y asiáticos, una mediana del 83 % no confiaba en Trump para “hacer lo correcto en los asuntos internacionales”, lo que marcó una ruptura con la imagen multilateralista que históricamente había proyectado Washington.

Desde el inicio del segundo mandato de Donald Trump, en enero de 2025, varias de estas tendencias se han acelerado, reforzando la hipótesis de que Estados Unidos ya no goza de un dominio unipolar absoluto, aunque continúa siendo una potencia central que, bajo el liderazgo del presidente en turno, pone en tensión el orden mundial vigente. Potencias como China y Rusia han comenzado a ocupar espacios que anteriormente requerían alineamiento con Estados Unidos; además, la credibilidad del liderazgo estadounidense se ha vuelto más volátil.

Si bien sigue siendo una potencia militar, tecnológica y económica de gran relevancia, Estados Unidos enfrenta crecientes dificultades para imponer unilateralmente sus preferencias en el escenario global sin consenso, cooperación o negociación firme. En este contexto, el fenómeno Trump se ha convertido en un objeto de estudio particularmente significativo: su estilo de liderazgo —basado en el unilateralismo, el nacionalismo económico y la confrontación con instituciones multilaterales— ha intensificado el debate sobre el papel de Estados Unidos en el mundo. Surge entonces una interrogante central: ¿cómo la presidencia de Trump amplifica las tensiones internas del país al tiempo que redefine la proyección global de su poder?

El Centro Pew Research (2020). reveló que, en 13 países europeos y asiáticos, una mediana del 83% no confiaba en Trump para “hacer lo correcto en los asuntos internacionales”, lo que marcó una ruptura con la imagen multilateralista que históricamente había proyectado Washington.

1.2 Impacto del trumpismo en Estados Unidos: polarización, debilitamiento institucional y nacionalismo

La irrupción del trumpismo como fenómeno político transformó de manera profunda el panorama político estadounidense. Más allá de la figura de Donald Trump, el trumpismo representa una corriente ideológica que combina populismo, nacionalismo, desconfianza hacia las élites, rechazo al multilateralismo y una concepción excluyente de la identidad nacional. En torno a este movimiento se han articulado figuras como Steve Bannon, ideólogo del nacionalismo populista; J. D. Vance, vicepresidente y uno de los principales portavoces del trumpismo contemporáneo; Marco Rubio y Kristi Noem, quienes han adoptado parte del discurso populista desde sus posiciones institucionales como secretario de estado y secretaría de seguridad nacional, y Karoline Leavitt, actual secretaria de prensa de la Casa Blanca y representante de la nueva generación de comunicadores Trumpistas, entre otros. Este movimiento ha generado una serie de consecuencias significativas, especialmente en términos de polarización social, debilitamiento institucional, nacionalismo económico y una política exterior de carácter aislacionista.

POLARIZACIÓN POLÍTICA

Uno de los efectos más visibles del trumpismo ha sido la profundización de la polarización política. Durante su primer mandato (2017–2021), Donald Trump consolidó un discurso de “nosotros contra ellos”, en el que los opositores no eran considerados adversarios políticos, sino enemigos. Su retórica incendiaria, las constantes acusaciones de fraude electoral sin pruebas y los ataques a los medios de comunicación —a los que calificó como “enemigos del pueblo”— contribuyeron a dividir profundamente a la sociedad estadounidense. Esta polarización alcanzó su punto más álgido con el asalto al Capitolio el 6 de enero de 2021, un hecho sin precedentes que puso en entredicho la estabilidad democrática del país.

Durante su segundo mandato, iniciado en enero de 2025, la polarización política se ha mantenido en niveles elevados. Según una encuesta del Pew Research Center realizada en junio de 2025, ocho de cada diez adultos estadounidenses consideran que los votantes republicanos y demócratas no solo discrepan en cuanto a planes y políticas nacionales, sino que son incapaces de llegar a acuerdos incluso en asuntos fundamentales que enfrenta el

El Pew Research indica que ocho de cada diez adultos estadounidenses consideran que los votantes republicanos y demócratas no solo discrepan en cuanto a planes y políticas nacionales, sino que son incapaces de llegar a acuerdos incluso en asuntos fundamentales que enfrenta el país (Shearer, 2025).

país (Shearer, 2025). Otras encuestas indican que el 83 % de los funcionarios públicos locales percibe que la polarización tiene impactos negativos a nivel nacional (Carnegie Corporation, 2025).

Recientemente, el asesinato del influencer conservador Charlie Kirk intensificó aún más la polarización política. Este hecho evidenció la agudización de la batalla ideológica y cultural entre los dos principales partidos y mostró cómo la conexión entre retórica política y violencia se ha vuelto cada vez más evidente. A Kirk se le atribuía un papel central en la exitosa candidatura del presidente para su segundo mandato. Es importante destacar que su asesinato se suma a un total de cinco asesinatos o intentos de asesinato con motivación política registrados desde principios de 2021 (Pandey, 2025); dos de ellos dirigidos contra el entonces candidato presidencial Donald Trump y tres ocurridos durante 2025.²

RETÓRICA EXCLUYENTE Y CENSURA

A ello se suma una retórica cada vez más agresiva y un aumento en los intentos de censura por parte de Donald Trump y sus aliados hacia diversos ac-

tores internos. Uno de los sectores más afectados por estas dinámicas ha sido el sistema educativo de Estados Unidos.

Trump ha impulsado una agenda contraria a los esfuerzos de instituciones educativas que promueven programas de diversidad e inclusión, así como la apertura a estudiantes y profesores internacionales. Paralelamente, se ha planteado el desmantelamiento del Departamento de Educación (France24, 2025). Un caso emblemático fue la reducción de más de 2 000 millones de dólares en fondos destinados a la investigación en la Universidad de Harvard (Jiménez, 2025). Bajo el argumento de que el financiamiento no se alineaba con las prioridades del gobierno, se exigió a la universidad permitir la supervisión de sus procesos de admisión y contratación para evaluar la ideología de su personal académico. Ante la negativa de Harvard, el gobierno procedió con el anuncio oficial del recorte presupuestal.

Otras medidas de control incluyen la cancelación o revocación de visas a estudiantes internacionales por participar en actividades políticas consideradas contrarias a los intereses del país o del gobierno de Trump. Diversas fuentes señalan que, entre enero de 2025 y el cierre de este informe, esta medida ha afec-

Trump ha impulsado una agenda contraria a los esfuerzos de instituciones educativas que promueven programas de diversidad e inclusión, así como la apertura a estudiantes y profesores internacionales. Paralelamente, se ha planteado el desmantelamiento del Departamento de Educación (France24, 2025).

² En junio de 2025, la política demócrata Melissa Hortman y su marido fueron asesinados en Minnesota.

tado a entre 500 y más de 6 000 estudiantes internacionales, principalmente aquellos que participaron en protestas pro-Palestina o en contra de las políticas migratorias de la administración (Burga, 2025).

Los medios de comunicación también se han convertido en un blanco recurrente del Ejecutivo. Desde su primer mandato, Trump calificó como “noticias falsas” (*fake news*) a periodistas y medios que criticaban sus acciones o políticas, lo que contribuyó a erosionar la confianza pública en la prensa. En 2020, únicamente el 40 % de los estadounidenses declaraba tener mucha o bastante confianza en los medios, mientras que el 33 % afirmaba no tener ninguna confianza. Durante su segundo mandato, la tendencia se agudizó: datos de Gallup muestran que en octubre de 2025 la confianza pública alcanzó un nuevo mínimo, con solo el 28 % de los encuestados declararon tener “mucha” o “bastante” confianza en que los medios informen de manera completa e imparcial. Asimismo, siete de cada diez adultos en Estados Unidos expresaron tener “poca” (36 %) o “ninguna en absoluto” confianza (34 %) (Brennan, 2025). En línea con la polarización política, la confianza en los medios es significativamente mayor entre demócratas que entre republicanos (51 % vs. 8 %), siendo esta última cifra un mínimo histórico.

En enero de 2025, la Casa Blanca prohibió el acceso de Associated Press (AP) por negarse a utilizar la expresión “Golfo de América”. Además, el gobierno ha amenazado con recortar el presupuesto de medios públicos como ABC y NPR.

Expertos señalan que esta baja confianza se relaciona con los ataques constantes del Ejecutivo contra medios de comunicación. En enero de 2025, la Casa Blanca prohibió el acceso de Associated Press (AP) por negarse a utilizar la expresión “Golfo de América”. Además, el gobierno ha amenazado con recortar el presupuesto de medios públicos como ABC y NPR. Cabe destacar que la asignación de dichos recursos no depende directamente del Ejecutivo, sino del Congreso de Estados Unidos. Finalmente, la Comisión Federal de Comunicaciones (FCC, por sus siglas en inglés) inició investigaciones contra varias compañías mediáticas, argumentando que apoyan a políticos opositores o incitan al odio contra el gobierno de Trump (Herb y Schouten *et al.*, 2025). Estos acontecimientos han contribuido a un debilitamiento sin precedentes de los mecanismos institucionales de control y equilibrio (“checks and balances”).

DEBILITAMIENTO INSTITUCIONAL

El debilitamiento institucional ha sido una de las consecuencias más significativas de la política de Donald Trump. Durante su primer mandato, desafió normas tradicionales de gobernabilidad, presionó a los organismos judiciales, destituyó a funcionarios que le eran desfavorables y utilizó las instituciones del Estado con fines personales o partidistas. Paralelamente, desacreditó de forma sistemática a agencias como el FBI, el Departamento de Justicia y los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades, especialmente durante la pandemia de COVID-19. Todo esto generó una erosión de la confianza ciudadana en las instituciones y debilitó el sistema de pesos y contrapesos.

Desde enero de 2025, su segundo gobierno se ha caracterizado por un Poder Ejecutivo más agresivo, sustentado principalmente en el uso intensivo de órdenes ejecutivas (Signos Vitales, 2025). Para dimensionarlo: del 20 de enero al 7 de octubre de 2025, Trump ha firmado 209 órdenes ejecutivas. En contraste, Joe Biden y Barack Obama emitieron 77 y 44 respectivamente durante su primer año de gobierno. Incluso en el primer año de su primera administración, Trump solo firmó 55 (Federal Register, 2025).



Del 20 de enero al 7 de octubre de 2025, Trump ha firmado 209 órdenes ejecutivas.

En contraste, Joe Biden y Barack Obama emitieron 77 y 44 respectivamente durante su primer año de gobierno.

Este estilo de gobernar ha provocado la paralización de instituciones clave del gobierno y de la sociedad civil independiente, además de un aumento en los enfrentamientos legales entre el Ejecutivo y el Poder Judicial. Tanto jueces federales como la Suprema Corte de Justicia han bloqueado —o están en proceso de bloquear— varias órdenes ejecutivas e iniciativas presidenciales. Entre ellas figuran medidas relacionadas con la Reserva Federal, la política migratoria, los derechos de las personas transgénero, la imposición de aranceles, el despido de trabajadores federales y funcionarios de agencias, la ayuda exterior, la ciudadanía por nacimiento, así como el anunciado desmantelamiento del Departamento de Educación y los recortes a la capacitación docente (Tabla 1).

Sin embargo, los jueces que han logrado —o intentado— frenar las acciones de Trump han sido objeto de ataques por parte del presidente y sus aliados, incluidas amenazas de juicio político o incluso propuestas para eliminar tribunales que se le oponen (Herb y Schouten et al., 2025). Expertos advierten, además, que muchas de las medidas cautelares emitidas por tribunales de distrito podrían no mantenerse ante una Suprema Corte donde un tercio de los magistrados fueron nombrados por Trump durante su primer mandato.

Los enfrentamientos no solo se han dado entre el Ejecutivo y el Poder Judicial, sino también entre el Ejecutivo y el Congreso. Al inicio de su segundo mandato, el Congreso confrontó al presidente por declarar una emergencia en la frontera con México, lo que le permitió movilizar tropas y construir infraestructura sin aprobación legislativa. Uno de los episodios más críticos ha sido el cierre del gobierno federal iniciado el 1 de octubre de 2025, el cuarto bajo su administración.³ Este cierre fue consecuencia de la falta de acuerdo para aprobar el financiamiento del año fiscal, en medio de un estancamiento político entre republicanos y demócratas en torno a los subsidios de salud, los niveles de gasto federal y las facultades del Ejecutivo. De manera polémica, en la página oficial de la Casa Blanca se incluyó un cronómetro que contabilizaba el tiempo que, según el discurso oficial, los demócratas llevaban “paralizando” el gobierno, exacerbando la polarización política.

Hasta el cierre de este reporte, más de 750,000 empleados federales se han visto afectados por la suspensión de salarios y se han detenido servicios clave, como la publicación de datos económicos y la revisión de investigaciones científicas. De prolon-

³ Los primeros tres cierres se produjeron durante el primer mandato de Trump entre 2017-2020. (Infobae, 2025).

garse el cierre, también se verían comprometidos servicios como la operación de parques nacionales, la inspección alimentaria, los trámites de visado y diversos procesos en materia de protección fronteriza y aduanas debido a la escasez de personal. A este clima se suma el deterioro de la confianza pública en las instituciones. Encuestas recientes de Gallup muestran que solo el 12 % de la población confía en el Congreso, y apenas el 38 % considera que el sistema judicial actúa de manera imparcial.

Paralelamente, mediante el uso intensivo de órdenes ejecutivas y con el apoyo del recién creado Department of Government Efficiency (DOGE), establecido el 20 de enero de 2025, el gobierno ha reducido funciones de agencias independientes y reestructurado organismos reguladores y de fiscalización. Bajo el argumento de mejorar la eficiencia y productividad gubernamental, Trump destituyó a inspectores generales de aproximadamente 12 agencias federales (Rayu y Treene et al., 2025). Estos funcionarios tienen un rol crucial: investigan posibles irregularidades, fraudes, abusos o despilfarro dentro de las agencias, y emiten informes y recomendaciones para su corrección.

TABLA 1. REGISTRO DE LITIGIOS

REGISTRO DE LITIGIOS	
ÓRDENES EJECUTIVAS Y ACCIONES DEL GOBIERNO QUE HAN SIDO BLOQUEADAS O SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE REVISIÓN LEGAL	
199	CASOS ACTIVOS QUE IMPUGNAN ACCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN TRUMP EN REVISIÓN
15	DEMANDAS DE LA ADMINISTRACIÓN TRUMP CONTRA LEYES ESTATALES O LOCALES
83	DEMANDAS O APELACIONES TEMPORALMENTE SUSPENDIDAS
21	SUSPENSIONES U ÓRDENES DEL TRIBUNAL SUPREMO PARA ANULAR DECISIONES DE TRIBUNALES INFERIORES
48	SUSPENSIONES TEMPORALES DENEGADAS Y EN REVISIÓN
1	CONFIRMACIÓN DEL TRIBUNAL SUPREMO DE UNA ORDEN DE UN TRIBUNAL INFERIOR
22	CASOS NO BLOQUEADOS Y PENDIENTES DE APELACIÓN
12	DEMANDAS EN LAS QUE LOS JUECES FALLARON A FAVOR DEL GOBIERNO FEDERAL
28	DEMANDAS EN LAS QUE LOS JUECES FALLARON EN CONTRA DEL GOBIERNO FEDERAL
23	CASOS CERRADOS
452	TOTAL: 452 CASOS Y DEMANDAS

Fuente: Elaboración propia con información de Lawfare (2025) y Just Security (2025)

Asimismo, la orden ejecutiva Ensuring Accountability for All Agencies (EO 14215) (The White House, 2025b) obliga a las agencias independientes a consultar regularmente con la Casa Blanca y someter cualquier regulación a revisión antes de su publicación. Expertos advierten que esta medida no solo reduce su autonomía regulatoria, sino que también abre la puerta a una mayor politización de las decisiones administrativas y limita el margen de acción libre de interferencia política.

CONSIDERACIONES CONTEXTUALES

Lo que caracteriza a todos estos desarrollos es la actuación impredecible y, en muchos casos, carente de fundamento legal por parte del Ejecutivo. Como resultado, se ha evidenciado un debilitamiento del sistema democrático y una reducción significativa del funcionamiento de los mecanismos de contrapeso en Estados Unidos. La creciente polarización política contribuye a un entorno cada vez más volátil.

Asimismo, los eventos mencionados reflejan una erosión de los controles institucionales y una concentración creciente del poder en el Ejecutivo, lo que ha generado preocupación sobre la estabilidad democrática y la gobernabilidad en el país. El de-

terioro institucional evidente ha despertado alarma entre analistas y organismos internacionales debido a su posible impacto en la capacidad de Estados Unidos para ejercer un liderazgo global creíble.

En resumen, desde el inicio del segundo mandato de Donald Trump, los rasgos del trumpismo han profundizado dinámicas preexistentes, al tiempo que han surgido nuevas prácticas y tensiones que ponen en riesgo las normas democráticas, la cohesión social y los equilibrios institucionales. Esto ha derivado en críticas tanto nacionales como internacionales hacia su gobierno, destacando la tendencia a centralizar el poder, debilitar los controles institucionales y erosionar la rendición de cuentas (Associated Press, 2025b).

Desde el inicio del segundo mandato de Donald Trump, los rasgos del trumpismo han profundizado dinámicas preexistentes, al tiempo que han surgido nuevas prácticas y tensiones que ponen en riesgo las normas democráticas, la cohesión social y los equilibrios institucionales.

1.3 Consecuencias en la política exterior y repercusiones globales

En su primera administración, Donald Trump adoptó un enfoque aislacionista que rompió con décadas de liderazgo global estadounidense. Entre otras acciones, retiró a Estados Unidos de acuerdos internacionales clave, como el Acuerdo de París y el acuerdo nuclear con Irán; debilitó alianzas tradicionales, como la OTAN; y favoreció relaciones bilaterales transaccionales. Este giro generó incertidumbre entre los aliados y debilitó la credibilidad de Estados Unidos como socio confiable en el escenario internacional.

Como candidato presidencial, Trump prometió modificar la política exterior del país. Los acontecimientos durante los primeros ocho meses de su segundo mandato indican que la tendencia aislacionista y transaccional continúa vigente. Al mismo tiempo, la actuación del presidente se ha caracterizado por una capacidad destacada para recuperar el control de la agenda, generar caos y dominar la atención mediática.

Esto no solo evidencia un proceso de transición hacia un mundo más multipolar, sino que también sugiere que el orden mundial se ve, y se verá afectado

por una redefinición del rol y de la imagen internacional de Estados Unidos. A continuación, se describen las características más relevantes de la política exterior trumpista y sus posibles repercusiones globales.

POLÍTICA EXTERIOR BASADA EN EL “TRANSACCIONALISMO”

Si bien la narrativa de Trump, durante su campaña y presidencia, se ha centrado en terminar conflictos como los de Ucrania e Israel, su administración ha priorizado relaciones bilaterales y acuerdos que maximicen beneficios económicos, militares o de seguridad para Estados Unidos, sin considerar normas multilaterales, derechos humanos u obligaciones institucionales tradicionales. Algunos ejemplos incluyen:

- » Durante un viaje a varios países del Medio Oriente en mayo de 2025, Trump firmó acuerdos comerciales, de defensa, tecnología e infraestructura con Arabia Saudita, Catar y Emiratos Árabes Unidos por un valor total aproximado de 2,142 billones de dólares. Esto contrasta con viajes presidenciales anteriores, en los que se incluían llamados públicos a gobiernos autoritarios y exigencias sobre derechos humanos, elementos que estuvieron ausentes en el viaje de Trump (Smith, 2025).

- » En sus interacciones con el presidente ucraniano Volodímir Zelenski y el presidente ruso Vladímir Putin, Trump ha puesto énfasis en la ventaja relativa de cada parte. Ha declarado en múltiples ocasiones que Putin “tiene las cartas” y Zelenski “no” (Associated Press, 2025c), y ha manifestado públicamente su desacuerdo con la negativa de Zelenski a ceder minerales estratégicos a cambio de garantías de Estados Unidos. Aunque la posición de Trump respecto a la agresión rusa ha mostrado cierto cambio a favor de Ucrania en los últimos meses, la lógica transaccional de su administración ha generado una notable turbulencia, afectando la percepción sobre la fiabilidad de las alianzas y las intenciones estratégicas estadounidenses.
- » La relación de Trump con la OTAN ejemplifica el carácter transaccional de su política exterior y evidencia cómo los valores y alianzas históricas se ven amenazados por su enfoque pragmático. Las constantes exigencias de mayor contribución financiera por parte de los aliados, junto con amenazas explícitas de retirarse de la OTAN, han generado incertidumbre dentro de la alianza. Además, Trump ha buscado reducir responsabilidades internacionales que no considere esenciales para

los intereses nacionales inmediatos; la cancelación de USAID como mayor proveedor mundial de asistencia humanitaria es un ejemplo extremo.

Esta política exterior prioriza la conveniencia sobre los principios democráticos y contrasta con décadas de liderazgo internacional estadounidense basado en derechos humanos, estado de derecho y libertad. Varios expertos coinciden en que el enfoque de Trump, centrado en transaccionalismo y aislamiento creciente, equivale a una declaración de independencia del sistema global que Estados Unidos ayudó a construir.

PROTECCIONISMO ECONÓMICO: ARANCELES COMO *QUID PRO QUO*

En línea con lo anterior, la política económica internacional de la segunda administración de Trump se ha caracterizado por un proteccionismo sin precedentes. Desde el lema *America First*, instaurado durante su primer mandato, se consolidó una narrativa que prioriza los intereses nacionales por encima de los compromisos internacionales. Bajo esta lógica, el gobierno de Trump, mediante diversas órdenes ejecutivas, ha impuesto aranceles a múltiples países, declarando emergencia nacional a raíz del déficit co-

La relación de Trump con la OTAN ejemplifica el carácter transaccional de su política exterior y evidencia cómo los valores y alianzas históricas se ven amenazados por su enfoque pragmático.

mercial estadounidense y subrayando la necesidad de recuperar la soberanía económica para proteger la seguridad nacional (The White House, 2025c).

En primera instancia, se estableció un arancel base del 10 % a todas las importaciones hacia Estados Unidos, con excepción de acero, aluminio, productos farmacéuticos y semiconductores. Posteriormente, se implementaron aranceles recíprocos, cuyo porcentaje varía según el déficit comercial con cada país.

Si bien Trump había amenazado con aranceles desde su primer mandato, en 2025 estas medidas marcaron un nuevo nivel de agresividad, ya que incluyen incluso a aliados como Canadá y México. Todos los aranceles fueron decretados mediante órdenes ejecutivas, acompañadas de cartas enviadas a líderes internacionales. Al cierre de este reporte, Estados Unidos ha aplicado aranceles que oscilan entre el 10 % y el 50 % a más de 50 países, incluyendo a la Unión Europea, Reino Unido, Corea del Sur, Canadá y México.

Estas acciones han generado tensiones diplomáticas y respuestas retaliatorias, evidenciando que el país está dispuesto a sacrificar relaciones históricas cuando percibe que el comercio no es equitativo desde su perspectiva. En este sentido, los aran-

celes a vecinos y aliados reflejan un enfoque menos interesado en integraciones económicas multilaterales y más orientado hacia acuerdos transaccionales y proteccionismo.

Finalmente, la política económica se vincula cada vez más a la política de seguridad nacional, un patrón visible en la mayoría de las decisiones y órdenes ejecutivas de Trump —tanto en política interna como externa— desde el inicio de su segundo mandato (Tabla 2).

DECLIVE DEL PODER BLANDO Y CONFIANZA GLOBAL

La política exterior transaccional, el proteccionismo económico y el distanciamiento de aliados tradicionales han erosionado la percepción internacional del liderazgo —particularmente moral— de Estados Unidos. Encuestas recientes evidencian un deterioro significativo de la imagen del país entre sus principales socios desde el regreso de Trump al poder. En México, el porcentaje de personas con una opinión favorable de EE. UU. cayó de 61 % en 2024 a 29 % en junio de 2025; en Canadá, disminuyó de 54 % a 34 % en el mismo periodo (Pew Research Center, 2025).

Más allá de Norteamérica, la percepción es aún más negativa en países como Suecia, donde 79 % de la

Los aranceles a vecinos y aliados reflejan un enfoque menos interesado en integraciones económicas multilaterales y más orientado hacia acuerdos transaccionales y proteccionismo.

TABLA 2. ARANCELES IMPUESTOS A PAÍSES DE TODO EL MUNDO (DEL 20 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025)

JUSTIFICACIÓN	PAÍS AFECTADO	TIPO DE ARANCEL
EMERGENCY ECONOMIC POWERS ACT (IEEPA)		
FENTANILO Y MIGRACIÓN	CANADÁ	35 % a la mayoría de los productos, 10 % sobre productos petroleros y energéticos excepción: productos incluidos en el T-MEC
	MÉXICO	25 % a todos los bienes, excepción: productos incluidos en el T-MEC
	CHINA	20 % a todos los bienes
PAÍSES QUE IMPORTAN PETRÓLEO DE VENEZUELA	VARIOS	25 % a todos los productos
ARANCEL UNIVERSAL RECÍPROCO (UNIVERSAL RECIPROCAL TARIFF)	GLOBAL	entre 10 %-41 % a un total de 69 países y la Unión Europea (27 países)
	CHINA	El arancel se fijó en 125 %, posteriormente se redujo al 10 % hasta el 12.08. Al cierre del reporte está en el 34 %. / Aplicable a todos los bienes importados de China
TRADE EXPANSION ACT (SECTION 232)		
ACERO	GLOBAL	50 %, 25 % a importaciones de Reino Unido
ALUMINIO	GLOBAL	50 %, 25 % a importaciones de Reino Unido
AUTOMÓVILES Y AUTOPARTES	GLOBAL	25 %, 10 % a importaciones de Reino Unido, 15 % de Japón y pendiente por negociar 15 % a importaciones de la Unión Europea
COBRE	GLOBAL	50 %
MADERA Y DERIVADOS	GLOBAL	Entre el 10-30 %, dependiendo del tipo de madera. La UE y Japón quedan extentos
OTROS: FARMACÉUTICOS, DRONES, MADERA, MINERALES CRÍTICOS, TURBINAS DE ENERGÍA EÓLICA	GLOBAL	En proceso de revisión
OTROS: POLÍTICAS DE SEMICONDUCTORES DE CHINA, PRÁCTICAS DE COMERCIO DE BRASIL	CHINA, BRASIL	En proceso de revisión
OTROS ARANCELES IMPUESTOS MEDIANTE ÓRDENES EJECUTIVAS		
AMENAZAS EXTRANJERAS (POLÍTICAS PÚBLICAS DEL PAÍS)	BRASIL	40 % a todos los bienes (algunas excepciones), así como el 10 % en el marco de los aranceles recíprocos
AMENAZAS EXTRANJERAS (PETRÓLEO RUSO)	INDIA	25 % a la mayoría de los productos (adicional al arancel recíproco del 25 %)

Fuente: Elaboración propia con información de Robinson (2025b), Congress (2025), The White House (2025c, 2025d, 2025e).

población tiene una opinión desfavorable de Estados Unidos. De manera similar, entre los países del G7, el promedio de opiniones favorables no supera el 40 % (Pew Research Center, 2025b). Paralelamente, embajadores y representantes extranjeros han expresado preocupación por lo que consideran amenazas al orden constitucional estadounidense, señalando tanto los precedentes institucionales que se están estableciendo internamente como la creciente falta de certeza sobre el cumplimiento de compromisos bilaterales y multilaterales.

Líderes mundiales como Friedrich Merz, en Alemania, y Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea, han criticado el creciente aislacionismo de Estados Unidos. Advierten que el debilitamiento del compromiso con el multilateralismo no solo deteriora la confianza internacional en el país, sino que abre espacios de influencia para potencias que podrían desafiar el orden liberal global.

En este contexto, la reducción del poder blando estadounidense también ha afectado al sector privado. Varias empresas multinacionales de EE. UU. enfrentan mayores dificultades para operar en jurisdicciones extranjeras, debido a la pérdida de credibilidad institucional y al debilitamiento de la

cooperación internacional. Asimismo, expertos advierten que la eliminación de USAID podría incrementar los riesgos de inestabilidad y conflicto en diversos países, lo cual no solo afectaría a actores locales, sino también a multinacionales estadounidenses y de otros lugares (Freeman, 2025).



Imagen: “El canciller alemán, Friedrich Merz, y la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen” EFE en <https://www.abc.es/internacional/von-der-leyen-rechaza-visitar-trump-podamos-20250509142929-nt.html?ref=https%3A%2F%2Fwww.abc.es%2Finternacional%2Fvon-der-leyen-rechaza-visitar-trump-podamos-20250509142929-nt.html>

CONTROL MIGRATORIO COMO PILAR PRINCIPAL DE LA POLÍTICA EXTERIOR

La política migratoria ha dejado de ser un asunto exclusivamente interno para convertirse en uno de los pilares centrales de la política exterior de Estados Unidos. En línea con el estilo transaccional que caracteriza su gestión internacional, desde su investidura el 20 de enero de 2025, Trump ha utilizado la migración como una herramienta de negociación diplomática. Tal como documenta el reporte de Signos Vitales, *Migración en tiempos de Trump: amenazas y subordinación*, la diplomacia estadounidense ha sido empleada para establecer acuerdos migratorios bilaterales —como los firmados con México y países de Centroamérica para contener los flujos migratorios— y para presionar a gobiernos extranjeros a aceptar deportaciones o implementar medidas de control fronterizo (Signos Vitales, 2025).

A ello se suma el condicionamiento de ayudas económicas, cooperación en materia de seguridad o inversiones extranjeras al grado de colaboración que los países brinden a los objetivos migratorios de Estados Unidos (Signos Vitales, 2025). Esta instrumentalización de la migración no solo ha redefinido las relaciones diplomáticas, sino que también

se ha convertido en uno de los ejes del discurso nacionalista y soberanista del gobierno, justificando posturas de aislamiento selectivo frente a organismos multilaterales y compromisos internacionales.

En este marco destaca la creación de una nueva lista de países vetados. Mediante la orden ejecutiva Restricting the Entry of Foreign Nationals to Protect the United States from Foreign Terrorists and Other National Security and Public Safety Threats (The White House, 2025f), emitida el 4 de junio de 2025, se prohibió la entrada a Estados Unidos de ciudadanos provenientes de 12 países. Posteriormente, otros comunicados oficiales señalaron la posibilidad de ampliar esta prohibición a 36 países adicionales, condicionando su exclusión de la lista a la resolución de “problemas de seguridad o diplomáticos” (McCann y Robles, 2025). Al cierre de este informe, no se cuenta con confirmación oficial sobre la implementación de esta ampliación (Tabla 3).

Aunado a ello, la ya mencionada vigilancia ideológica sobre migrantes y estudiantes internacionales refuerzan el argumento de que la migración ya no es tratada solo como un fenómeno humano o económico, sino como un asunto de seguridad nacional y geopolítica.

La instrumentalización de la migración ha redefinido las relaciones diplomáticas, y se ha convertido en uno de los ejes del discurso nacionalista y soberanista del gobierno de Trump, justificando posturas de aislamiento selectivo frente a organismos multilaterales y compromisos internacionales.

TABLA 3. PAÍSES VETADOS DE LA ENTRADA A ESTADOS UNIDOS

PROHIBICIÓN DE ENTRADA	VISAS RESTRINGIDAS
AFGHANISTÁN	BURUNDI
BIRMANIA	CUBA
CHAD	LAOS
ERITREA	SIERRA LEONA
GUINEA ECUATORIAL	TOGO
HAITÍ	TURKMENISTÁN
IRÁN	VENEZUELA
LIBIA	
REPÚBLICA DEL CONGO	
SOMALIA	
SUDÁN	
YEMEN	

PAÍSES QUE PODRÍAN ENFRENTAR RESTRICCIONES DE ENTRADA			
ANGOLIA	YIBUTI	LIBERIA	SANTA LUCÍA
ANTIGUA Y BARBUDA	DOMINICA	MALAUÍ	SIRIA
BENIN	EGIPTO	MAURITANIA	TANZANIA
BUTÁN	ETIOPIA	NIGER	TUVALU
BURKINA FASO	GABÓN	NIGERIA	UGANDA
CAMBOYA	GAMBIA	SANTO TOMÉ & PRINCIPE	VANUATU
CAMERÚN	GHANA	SENEGAL	ZAMBIA
CABO VERDE	COSTA DE MARFIL	SUDÁN DEL SUR	ZIMBABWE
REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO	KIRGISTÁN	SAN CRISTÓBAL Y NIEVES	

La migración ya no es tratada solo como un fenómeno humano o económico, sino como un asunto de seguridad nacional y geopolítica.

Fuente: McCann, A. y Robles, P. (2025).

En este marco, resulta especialmente relevante observar lo que ocurre en América Latina. De acuerdo con datos del Departamento de Estado, durante la administración Trump se ha registrado un endurecimiento significativo en los procesos de aprobación de visas para varios países de la región. Nicaragua, Cuba y El Salvador encabezan las tasas de rechazo, con 58.71 %, 53.35 % y 52.65 %, respectivamente; es decir, más de la mitad de las solicitudes son negadas (US Department of State, 2025). En contraste, Uruguay (2.63 %), Argentina (8.90 %) y Costa Rica (12.66 %) presentan los índices más bajos. En el caso de México, el rechazo de visas aumentó de 10.6 % en 2023–2024 a 13.9 % en el año fiscal 2024–2025 (US Department of State, 2025).

Diversos expertos sostienen que estas cifras evi- dencian una correlación entre el endurecimiento de políticas migratorias, el incremento de tensio- nes políticas y el aumento de la migración irregular. Con ello, se confirma que la migración no solo se ha convertido en un pilar de la política exterior de Estados Unidos, sino también en un mecanismo de presión diplomática que impacta directamente en la movilidad de ciudadanos latinoamericanos.

Asimismo, como documenta Signos Vitales, los efectos de esta política restrictiva se han reflejado de

forma inmediata en el número de cruces fronterizos ilegales y deportaciones. Durante los primeros ocho meses de 2025, las autoridades registraron menos de 72,000 cruces irregulares —una cifra mínima histórica— (Animal Político, 2025b; Signos Vitales, 2025).

En materia de deportaciones, el Departamento de Seguridad Nacional (DHS) reportó que, al 23 de septiembre de 2025, alrededor de 2 millones de inmigrantes habían salido del país desde el 20 de

Durante la administración Trump se ha registrado un endurecimiento en los procesos de aprobación de visas para varios países. Nicaragua, Cuba y El Salvador encabezan las tasas de rechazo.



Imagen: “Agentes del orden detienen a un manifestante durante una protesta en Los Ángeles, California, el 8 de junio de 2025.” David Pashaei/Middle East Images/AFP via Getty Images en <https://es.wired.com/articulos/con-redes-sociales-y-apps-para-migrantes-crean-sistemas-de-alerta-contralas-redadas-del-ice>

enero: 1.6 millones por auto-deportación y 400,000 mediante acciones de ICE (DHS, 2025). Según el reporte de Signos Vitales, esta cifra responde, en parte, a que la reducción de flujos en la frontera ha permitido a la administración Trump reorientar recursos hacia redadas en ciudades del interior. Datos de TracImmigration muestran que entre el 1 y el 21 de septiembre de 2025 fueron detenidos 58,762 migrantes en territorio estadounidense, frente a los 37,395 detenidos en el mismo periodo de 2024 (TracImmigration, 2025).

En suma, la política migratoria restrictiva —caracterizada por prohibiciones de entrada, vigilancia reforzada, condicionamiento de visas y uso de la seguridad nacional como criterio de exclusión— se ha consolidado como una pieza central de la política exterior del gobierno de Trump.

La política migratoria restrictiva se ha consolidado como una pieza central de la política exterior del gobierno de Trump.

CONSIDERACIONES

La política exterior de Estados Unidos ha adoptado un enfoque abiertamente aislacionista, orientado a redefinir su liderazgo internacional bajo una lógica transaccional y basada en beneficios inmediatos. El gobierno de Trump ha reducido su compromiso con organismos multilaterales cuando no percibe ventajas claras para los intereses nacionales, al tiempo que ha intensificado las tensiones con aliados tradicionales mediante críticas públicas, amenazas de sanciones, imposición de aranceles y un discurso diplomático confrontativo.

Como resultado, el aislacionismo de una potencia históricamente líder contribuye a un escenario internacional más inestable y menos predecible, y abre espacio para la irrupción de nuevos liderazgos globales. En el plano interno, el uso discrecional del poder ejecutivo ha debilitado el Estado de derecho y erosionado la previsibilidad institucional, generando incertidumbre entre actores económicos nacionales e internacionales.

1.4 Repercusiones bilaterales: cómo la presión unilateral sobre México aumenta los desafíos de la cooperación

Tal como se analizó en secciones anteriores, la política exterior transaccional de Estados Unidos ha afectado sus relaciones bilaterales en prácticamente todo el mundo. En el caso de México, estas repercusiones se manifiestan de forma particularmente clara. Según reportes previos de Signos Vitales, la relación entre ambos países históricamente ha estado marcada por una cooperación en desconfianza. Sin embargo, desde enero de 2025, la presión unilateral ejercida por Washington ha incrementado los desafíos de coordinación bilateral, especialmente en materia de migración, seguridad y combate al crimen organizado. Desde que Claudia Sheinbaum asumió la presidencia el 1 de octubre de 2024, la narrativa oficial mexicana ha colocado la cooperación con Estados Unidos como eje prioritario, aunque insistiendo en la defensa de la soberanía y en el principio de no subordinación. No obstante, como analiza el informe *Migración en México en Tiempos de Trump: Amenazas y Subordinación*, la administración mexicana ha reaccionado a las

políticas y presiones estadounidenses sin construir un plan estratégico propio de corto plazo, mientras ha dado continuidad a la militarización de la política migratoria (Signos Vitales, 2025).

La migración se ha utilizado como moneda de negociación bilateral. Ejemplo de ello fue la amenaza de Trump, en enero de 2025, de imponer un arancel del 25 % a todos los productos provenientes de México bajo el argumento de una insuficiente contención migratoria y del tráfico de fentanilo (The White House, 2025). La medida fue suspendida en febrero, luego de que el gobierno de Sheinbaum accediera a desplegar 10,000 elementos adicionales de la Guardia Nacional en la frontera para tareas de control migratorio y combate al narcotráfico (Brewer y Walsh, 2025). La suspensión se extendió hasta el 2 de abril, cuando Trump anunció que los aranceles aplicarían únicamente a productos que no cumplieran con el T-MEC. La relación bilateral también se ha tensionado por la decisión estadounidense de incluir a varios cárteles mexicanos en la lista de organizaciones terroristas, así como por el despliegue de aviones espía y de los buques USS Gravely y USS Spruance frente a costas mexicanas.

Durante el segundo semestre de 2025, la presión estadounidense hacia México ha sido constante. Diversas fuentes señalan que, desde el 20 de enero, el gobierno de Trump ha emitido al menos dos amenazas o advertencias oficiales por mes hacia la administración mexicana, además, se calcula que Trump ha descalificado o amenazado públicamente a la presidenta Sheinbaum en al menos 25 ocasiones.

Una dinámica frecuente ha sido el anuncio de nuevos aranceles, seguido por su suspensión temporal tras negociaciones bilaterales, lo que evidencia un control asimétrico de la agenda. Si bien Sheinbaum ha sido reconocida por lograr prórrogas a la entrada en vigor de los aranceles, estas pausas han implicado concesiones relevantes. El despliegue de la Guardia Nacional en la frontera a inicios de año es un ejemplo claro. El último anuncio ocurrió en julio de 2025, cuando Trump declaró un arancel del 30 % a productos mexicanos a partir del 1 de agosto. Un día antes de su entrada en vigor, Sheinbaum obtuvo una nueva prórroga de 90 días, a cambio de compromisos en materia de seguridad, combate al narcotráfico y eliminación de barreras comerciales no arancelarias (Animal Político, 2025).



Imagen: “El secretario de Estado Marco Rubio se reunió con la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, el miércoles en Ciudad de México.” Credit. Foto: Jacquelyn Martin en <https://www.nytimes.com/es/2025/09/03/espanol/america-latina/mexico-usa-combate-crimen-rubio.html>

Durante su visita a México en septiembre de 2025, Marco Rubio, secretario estadounidense de relaciones exteriores, elogió públicamente la cooperación mexicana, afirmando: “No hay ningún gobierno que esté cooperando más con nosotros que el Gobierno de México” (Guillén, 2025). Sin embargo, el viaje concluyó con nuevos compromisos por parte de México, especialmente en materia de seguridad y combate al crimen organizado. Si bien el gobierno

mexicano ha logrado decomisos récord de drogas y armas, estos resultados están vinculados, en parte, a la presión constante de Estados Unidos.

Todo lo anterior confirma el carácter profundamente asimétrico de la relación bilateral. Pese al discurso oficial de “respeto mutuo”, persiste una lógica de presión unilateral por parte de Estados Unidos y de respuestas reactivas por parte del gobierno mexicano. Esta disonancia entre narrativa y práctica contribuye a consolidar una relación marcada por la desconfianza y el desequilibrio estructural.

Comentarios finales

La evidencia presentada confirma que el orden internacional atraviesa una transición: de una hegemonía estadounidense relativamente estable hacia una multipolaridad competitiva, caracterizada por la superposición de potencias, normas y regímenes regulatorios. Este desplazamiento no responde únicamente al ascenso económico de China o al potencial disruptivo de Rusia; también está impulsado por factores transnacionales —aceleración tecnológica, descarbonización, riesgos sanitarios y climáticos, y mutaciones financieras— que erosionan rutinas de cooperación, reconfiguran cadenas de valor y reducen los beneficios de la acción unilateral. En

este contexto, los incentivos para la coordinación internacional se hacen más frágiles y el conflicto geoeconómico se extiende a ámbitos antes gobernados por reglas compartidas.

Paralelamente, las tensiones internas de Estados Unidos —polarización política, judicialización creciente y presiones sobre los contrapesos institucionales— han limitado su capacidad para proveer bienes públicos globales de forma sostenida. La consolidación del trumpismo acentúa un patrón de política exterior transaccional: prioridades de corto plazo, securitización ampliada de temas como migración, fentanilo y tecnología, y uso instrumental del comercio, las sanciones y la cooperación para negociar beneficios inmediatos. Esto ha derivado en una pérdida relativa de poder blando y en un entorno internacional más volátil para aliados y socios, que deben adaptar sus estrategias a ciclos de presión, exigencias regulatorias más estrictas y mayores condicionamientos tecnológicos.

Para México, la combinación de reconfiguración sistémica y volatilidad en Washington profundiza la asimetría estructural de la relación bilateral. La agenda de seguridad y migración se mueve bajo incentivos de muy corto plazo; el comercio y la in-

La evidencia presentada confirma que el orden internacional atraviesa una transición: de una hegemonía estadounidense relativamente estable hacia una multipolaridad competitiva, caracterizada por la superposición de potencias, normas y regímenes regulatorios.

versión están sujetos a controversias del T-MEC, controles tecnológicos y cláusulas estrictas de cumplimiento; y la fortaleza del Estado de derecho y de la certidumbre regulatoria interna se convierte en una variable crítica del poder de negociación. La respuesta estratégica exige realismo y fortalecimiento institucional: mejorar la inteligencia financiera y el control territorial; garantizar trazabilidad en cadenas productivas y coordinación intergubernamental; y proteger el poder blando nacional –derechos humanos, transparencia, combate a la impunidad– como activo para construir una interdependencia menos asimétrica.

De cara al siguiente capítulo, el foco se desplazará hacia las dimensiones económicas y comerciales de esta interdependencia: estructura y concentración del intercambio, relocalización productiva, políticas industriales y tecnológicas, y márgenes de maniobra en el T-MEC. El objetivo será traducir el diagnóstico geopolítico en opciones de política económica que gestionen la dependencia estratégica con Estados Unidos, potencien la integración ordenada y eleven la autonomía decisional de México en un entorno crecientemente competitivo.

La respuesta estratégica exige realismo y fortalecimiento institucional:

- » *mejorar la inteligencia financiera y el control territorial;*
- » *garantizar trazabilidad en cadenas productivas y coordinación intergubernamental;*
- » *y proteger el poder blando nacional – derechos humanos, transparencia, combate a la impunidad– como activo para construir una interdependencia menos asimétrica.*



2 DEPENDENCIA DE MÉXICO EN LA ECONOMÍA NORTEAMERICANA



Contenedores y vías ferroviarias, símbolo de la integración comercial y logística de México en América del Norte. Ilustración de Freepik (www.freepik.com).

2. DEPENDENCIA DE MÉXICO EN LA ECONOMÍA NORTEAMERICANA

«

2.1 Crecimiento y desacoplamiento industrial en América del Norte

Desde la primera administración de Donald Trump (2017) y hasta 2024, la economía de América del Norte creció a un ritmo similar al promedio mundial. En ese periodo, el crecimiento acumulado de la región fue de 17.7 % (equivalente a 3.9 billones de dólares de 2015), con una tasa media anual de 2.4 %⁴ (WB, 2025). En comparación, el crecimiento global acumulado fue de 20.1 %, mientras que Asia Oriental y el

Pacífico alcanzaron 29.2 % y la Unión Europea 9.7 %, con tasas promedio de 2.6 %, 3.7 % y 1.3 % respectivamente (WB, 2025). Aunque América del Norte superó a la Unión Europea, continúa rezagada frente al dinamismo de Asia Oriental y el Pacífico.

Entre 2017 y 2024, esta última región aportó 44.1 % del crecimiento económico mundial, mientras que América del Norte contribuyó con 24.1 % (WB, 2025). A pesar de ser la segunda región con mayor aportación al crecimiento global, su desempeño es significativamente menor al de Asia Oriental y el Pacífico. La diferencia no puede explicarse únicamente por el tamaño poblacional: en esos años, el

Entre 2017 y 2024, Asia Oriental y el Pacífico aportó 44.1 % del crecimiento económico mundial, mientras que América del Norte contribuyó con 24.1 % (WB, 2025).

⁴ En lo sucesivo, cuando digamos tasa media de crecimiento estamos haciendo referencia a la tasa de crecimiento anual compuesta.

crecimiento económico per cápita promedio fue de 1.7 % a nivel mundial, 3.4 % en Asia Oriental y el Pacífico, 1.2 % en la Unión Europea y 1.6 % en América del Norte (WB, 2025).

Estados Unidos fue el principal motor económico de la región. Del crecimiento acumulado de América del Norte, 92.2 % provino de la economía estadounidense, mientras que México y Canadá aportaron conjuntamente solo 7.8 % (WB, 2025). Las tasas medias de crecimiento entre 2017 y 2024 fueron de 2.5 % en Estados Unidos, 1.8 % en Canadá y 1 % en México. En términos per cápita, el crecimiento anual fue de 1.9 % para Estados Unidos, 0.2 % para México y prácticamente nulo (0.02 %) para Canadá (WB, 2025). Así, la prosperidad se distribuyó de manera desigual tanto entre regiones del mundo como al interior de América del Norte.

El crecimiento per cápita dentro de la región también mostró fuertes contrastes, influido por factores demográficos y migratorios. Aunque la caída en la tasa de natalidad es un fenómeno global, en América del Norte su impacto ha sido menor. Canadá y Estados Unidos presentan tasas de crecimiento poblacional superiores a las de México. Sin embargo, a pesar de que Canadá creció casi al doble del rit-

mo mexicano, su crecimiento per cápita fue menor debido al incremento de su población impulsado por la migración. En 2022, Canadá registró una migración neta de 459,988 personas, la cifra más alta desde que hay registros (WB, 2025). Este aumento demográfico contribuyó a que su PIB per cápita fuese el de menor crecimiento en América del Norte.

De acuerdo con estimaciones oficiales, el crecimiento reciente de la población canadiense se explica íntegramente por el aumento de la migración. En contraste, México mantiene una migración neta negativa; es decir, continúa expulsando población, tanto nacional como extranjera. Como resultado, Estados Unidos y Canadá han registrado mayores tasas de crecimiento demográfico que México. En 2024, Canadá alcanzó la tasa de crecimiento poblacional más alta de su historia reciente (3 % anual), mientras que Estados Unidos creció a una tasa superior a la mexicana por primera vez desde inicios del milenio (1 % frente a 0.9 %) (WB, 2025).

La actividad industrial —excluyendo la construcción— permanece prácticamente estancada en América del Norte. El sector manufacturero, en particular, se ha situado en el centro del debate económico debido a su bajo dinamismo. Entre el primer

México mantiene una migración neta negativa; es decir, continúa expulsando población, tanto nacional como extranjera. Como resultado, Estados Unidos y Canadá han registrado mayores tasas de crecimiento demográfico que México.

trimestre de 2017 y el más reciente dato disponible, la actividad industrial acumuló un crecimiento de 0.3 % en Canadá, 1.3 % en Estados Unidos y 7.7 % en México (UNIDO, 2025). Al primer trimestre de 2025, la producción industrial canadiense se encuentra en niveles similares a los observados en 2017. México destaca como el país con mayor crecimiento industrial dentro de la región, pero dicho avance resulta modesto si se compara con economías en rápido proceso de industrialización. En el mismo periodo, China, India y Vietnam registraron crecimientos acumulados de 59.8 %, 26.5 % y 58.1 %, respectivamente (UNIDO, 2025). Así, la actividad industrial norteamericana se encuentra rezagada frente a otras regiones y economías del mundo (Gráfica 2).

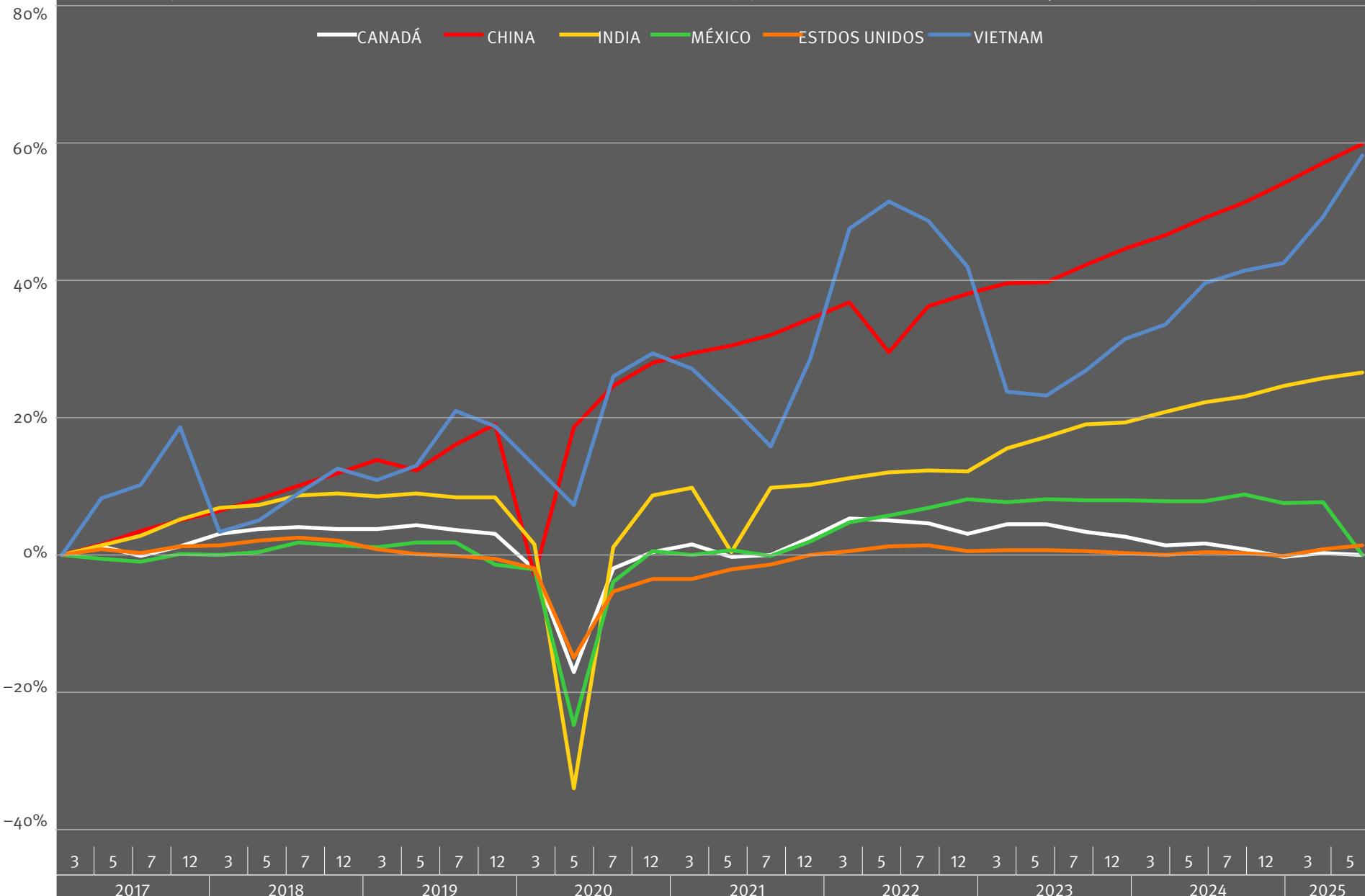
La crisis financiera de 2008–2009 provocó un severo impacto en la actividad industrial de América del Norte. En el segundo trimestre de 2009, la producción industrial en Canadá y Estados Unidos se contrajo –16.7 % y –17.9 % anual, respectivamente (UNIDO, 2025). Hasta la fecha, ambas economías no han logrado recuperar plenamente los niveles de actividad registrados en 2008. En contraste, México mantuvo, al menos hasta finales de 2022, una trayectoria de crecimiento de largo plazo. Entre el

segundo trimestre de 2008 y el primero de 2025, la actividad industrial mexicana aumentó 23.7 % (UNIDO, 2025). Este desempeño ha ampliado la brecha entre las trayectorias industriales de México y sus socios regionales, lo que sugiere un distanciamiento relativo y una menor integración productiva dentro de América del Norte.

El desempeño de la industria mexicana se ha desacoplado progresivamente del de Estados Unidos y Canadá. La influencia de la industria estadounidense sobre la mexicana ha disminuido: entre el primer trimestre de 2017 y el último de 2024, la actividad industrial de Estados Unidos pasó de explicar 56.3 % a 52.8 % de la producción industrial mexicana. Por su parte, desde la entrada en vigor del TLCAN (ahora T-MEC), la industria canadiense ha tenido un papel marginal en el comportamiento de la industria mexicana. La evidencia indica que, desde el inicio del conflicto tecnológico-comercial entre Estados Unidos y China, el crecimiento industrial en México ha estado más vinculado a la dinámica de Asia y Europa del Este. En suma, las tensiones internacionales no han impulsado un fortalecimiento de la actividad industrial ni en México ni en América del Norte.

GRÁFICA 2. CRECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL EN AMÉRICA DEL NORTE Y OTRAS NACIONES INDUSTRIALIZADAS

(PRIMER TRIMESTRE DE 2017 – SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025) (SERIES DESESTACIONALIZADAS, MARZO DE 2017 =100)



Fuente: Elaboración propia con información de UNIDO (2025).

BALANZA COMERCIAL Y VALOR AGREGADO DE LAS MANUFACTURAS DE EXPORTACIÓN

La actividad industrial en México avanza lentamente. Entre 1993 y 2016, registró un crecimiento promedio anual de 2.1 %, mientras que entre 2016 y 2024 la tasa descendió a 1.4 %. De enero a julio de 2025, la actividad industrial acumuló una caída anual de -0.22 % (INEGI, s.f.). Esto implica que, para el periodo 2016–2025, la tasa media de crecimiento continuará disminuyendo. Si se hubiera mantenido la trayectoria de largo plazo, el crecimiento acumulado entre 2016 y 2024 habría alcanzado entre 12.9 % y 18.4 %⁵, en lugar del 11.5 % observado. Aunque México mostró un mejor desempeño industrial que Canadá y Estados Unidos, el avance fue limitado e inferior a su potencial.

La industria mexicana mantiene una relación cada vez más débil con el sector externo. Entre 2005 y 2016, las exportaciones crecieron en promedio 3.9 % anual; entre 2016 y 2024, la tasa disminuyó a 3.5 %. No obstante, el crecimiento acumulado

⁵ La variación más baja (12.9 %) está relacionada con los efectos de la crisis sanitaria sobre la demanda interna, principalmente consumo e inversión. En cambio, la variación más elevada está relacionada con la trayectoria de largo plazo y supondría una rápida y vigorosa recuperación post –pandemia.

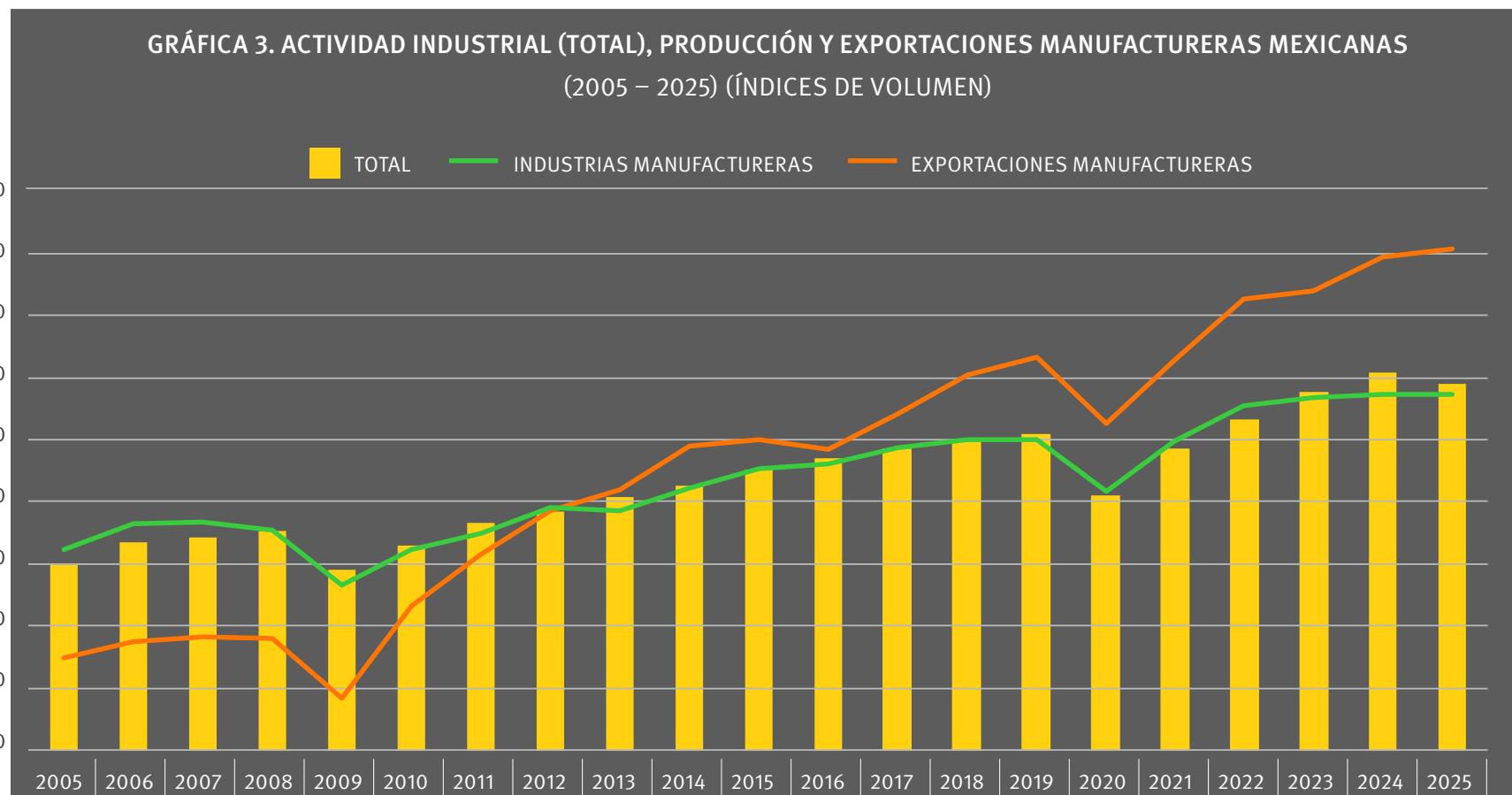
del volumen exportado en ese último periodo fue de 31.4 %, casi tres veces más que el crecimiento industrial (11.4 %). En lo que va de 2025, el volumen de exportaciones aumentó 4.7 % anual (Banxico, s.f.), mientras la actividad industrial muestra un estancamiento. Esto evidencia que la producción industrial y el dinamismo exportador avanzan a ritmos distintos, e incluso en direcciones opuestas, debilitando su vínculo histórico.

El valor de las exportaciones mexicanas —especialmente hacia Estados Unidos— ha seguido aumentando, impulsado en buena medida por los precios. Entre 2005 y 2016, el crecimiento exportador se explicó principalmente por el aumento en el volumen y, en menor medida, por los precios: los precios unitarios crecieron 1.8 % anual y el volumen 3.9 % (Banxico, s.f.). Sin embargo, entre 2016 y 2024, los precios unitarios cobraron mayor relevancia. En este periodo, el crecimiento promedio anual del valor exportado fue de 3.5 % (Banxico, s.f.), explicado en proporciones similares por el incremento en los volúmenes y los precios. En otras palabras, el aumento de las exportaciones no refleja necesariamente mayor producción interna, sino también una mejora en términos de intercambio (Gráfica 3).

El aumento de las exportaciones no refleja necesariamente mayor producción interna, sino también una mejora en términos de intercambio.

Entre 2016 y 2024, la crisis energética internacional, el cambio climático y los fenómenos climáticos de La Niña y El Niño ejercieron fuertes presiones sobre los precios. El aumento en los precios unitarios de las exportaciones mexicanas provino principalmente de tres sectores: petróleo, produc-

tos agropecuarios y automotrices, cuyos precios crecieron en promedio 9.2 %, 3.9 % y 3.2 % anual, respectivamente. En contraste, las manufactureras no automotrices registraron el menor incremento (2.7 % anual), cifra similar al promedio histórico de 2005–2016 (2.5 %) (Banxico, s.f.).



Fuente: Elaboración propia con información de Banxico e INEGI.

Durante los primeros siete meses de 2025, el volumen exportado se aceleró, pero los precios no acompañaron esta tendencia. Los precios unitarios de las exportaciones totales disminuyeron -0.17% anual, lo que implica que el crecimiento del valor exportado se explica completamente por mayores volúmenes. Sin embargo, los precios de las exportaciones no petroleras aumentaron 1.5% anual, liderados por las manufactureras no automotrices (2.9%) y, en menor medida, por las agropecuarias (1.5%) (Banxico, s.f.), que han desacelerado significativamente. Este comportamiento sugiere una posible ruptura respecto a la tendencia de los últimos ocho años, pues el aumento en la demanda externa —principalmente de Estados Unidos y Canadá— no está generando presiones inflacionarias.

El volumen de importaciones, por su parte, ha perdido dinamismo. Mientras entre 2005 y 2016 creció en promedio 4.4% anual, entre 2016 y 2024 lo hizo a 2.9% (Banxico, s.f.). En 2025 la tendencia se invierte: de enero a julio el volumen importado cayó -2.2% anual. Todas las categorías de bienes registran contracciones, destacando los bienes de consumo no petroleros (-9.8%) y los automotrices (-14.3%) (Banxico, s.f.). Los bienes de uso intermedio y de capital no petroleros disminuyeron -1.2% ,

y las importaciones petroleras mostraron la menor caída (-0.7%) (Banxico, s.f.). La contracción afecta tanto el consumo de hogares y empresas como la inversión productiva mediante la adquisición de maquinaria y equipo.

En los últimos ocho años los precios de las importaciones aumentaron significativamente. Entre 2005 y 2016 crecían a 0.8% anual; entre 2016 y 2024 lo hicieron a 3.4% . Los mayores incrementos se observaron en bienes de consumo no petroleros (5.3%), petroleros (5.1%) y automotrices (4.8%) (Banxico, s.f.). Este aumento se dio en dos fases: de 2016 a 2022 por el encarecimiento de los bienes petroleros, y a partir de 2021 por el aumento en los precios de los bienes no petroleros.

En 2025, los precios de las importaciones comenzaron a desacelerar. De enero a junio crecieron 2.5% anual (Banxico, s.f.). La desaceleración se explica por la caída en los precios de bienes de capital (-10.8%) y petroleros (-7.5%) (Banxico, s.f.). En contraste, los precios de bienes automotrices y de uso intermedio no petroleros siguieron aumentando (7% y 5.2% , respectivamente) (Banxico, s.f.). Los bienes de consumo no petroleros también desaceleraron, aunque mantienen un crecimiento

Durante los primeros siete meses de 2025, el volumen exportado se aceleró, pero los precios no acompañaron esta tendencia. Los precios unitarios de las exportaciones totales disminuyeron -0.17% anual, lo que implica que el crecimiento del valor exportado se explica por mayores volúmenes.

to superior al promedio histórico (4.8 % vs 2.4 %) (Banxico, s.f.). Así, en 2025 las presiones de precios provienen principalmente de importaciones no petroleras (4 % anual) (Banxico, s.f.).

Entre 2016 y 2024, el valor total de las exportaciones creció 6.5 % anual (Banxico, s.f.b). México pasó de exportar 373.95 mil millones de dólares (mmdd) a 617.68 mmdd (Banxico, s.f.b). Este aumento se explica principalmente por un mayor envío de bienes a Estados Unidos y Canadá. En 2016, el 83.9 % (313.01 mmdd) de las exportaciones mexicanas se dirigía a sus socios del T-MEC; en 2024 esta proporción aumentó a 86.1 % (531.6 mmdd) (Banxico, s.f.b). La tendencia responde a dos factores: crecimiento del comercio con América del Norte y menor dinamismo de las exportaciones hacia otras regiones. Desde 2012, cuando se registró el mínimo histórico en la participación de América del Norte (80.6 %), esta concentración no ha dejado de crecer.

En 2025 la tendencia continúa, entre enero y julio, el 86.6 % de las exportaciones mexicanas tuvo como destino Estados Unidos y Canadá. En contraste, las exportaciones a Europa disminuyeron -2.6 % anual, reduciendo su participación del 5.5 % en 2016 a 4.7 % en 2024 y 4.5 % en lo que va de

2025 (Banxico, s.f.b). México pierde presencia en el mercado europeo, mientras su dependencia comercial de América del Norte se profundiza.

Asia no ha detenido su presencia en la economía mexicana a través del comercio exterior. La tendencia creciente de las importaciones provenientes de esta región se ha mantenido constante. Incluso durante la crisis sanitaria (2020 vs 2019), la caída fue menor que la registrada con América del Norte: -3.5 % frente a -9.2 % (Banxico, s.f.b). Entre 2016 y 2024, el valor de las importaciones desde Asia y América del Norte creció en promedio 4.8 % y 8 % anual, respectivamente (Banxico, s.f.b). El mayor dinamismo de las importaciones asiáticas provocó que aumentaran su participación en el total de compras externas: pasaron de representar 35.3 % del total en 2016 a 39.9 % en 2024 (Banxico, s.f.b).

En lo que va de 2025, el valor de las importaciones asiáticas creció 11.3 % (16 mmdd). En contraste, México redujo sus importaciones del resto del mundo en -6.4 % (-14.3 mmdd), principalmente de sus socios del T-MEC (-5.3 % o -8.6 mmdd)⁶

México pierde presencia en el mercado europeo, mientras su dependencia comercial de América del Norte se profundiza.

⁶ La caída en las importaciones de los socios del T-MEC representa el 59.9 % del total de la contracción. A esta región solo le siguen Europa y Latinoamérica y Antillas con el 33.9 y 5.8 % del total, respectivamente.

(Banxico, s.f.b). Como resultado, en estos meses las importaciones asiáticas representan 42.7 % del total, mientras que las provenientes de América del Norte y Europa aportan 41.4 % y 11.4 %, respectivamente (Banxico, s.f.b). Por primera vez desde que se tiene registro, Asia se posiciona como el principal origen de las importaciones mexicanas. Es decir, México destina más recursos a la adquisición de bienes asiáticos y reduce sus compras al resto del mundo, incluidos sus socios del T-MEC.

Este aumento en las compras a Asia ha coexistido con un crecimiento de las exportaciones mexicanas hacia los países del T-MEC. México exportó a Asia 17.8 mmdd e importó 157.03 mmdd, lo que resultó en un déficit comercial de -139.23 mmdd (Banxico, s.f.b). En contraste, con sus socios del T-MEC, México exportó 319.83 mmdd e importó 152.31 mmdd, generando un superávit de 167.52 mmdd (Banxico, s.f.b). Esta tendencia no es reciente y continuará durante 2025: el superávit con América del Norte crece, pero también lo hace el déficit con Asia.⁷

⁷ A principios de 2024, y con datos preliminares de 2023, en Signos Vitales llegamos al mismo conjunto de conclusiones presentado en esta sección. Los resultados muestran persistencia en los últimos dos años. Para un mayor nivel de desagregación puede consultarse: Economía mexicana a revisión.

Exceptuando América del Norte, México mantiene un déficit comercial con todas las regiones del mundo. El déficit con Asia es el más pronunciado; sin embargo, también aumentó con otras regiones. A pesar de ello, en 2025 el déficit comercial con el resto del mundo⁸ se redujo en -16.7 % (5.37 mmdd) (Banxico, s.f.b). Entre enero y julio de 2025, México registra un superávit comercial de 1.4 mmdd, impulsado principalmente por la reducción del déficit con Europa (-14.8 % o 4.4 mmdd) y con Latinoamérica y el Caribe (-61 % o 926.5 millones de dólares) (Banxico, s.f.b).

VIEJO Y NUEVO IMPULSO DE LAS EXPORTACIONES MEXICANAS

La evidencia sugiere que, entre 2016 y 2024, el incremento en el valor de las exportaciones de México hacia sus socios del T-MEC se explicó por una combinación del aumento en los precios y en el volumen exportado. En 2025, sin embargo, el crecimiento se debe casi exclusivamente al aumento en el volumen. Es decir, durante los dos primeros tercios de 2025, México exportó una mayor cantidad de bienes que

México exportó a Asia 17.8 mmdd e importó 157.03 mmdd, lo que resultó en un déficit comercial de -139.23 mmdd (Banxico, s.f.b).
En contraste, con sus socios del T-MEC, México exportó 319.83 mmdd e importó 152.31 mmdd, generando un superávit de 167.52 mmdd (Banxico, s.f.b). Esta tendencia continuará durante 2025: el superávit con América del Norte crece, pero también lo hace el déficit con Asia.

⁸ Son consideradas la región de África y Oceanía, Europa, Latinoamérica y Antillas y Otros (no considerados en Asia y América del Norte).

en 2024, sin que ello se deba a un incremento en los precios o a la apreciación del tipo de cambio.⁹

El dinamismo exportador mexicano está siendo impulsado por el auge de las computadoras. Tradicionalmente, la capacidad exportadora del país ha descansado en la industria automotriz y su cadena de valor; no obstante, en el último año, las exportaciones de computadoras han cobrado un nuevo impulso y se posicionan como el principal producto de exportación, superando a los automóviles ligeros. Entre enero y julio de 2024 y el mismo periodo de 2025, el valor de las exportaciones de equipo de cómputo pasó de 18.4 a 37.8 mmdd, lo que representa un crecimiento de 105.5 % (Banxico, s.f.b). En 2025, las computadoras explican el 10.2 % del total de exportaciones mexicanas. Entre 2016 y 2025, este producto aportará el 16.6 % del crecimiento de las exportaciones, frente al 11.4 % explicado por los automóviles (Banxico, s.f.b).

Durante los últimos ocho años, México no ha logrado diversificar su cartera exportadora. El caso de las computadoras es relevante, pero constituye más una

⁹ En diciembre de 2024 el peso cotizó en 20.2 pesos por dólar y para agosto de 2025 la cotización fue de 18.7 pesos por dólar. En estos meses el peso se ha apreciado 8.2% frente al dólar.



Imagen: “México y China, los mayores exportadores de computadoras” en <https://rim.com.mx/portal/noticias-detalle-alter/4431/Mexico%20y%20China%20los%20mayores%20exportadores%20de%20computadoras/INDUSTRIA>

Las exportaciones de computadoras han cobrado un nuevo impulso y se posicionan como el principal producto de exportación, superando a los automóviles ligeros.

excepción que una tendencia, e incluso su magnitud resulta atípica. Otros productos que han mostrado un crecimiento destacado, sin pertenecer a la cadena automotriz, son los aparatos de medicina o veterinaria y las máquinas y aparatos para aire acondicionado. En 2025, estos productos representan el 2.4 % y 1.3 % del valor total exportado, respectivamente. En términos absolutos, sus exportaciones alcanzan los 8.9 y 4.8 mmdd, y entre 2016 y 2025 acumularon crecimientos de 127.1 % y 157 % (Banxico, s.f.b).

Entre 2016 y 2024, Asia consolidó su influencia comercial en México. El valor de las importaciones

provenientes de esta región creció a una tasa promedio anual de 8 %, mientras que las importaciones del resto del mundo (incluidos los socios del T-MEC) crecieron 5.4 % (Banxico, s.f.b). Este avance fue heterogéneo por producto, y Asia domina ya el mercado mexicano en seis de las 23 secciones comerciales¹⁰ (Banxico, s.f.b). De mantenerse esta tendencia, en poco tiempo podría superar el 50 % del valor importado en 10 de esas 23 secciones. La expansión del comercio asiático en México se manifiesta en tres dimensiones: económica (valor), volúmetrica (cantidad de bienes) y diversificada (número y tipo de productos).

Las importaciones asiáticas muestran dos patrones principales: por un lado, se consolidan en mercados de alto valor agregado —como tecnología y bienes de capital— y en bienes de consumo; por otro, se expanden rápidamente en mercados donde antes tenían menor presencia. Para ilustrarlo, se analizan cuatro secciones de acuerdo con su crecimiento promedio anual y su importancia en la balanza comercial entre 2016 y 2024: productos

¹⁰ El Banco de México organiza la información de comercio exterior en 22 secciones (sectores). Los bienes que no están catalogados en alguna de las 22 secciones se encuentran agrupados en los productos sin sección y corresponden al capítulo 99.

sin sección específica (60.1 %), calzado¹¹ (10.3 %), grasas y aceites¹² (17.1 %) y material de transporte (10.9 %). Solo en dos secciones las importaciones tuvieron un crecimiento medio menor al del resto del mundo: instrumentos y aparatos de óptica y fotografía¹³ (-1.5 %) y animales vivos y productos del reino animal (6.5 %) (Banxico, s.f.b).

2.2 La era de los minimis¹⁴

Asia consolida su presencia en México y avanza hacia mercados de los cuales se tiene escaso conocimiento o información. Para 2025, aproximadamente el 78.1 % de los productos importados sin sección provendrán de Asia, así como el 85.2 % del

¹¹ Calzado, sombreros y demás tocados, paraguas, quitasoles, bastones, látigos, fustas, y sus partes; plumas preparadas y artículos de plumas; flores artificiales; manufacturas de cabello.

¹² Grasas y aceites animales o vegetales; productos de su desdoblamiento; grasas alimenticias elaboradas; ceras de origen animal o vegetal.

¹³ Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control o precisión; instrumentos y aparatos medicoquirúrgicos; aparatos de relojería; instrumentos musicales; partes y accesorios de estos instrumentos o aparatos.

¹⁴ Se dice de aquellas mercancías, de bajo valor, que ingresan a un país sin estar sujetas a aranceles o procedimientos aduaneros complejos. Cada país maneja ciertos límites (sobre el valor de la mercancía) para permitir el ingreso de mercancías bajo este concepto.

calzado, 40.7 % del material de transporte y 17.6 % de las grasas y aceites (Banxico, s.f.b), un mercado en el que anteriormente casi no tenía presencia. Es decir, desde 2016, Asia no solo ha reforzado su posición en sectores tradicionales, sino que también ha penetrado mercados donde su participación era marginal. Además, la magnitud de esta expansión no puede medirse con precisión debido al creciente volumen de importaciones que no pueden clasificarse dentro de una sección específica.

Las operaciones menores realizadas mediante servicios de mensajería son el principal motor del crecimiento del comercio exterior al por menor. Entre 2016 y 2024, el valor de las importaciones asiáticas de productos sin sección pasó de 137.4 millones de dólares (mdd) a 5.94 mil millones de dólares (mmdd), lo que representa un incremento de 4 223.7 % (Banxico, s.f.b). En comparación, las importaciones de productos sin sección provenientes del resto del mundo crecieron 781.7 % (Banxico, s.f.b). Aunque este tipo de operaciones también aumentó desde otras regiones, Asia multiplicó por 3.4 veces ese crecimiento y domina ampliamente el mercado mexicano.

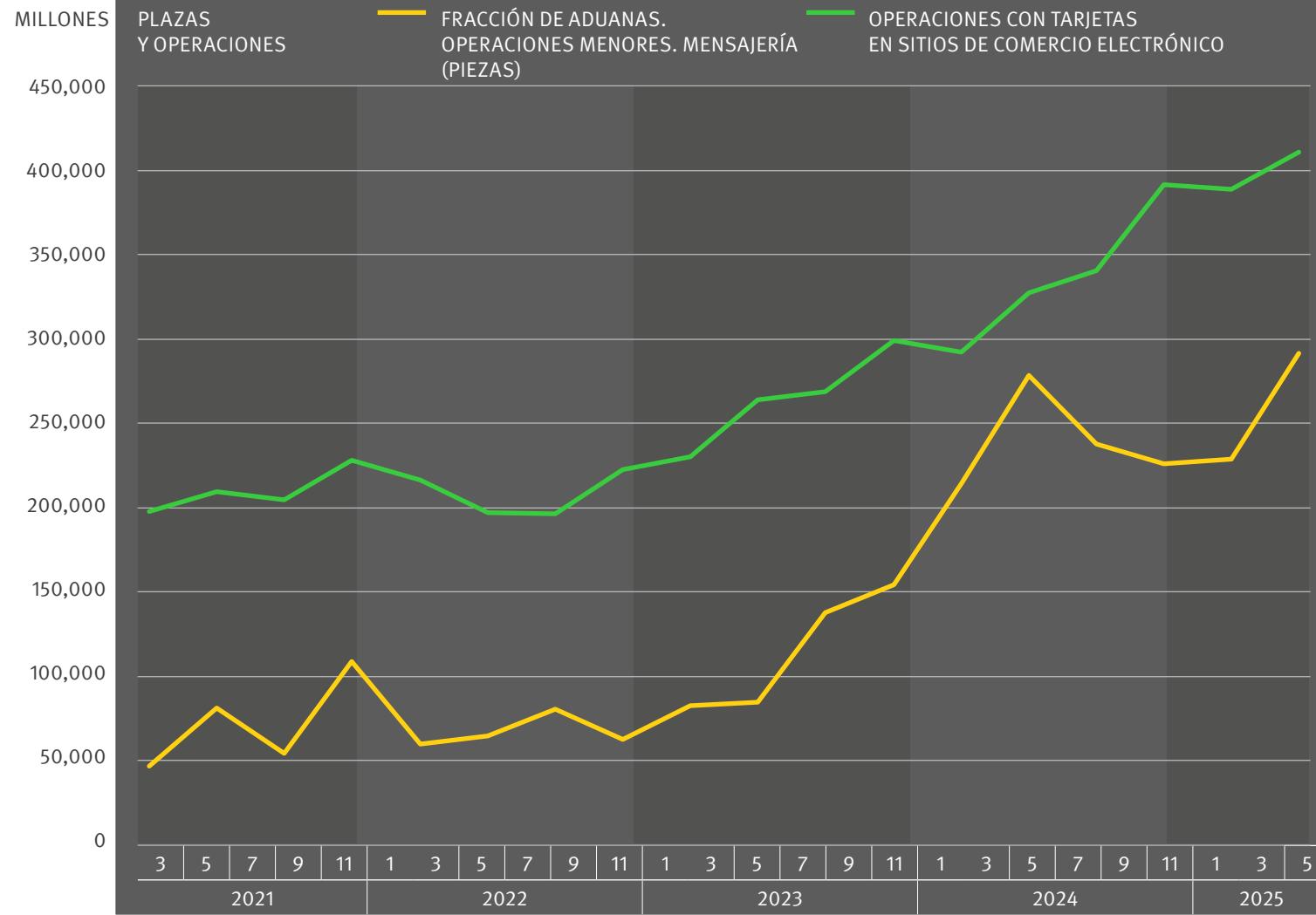
En los últimos tres años, el envío de paquetes relativamente pequeños desde Asia ha crecido de for-

ma exponencial. Estas operaciones se contabilizan por piezas, y su volumen alcanza cifras millonarias. En 2021, México importó 290.2 millones de piezas desde todo el mundo; para 2024, la cifra ascendió a 956.15 millones, un aumento acumulado de 229.5 % (Banxico, s.f.c). De ese total, en 2021 el 67.2 % provenía de Asia (194.95 millones de piezas), mientras que en 2024 la proporción fue de 90.1 % (861.6 millones de piezas). Ese año, el promedio mensual fue de 71.8 millones de paquetes provenientes de Asia (Banxico, s.f.c). Suponiendo que cada paquete equivalga a una operación comercial, cada persona de 15 años o más en México habría importado, en promedio, 8.5 paquetes desde Asia a través de servicios de mensajería (Gráfica 4).

El volumen de operaciones de mensajería muestra una desaceleración, aunque aún está lejos de registrar una caída. Entre 2021 y 2024, la tasa media de crecimiento anual de los paquetes pequeños importados desde todo el mundo fue de 48.8 %, impulsada principalmente por Asia, con una tasa de 64.1 % (Banxico, s.f.c). Sin embargo, entre enero y julio de 2025, el crecimiento anual del volumen de operaciones se moderó: 10.9 % para el total mundial, 8.3 % para Asia y -14.6 % para América del Norte (Banxico, s.f.c). En contraste, Latinoamérica

Entre 2016 y 2024, el valor de las importaciones asiáticas de productos sin sección pasó de 137.4 millones de dólares (mdd) a 5.94 mil millones de dólares (mmdd), lo que representa un incremento de 4 223.7 % (Banxico, s.f.b)

**GRÁFICA 4. COMPRAS POR INTERNET (OPERACIONES AUTORIZADAS)
E IMPORTACIÓN DE ARTÍCULOS EMPAQUETADOS (PIEZAS)**
(MARZO 2021 – JUNIO 2025)



Fuente: Elaboración propia con información de Banxico (s.f.).

registró un aumento extraordinario. Durante los primeros siete meses de 2025, México importó desde esta región aproximadamente 26.3 millones de paquetes,¹⁵ un incremento anual de 2,814.5 % (25.4 millones de paquetes adicionales) (Banxico, s.f.c.). Mientras en 2024 el promedio mensual de envíos desde Latinoamérica fue de 159.9 mil paquetes, para julio de 2025 alcanzó los 25.2 millones (Banxico, s.f.c.). Así, el crecimiento en los envíos desde Latinoamérica y Antillas,¹⁶ compensa la caída en las importaciones provenientes de América del Norte, mientras que los flujos desde Asia no disminuyen, pero sí se desaceleran de manera considerable.

El aumento en la importación de paquetes refleja, en buena medida, el dinamismo del comercio electrónico en México. Entre 2016 y 2024, las operaciones en plataformas de comercio electrónico pasaron

¹⁵ El envío y la variación (absoluta y relativa) desde Latinoamérica es mayor debido a que la información del mes de junio de 2025 no fue publicada por el Banco de México (información testada).

¹⁶ Debido a que la información se encuentra testada para diferentes países no es posible conocer con precisión de qué país o países provienen dichos paquetes, sin embargo, dada la información disponible se puede saber que deben considerarse los siguientes países: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Dominica, Islas Vírgenes Británicas, Jamaica, Paraguay, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.



Image: En 2020, el promedio mensual fue de 71.8 millones de paquetes provenientes de Asia (Banxico, s.f.c), en <https://thelogisticsworld.com/logistica-y-distribucion/tips-para-mejorar-el-empaque-y-envio-de-productos/>

de 83.2 a 1,350.8 millones, lo que representa un crecimiento acumulado de 1,524.3 % y una tasa media anual de 41.7 % (Banxico, s.f.d). El diferencial de tasas entre las importaciones de paquetes y el total de las compras en sitios de comercio electrónico (en línea) (48.8 vs 41.7 %) es indicativo de que el crecimiento en las compras en línea estuvo soportado en las importaciones. En 2024, el promedio fue de 13.3 compras en línea por persona, frente a 9.4 operaciones de importación por persona. En conjunto, las importaciones explican al menos 70.8 % del comercio

El aumento en la importación de paquetes refleja el dinamismo del comercio electrónico en México. Entre 2016 y 2024, las operaciones en plataformas de comercio electrónico pasaron de 83.2 a 1,350.8 millones, lo que representa un crecimiento acumulado de 1,524.3 % y una tasa media anual de 41.7 % (Banxico, s.f.d).

cio electrónico¹⁷ y su expansión reciente proviene principalmente de Asia y Latinoamérica.

Para 2025, el valor de las importaciones de productos sin sección muestra un deterioro significativo. Las importaciones provenientes de Asia se redujeron -24 % anual, mientras las del resto del mundo cayeron -37.6 % (Banxico, s.f.b). Aunque el volumen de envíos continúa creciendo —aunque de forma moderada—, el valor de los productos importados disminuye debido a la fuerte caída de los precios promedio. Se anticipa que el número de operaciones de paquetería siga aumentando, pero sin reflejarse en un crecimiento proporcional del valor comercial.

Además, existen discrepancias importantes entre los datos de la cuenta corriente y las compras en línea, particularmente en el precio promedio de los productos. En 2024, el valor promedio de una compra en línea fue de 40.9 dólares (748.5 pesos), mientras que el valor promedio de una importación por

¹⁷ Se dice que al menos el 70.8 % porque un mismo artículo (bien) puede ser comerciado en al menos una ocasión entre los diferentes sitios de comercio electrónico. Dos claros ejemplos son: (i) cuando un mismo artículo es importado desde un sitio de comercio electrónico y posteriormente colocado —en el mercado nacional— en otro sitio de comercio electrónico; (ii) cuando un bien seminuevo, que no necesariamente fue adquirido en línea, se vuelve a poner a la venta en un sitio de comercio electrónico.

paquetería fue de 7.6 dólares ó 9.1 dólares después de impuestos (166.6 pesos). Para 2025, la brecha será aún mayor: las compras en línea descenderán a 36.9 dólares (730.6 pesos) (Banxico, s.f.d), mientras que el valor promedio de los artículos importados en paquetes será de alrededor de 6 dólares después de impuestos (118.6 pesos). La diferencia entre ambos promedios alcanza 515.9 %. Ese mismo año, el comercio electrónico en México alcanzó un valor histórico de 55.2 mmdd (1 billón de pesos) (Banxico, s.f.d), mientras que las importaciones en paquetes apenas llegaron a 7.3 mmdd (133.9 mmdp) (Banxico, s.f.b), es decir, el valor de mercado supera en 534.6 % al de los productos importados.

Pese a este auge, el comercio electrónico apenas ha impulsado a los servicios logísticos y lo ha hecho a un ritmo insuficiente. Entre 2016 y 2024, los servicios de transporte, correos y almacenamiento¹⁸ crecieron en promedio 3 % anual. En 2025, su crecimiento se desaceleró hasta 0.5 % (INEGI, s.f.b). Aunque el volumen de paquetería importada y las operaciones de comercio electrónico continúan en aumento (aunque a menor ritmo), el transporte

¹⁸ Consideramos las siguientes actividades: transporte aéreo, transporte por ferrocarril, autotransporte de carga, servicios relacionados con el transporte, servicios postales, servicios de mensajería y paquetería y servicios de almacenamiento.

Para 2025, el valor de las importaciones de productos sin sección muestra un deterioro significativo. Las importaciones provenientes de Asia se redujeron -24 % anual, mientras las del resto del mundo cayeron -37.6 % (Banxico, s.f.b).

y almacenamiento de mercancías permanece estancado. En otras palabras, mientras la economía mexicana en su conjunto muestra signos de estancamiento, las estadísticas de comercio exterior y comercio digital revelan un crecimiento sostenido del volumen de importaciones, principalmente desde Asia y Latinoamérica, sin una respuesta proporcional del sector logístico.

EL LUGAR DE LA INFLEXIÓN: LAS ADUANAS Y EL VOLUMEN DE CARGA

El comercio exterior mexicano se ha desarrollado principalmente a través de las vías marítima y terrestre, con un crecimiento aún marginal pero cons-



Imagen: Puertos mexicanos operaron varios millones de contenedores en <https://t21.com.mx/maritimo-2022-08-24-puertos-mexicanos-mueven-83-mas-contenedores-julio-2022/>

tante del transporte aéreo de carga. Entre 2014 y 2018, el comercio marítimo registró un periodo de expansión continua: el volumen de carga aumentó de 89.6 a 131.8 millones de toneladas, lo que representa un crecimiento medio anual de 10.1 % y su máximo histórico (Semar, 2025). Sin embargo, este comportamiento no ha sido lineal. El volumen de carga se contrajo entre 2012 y 2013 (-4.9 % anual) y nuevamente entre 2018 y 2019 (-4.3 %). Con la crisis sanitaria, el transporte marítimo se redujo a 100.9 millones de toneladas (-20 % anual), retrocediendo a niveles cercanos a los de 2015 (98.7 millones de toneladas) (Semar, 2025).

El volumen de carga reportado por las aduanas no ha evolucionado al mismo ritmo que la economía mexicana. A partir de 2021 y hasta 2024, el movimiento de mercancías volvió a crecer, aunque a un ritmo menor que en las dos décadas previas (4.4 % anual frente a 5.6 %) (Semar, 2025). No obstante, pese al incremento en las importaciones, en 2024 el nivel de carga aún se encontraba 0.9 % por debajo del máximo de 2018 (131.8 millones de toneladas) (Semar, 2025). Para 2025, las estadísticas muestran una contracción más pronunciada: se estima que el volumen total caerá -8.4 % anual (-10.9 millones de toneladas), la reducción más severa desde

Para 2025, las estadísticas muestran una contracción más pronunciada: se estima que el volumen total caerá -8.4 % anual (-10.9 millones de toneladas), la reducción más severa desde la crisis financiera de 2008-2009 (-9.1 %) (Semar, 2025), sin considerar el gran confinamiento.

la crisis financiera de 2008–2009 (-9.1%) (Semar, 2025), sin considerar el gran confinamiento. Es decir, sin que la economía mexicana entre en recesión, el volumen de carga importada disminuye en 2025.

La información oficial indica que México está importando un menor volumen de combustibles fósiles a través de sus puertos. La desaceleración entre 2016 y 2024, así como la caída registrada en 2025, se explican principalmente por la reducción sostenida en el transporte de minerales, petróleo, derivados y otros fluidos. En conjunto, estos productos registraron una caída acumulada de -5.7% (-3.6 millones de toneladas) entre 2016 y 2024, y solo en 2025 se prevé una contracción adicional de -12.1% (-7.1 millones de toneladas) (Semar, 2025). En contraste, la carga suelta, contenerizada y agrícola aumentó 50.6% (24 millones de toneladas) (Semar, 2025) en ese mismo periodo. Sin embargo, este crecimiento también se verá afectado en 2025, con una caída estimada de -5.3% anual (-3.8 millones de toneladas) (Semar, 2025). Todo ello confirma que México incrementa su dependencia del exterior para el consumo de bienes terminados, desde alimentos hasta productos de mayor complejidad, como automóviles (Gráfica 5).

La carga contenerizada¹⁹ representa el mayor peso en los puertos de México. Para 2025, se espera que aporte aproximadamente un tercio del volumen total de carga importada (33.2%) (Semar, 2025). Solo le siguen el petróleo y sus derivados, con 22.3% , y los productos agrícolas, con 14.5% del total (Semar, 2025). Entre 2016 y 2024, el movimiento de contenedores creció en promedio 6.4% anual (Semar, 2025). Para 2025, se anticipa una desaceleración del crecimiento a alrededor de 1% . A pesar de esto, el volumen de contenedores movilizados alcanzará un máximo histórico de 4.74 millones de unidades (Semar, 2025), reflejando un mayor aprovechamiento de cada contenedor (más contenedores llenos), incluso con un ritmo de crecimiento más lento.

El ingreso de bienes de consumo duradero, principalmente automóviles, ha impulsado también la carga suelta.²⁰ Entre 2016 y 2024, el arribo de vehí-

La carga contenerizada representa el mayor peso en los puertos de México. Para 2025, se espera que aporte aproximadamente un tercio del volumen total de carga importada (33.2%) (Semar, 2025). Solo le siguen el petróleo y sus derivados, con 22.3% , y los productos agrícolas, con 14.5% del total (Semar, 2025)

¹⁹ La carga contenerizada es aquella que es trasladada en contenedores, mismos que son definidos por la Secretaría de Marina como recipientes de carga estandarizada en forma de prisma rectangular, destinado a transportar y almacenar cantidades máximas de todo tipo de productos y embalajes.

²⁰ De acuerdo con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, la carga suelta es aquella que se maneja en piezas, desempacada o des-unitizada como sacos, placas, rollos, tubos, maquinaria y vehículos; así como los artículos que han sido agrupados para formar una unidad de mayor tamaño para su embarque y facilitar

GRÁFICA 5. VOLUMEN DE IMPORTACIONES (CARGA) POR TIPO

(2005 – 2025) (TONELADAS)

MINERALES PETRÓLEO Y DERIVADOS SUELTA AGRÍCOLAS CONTENERIZADAS OTROS FLUIDOS

MILLONES
DE TONELADAS

140,000

120,000

100,000

80,000

60,000

40,000

20,000

0

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Marina (s.f.).

culos por los puertos pasó de 610.9 mil a 899.9 mil unidades (Semar, 2025), con un crecimiento promedio anual de 5 %. La tendencia fue generalmente ascendente, aunque con tres contracciones notables: en 2019 (-2.1 %), previo a la crisis sanitaria; en 2020 (-37.5 %), por la pandemia; y en 2024 (-6.3 %) (Semar, 2025). Para 2025 se espera un crecimiento anual de entre 6.7 y 7.9 %, alcanzando un máximo histórico de 970.5 mil vehículos importados (Semar, 2025). Este incremento rompe con la alineación histórica entre la importación de vehículos y la actividad económica, pues en 2025 el ingreso de automóviles avanza a pesar del estancamiento económico.

La importación de maquinaria, tanto pública como privada, también ha impulsado el movimiento de carga suelta. Entre 2016 y 2024, la importación de maquinaria y equipo creció de 1.44 a 1.92 billones de pesos, lo que representa un incremento acumulado de 33.5 % y un crecimiento promedio anual de 3.7 % (INEGI, s.f.c.). Este avance contribuyó con 64.2 % (480.9 mil millones de pesos) al crecimiento de la inversión fija bruta en México. Sin embargo, para 2025 se prevé una caída de aproximadamente -8.6 % (-164.5 mil millones de pesos) en este rubro. Consecuentemente, la carga suelta sufrirá su manejo, por ejemplo, palets, atados, sacos, cajas, etc.

una contracción drástica, probablemente la mayor entre todos los tipos de carga, con una disminución estimada de entre -19.9 y -21 % (-2.6 a -2.7 millones de toneladas) (Semar, 2025). Este contraste evidencia que, aunque aumente la importación de vehículos, no será suficiente para compensar la caída en la demanda de bienes de capital, reflejo del estancamiento de la economía mexicana.

Aunque aumente la importación de vehículos, no será suficiente para compensar la caída en la demanda de bienes de capital, reflejo del estancamiento de la economía mexicana.

LOS DELATORES: CONSUMO ENERGÉTICO, APARENTE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y TÍMIDA EXPANSIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS

Entre 2021 y 2024, la actividad económica en México mostró un impulso inusual, sin que dicho crecimiento estuviera respaldado por la infraestructura necesaria. La actividad hídrica y energética²¹ se encuentra en niveles mínimos históricos. Entre 2016 y 2024, esta actividad registró un crecimiento acumulado de -25.5 %, equivalente a una tasa media anual de -3.6 %. Al primer semestre de 2025, la caída se desacelera (-2.1 % a tasa anual), pero no se detiene. Por su parte, la política energética permitió cierta expansión en la actividad de refinación

²¹ El nombre completo de la actividad económica es Generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, suministro de agua y de gas natural por ductos al consumidor final.

de petróleo; sin embargo, esta todavía se encuentra -7.7% por debajo de los niveles de 2016 (INEGI, s.f.b). México produce menos productos refinados que hace ocho años, y la oferta de energía eléctrica sigue siendo insuficiente.

La expansión de la refinación petrolera resulta frágil mientras la extracción interna de petróleo y gas natural continúe en declive. Entre 2016 y 2024, la extracción de estos recursos registró un deterioro acumulado de -23.1% (-175.1 mil millones de pesos), con un crecimiento medio anual de -3.2% %. Al primer semestre de 2025, la tasa anual se ubica en -8.9% (INEGI, s.f.b). Esta caída evidencia que una menor producción de petróleo y gas natural incrementa la dependencia energética del país y, dado que la actual política energética mantiene elementos de la administración anterior, se traduce en un menor volumen de exportaciones petroleras.

Entre 2021 y 2023, la economía mexicana mostró avances en eficiencia energética sin realizar las inversiones necesarias, públicas o privadas. El país consumió menos energía para producir una mayor cantidad de bienes y servicios: la intensidad energética pasó de 239.1 a 230.2 KJ/PIB²² (Sener, s.f.) Es

dicho, México consume menos energía primaria por unidad de producción. No obstante, resulta cuestionable que la economía crezca, aunque sea mínimamente, sin contar con suficiente disponibilidad de agua y electricidad. En Signos Vitales hemos identificado evidencia que contrasta con esta aparente eficiencia. La apertura del mercado de petrolíferos, como gasolina y diésel, permitió cierta expansión sin comprometer los recursos públicos. La oferta de gasolina alcanzó un máximo histórico de 830.5 mil barriles diarios (mbd) en 2016, mientras que la de diésel llegó a 433.2 mbd en 2012. Entre 2016 y 2024, la oferta de diésel y gasolina cayó -2.7% (-11 mbd) y -3% (-25 mbd), respectivamente, situándose la gasolina por debajo del nivel de 2015 (808 mbd) (Sener, s.f.b). La oferta agregada de petrolíferos se redujo, mientras que actividades intensivas en consumo energético, como los servicios de logística y el transporte de pasajeros, crecieron a un ritmo superior al de la economía en general.

El avance en eficiencia energética resulta técnicamente inviable sin los bienes sustitutos que lo hagan posible. México no avanzó en la electrificación

México no avanzó en la electrificación de la economía ni mejoró la gestión de los recursos hídricos; por el contrario, mantuvo un acervo energético limitado debido a la insuficiente inversión en infraestructura estratégica.

²² Kilojoules por PIB (KJ/PIB) hace referencia a la intensidad

energética e indica el consumo de energía por cada peso del PIB. Un menor cociente puede ser indicativo de un mayor nivel de eficiencia energética.

de la economía ni mejoró la gestión de los recursos hídricos; por el contrario, mantuvo un acervo energético limitado debido a la insuficiente inversión en infraestructura estratégica. El almacenamiento de gas natural permanece estancado y no existe tecnología de almacenamiento de energía eléctrica suficiente. En este contexto, el mercado energético requiere equilibrio diario, especialmente en materia eléctrica.

CIFRAS OCULTAS (IMPORTACIÓN Y VENTA DE AUTOMÓVILES CHINOS EN MÉXICO)

En 2025, la venta de vehículos en México muestra una parálisis que supera ampliamente el debilitamiento de la economía. La crisis en las ventas de vehículos se observa de manera diferenciada: mientras los vehículos ligeros (menudeo y mayoreo) registraron una contracción de -0.6 % (-5,988 unidades) (INEGI, s.f.d), los vehículos pesados (menudeo y mayoreo) sufrieron una caída de -40 % (-34,997 unidades) (INEGI, s.f.e). Entre enero y septiembre de 2025, la venta de vehículos pesados, tanto de carga como de pasajeros, se ha desplomado significativamente.

La venta de vehículos pesados, importados y nacionales, colapsó en 2025. Entre enero y septiembre

de 2024, las ventas de este segmento alcanzaron un máximo histórico de 87,404 unidades, pero para el mismo periodo de 2025 se redujeron a 52,407 unidades (INEGI, s.f.e). Esta caída es comparable únicamente con la registrada durante la crisis sanitaria de 2020 (-43.7 % o -27,642 unidades). Las ventas al mayoreo explican dos terceras partes de la pérdida (66.8 % o -23,372 vehículos pesados) y registran la caída más profunda (-51.8 %) (INEGI,



Imagen: La importación de autos chinos satura el mercado en <https://pulsoslp.com.mx/valores/la-importacion-de-autos-chinos-satura-puertos/1777959>

s.f.e). Este desplome resulta sumamente inusual por tres razones:

1. La tendencia en las ventas de vehículos pesados fue ascendente entre 2021 y 2024, duplicándose en tan solo tres años, con un crecimiento acumulado de 99 % (INEGI, s.f.e).
2. La demanda en servicios de logística sigue creciendo, aunque lentamente, con un aumento de 0.5 % en la primera mitad de 2025 (INEGI, s.f.b).
3. La caída en las ventas es cuatro veces más profunda que la registrada en las cuentas nacionales: en la primera mitad de 2025, la adquisición de equipo de transporte (inversión de capital nacional e importado) registró una variación de –10.7 % (INEGI, s.f.c).

La importación de vehículos pesados ha ganado relevancia en el mercado, alcanzando su punto máximo en 2023, con una participación de 13.2 % (14,256 unidades importadas) (INEGI, s.f.e). Entre enero y septiembre de 2025, la importación de vehículos pesados cayó –40.7 % a tasa anual. Esta caída es tan severa como la de los vehículos nacionales (–40 %), aunque estos últimos explican en mayor medida la contracción total del mercado, aproximadamente 90.4 % (INEGI, s.f.e).

En el acumulado de enero a septiembre de 2024, la venta al público de vehículos ligeros en México fue de 1,081,175 unidades (INEGI, s.f.d). Para el mismo periodo de 2025, dicha venta descendió a 1,075,187 vehículos, lo que representa una contracción de –0.6 % a tasa anual (INEGI, s.f.d).

Entre 2010 y 2016, los vehículos ligeros mostraron una tendencia ascendente, alcanzando un máximo histórico de 1,607,165 unidades, con una variación acumulada de 95.9 % (INEGI, s.f.d). Sin embargo, desde 2017 esta tendencia cambió radicalmente. Las ventas comenzaron a caer y se desplomaron durante el gran confinamiento, con 950,063 vehículos ligeros vendidos (INEGI, s.f.d). Posteriormente, el mercado se recuperó hasta llegar a 1,497,726 vehículos en 2024, un nivel cercano al observado en 2018 (1,427,086 unidades) (INEGI, s.f.d). A pesar de ello, las ventas de 2025 se mantienen deprimidas y se encuentran aproximadamente –4.2 % por debajo del máximo histórico.

La importación de vehículos ligeros ha desempeñado un papel clave en la expansión del mercado. Entre 2016 y 2024, los vehículos importados pasaron de representar el 56.3 % al 65.8 % del total de ventas de vehículos ligeros en México (INEGI, s.f.d). Para 2025,

La importación de vehículos pesados alcanzó su punto máximo en 2023, con una participación de 13.2 % (INEGI, s.f.e).

Entre enero y septiembre de 2025, la importación de vehículos pesados cayó –40.7 % (INEGI, s.f.e).

la caída en el mercado se explica principalmente por los vehículos importados. Entre enero y septiembre de 2025, la venta de vehículos importados sufrió una pérdida mayor (-3.8% o $-27,580$ unidades), al pasar de 717,206 a 689,626 vehículos (INEGI, s.f.d.). A pesar de esta disminución, la venta de vehículos ligeros importados en 2025 se mantendrá como la segunda más alta desde que hay registro, con aproximadamente 948,129 unidades, solo detrás de las ventas de 2024 (986,047 vehículos ligeros) (INEGI, s.f.d.).

En contraste, el registro de camiones (pasajeros y de carga) muestra un incremento. Entre enero y septiembre de 2024, el número de camiones para pasajeros y camiones y camionetas de carga se incrementó en 13,835 y 187,049 unidades, respectivamente. Para el mismo periodo de 2025, el aumento fue de 31,689 y 193,779 unidades, lo que equivale a un crecimiento de 129 % y 3.6 % en camiones de pasajeros y carga (INEGI, s.f.f), respectivamente. Este registro evidencia que el crecimiento de vehículos en circulación no se corresponde con las estadísticas de ventas, mostrando una divergencia entre ambos conjuntos de datos.

Las estadísticas de ventas de vehículos ligeros han perdido calidad y precisión, particularmente a par-

tir de 2025. A diferencia de los camiones, las cifras de ventas y vehículos en circulación de automóviles ligeros convergen hasta el primer trimestre del año. No obstante, desde mayo de 2025, Chirey Motor México dejó de reportar información al INEGI sobre sus marcas Chirey y Omoda, y Jetour dejó de actualizar datos después de marzo.

Hasta 2016 no se tenía registro de ventas de vehículos de origen chino, pero para 2024 estos representaron el 8.6 % del mercado mexicano (129,440 vehículos). Aunque las cifras oficiales convergen, las ventas reales superan el registro de vehículos en circulación, evidenciando un mercado parcialmente oculto y creciente participación de fabricantes chinos (Gráfica 6).

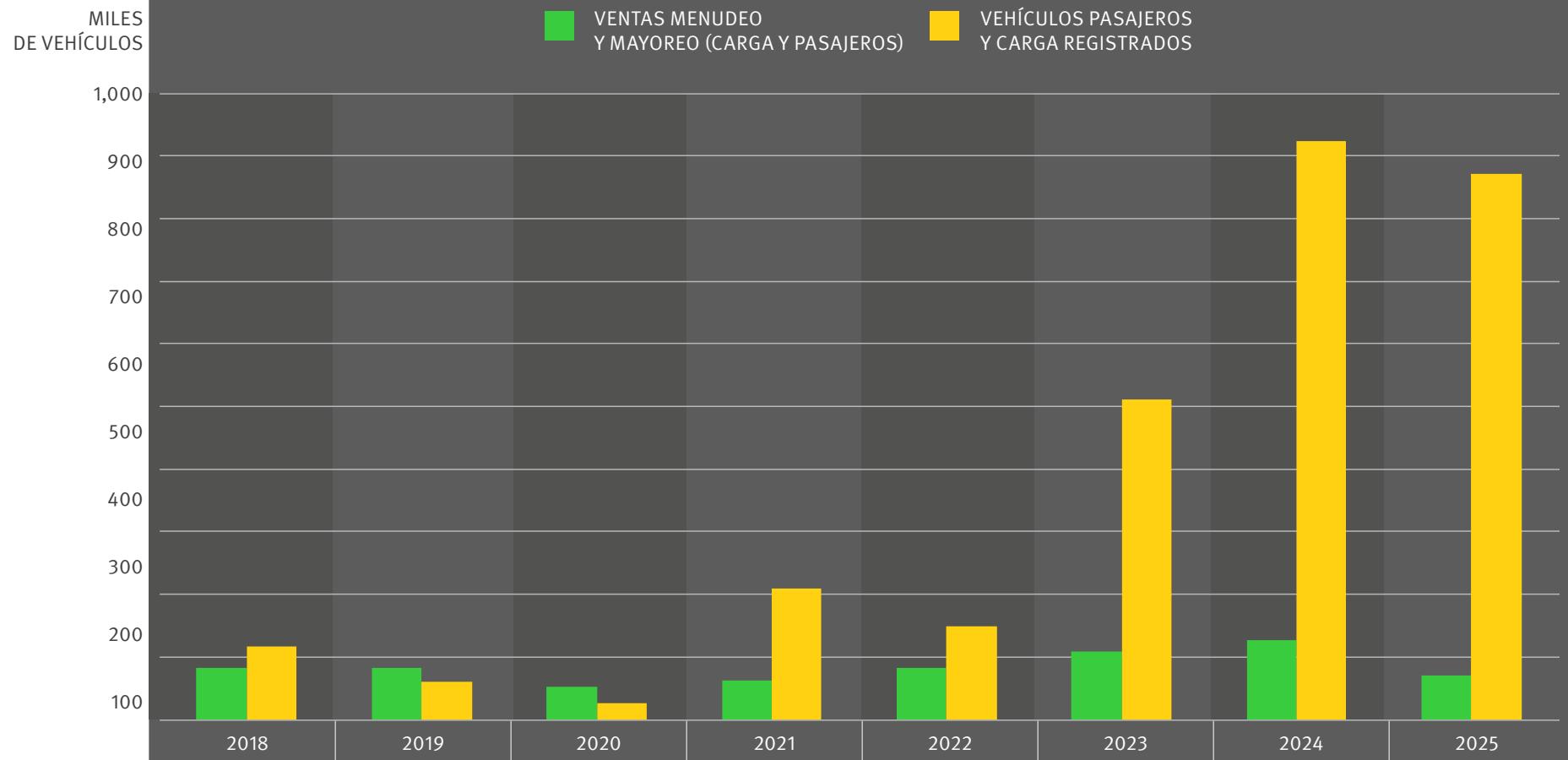
Se evidencia que el crecimiento de vehículos en circulación no corresponde con las estadísticas de ventas; se muestra una divergencia entre ambos conjuntos de datos.

Las estadísticas de ventas de vehículos ligeros han perdido calidad y precisión, particularmente a partir de 2025. Desde mayo de 2025, Chirey Motor México dejó de reportar información al INEGI sobre sus marcas Chirey y Omoda, y Jetour dejó de actualizar datos después de marzo.



Imagen: Autos Chirey, Omoda y Jaecoo en <https://expansion.mx/empresas/2023/05/03/chirey-omoda-jaecoo-motores-turbo-mexico>

GRÁFICA 6. VENTA Y REGISTRO DE VEHÍCULOS DE CARGA Y PASAJEROS
(2018 - 2025*) (MILES DE VEHÍCULOS)



Nota: *Los datos de 2025 son una proyección con información al mes de junio del mismo año.

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI (s.f.).

De forma silenciosa y sin transparentar información, las empresas automotrices asiáticas —principalmente las chinas— han ganado una presencia significativa en el mercado mexicano. Marcas como BYD, Tesla, SEV, ARRA, Geely, GAC, NETA, SAAG y Zeekr no reportan sus ventas de manera oficial. De acuerdo con fuentes periodísticas, BYD vendió alrededor de 40 mil vehículos en 2024 (Green, E., 12 de septiembre de 2025), un volumen comparable al de Honda (42,336 unidades) y Suzuki (43,661 unidades) (INEGI, s.f.d).

En agosto de 2025, la propia BYD anunció que había duplicado su ritmo de ventas en México (Green, E., 12 de septiembre de 2025). Si se confirma que entre enero y agosto de 2025 comercializó cerca de 80 mil vehículos —equivalentes al 7.7 % del mercado—, estaría muy cerca de alcanzar a Volkswagen (86,495 unidades) (INEGI, s.f.d) y se colocaría entre las cinco marcas con mayores ventas en el país.

La ausencia de información oficial no solo distorsiona el funcionamiento del mercado automotriz nacional, sino que también afecta las estadísticas macroeconómicas: impacta el registro del consumo privado de bienes duraderos y la cuenta corriente. Esto último se debe a que BYD, al igual que muchas

otras empresas asiáticas, no produce vehículos en México y depende completamente de la importación.

¿ES EL HUACHICOL FISCAL (CONTRABANDO TÉCNICO DE COMBUSTIBLES) LA PUNTA DEL ICEBERG?

El sector transporte define —en gran medida— el comportamiento del mercado de combustibles fósiles. En 2023 el sector transporte consumió el 100 % de gasolinas y naftas, 100 % de querosenos²³ y 79.1 % del diésel en México. Este sector y sus subsectores (Autotransporte, Aéreo, Marítimo y Ferroviario) son altamente dependientes de dichos energéticos. El 99.8 % del consumo energético del sector transporte está compuesto de combustibles fósiles, de los cuales las gasolinas y el diésel son los de mayor importancia, con 62.9 y 26.6 % del total, respectivamente. Solo el 0.23 % del consumo energético del sector transporte corresponde a la energía eléctrica (Sener, 2025). Entonces, se puede decir que la demanda de combustibles fósiles debería estar determinada por el número de vehículos ligeros y camiones pesados en circulación (demanda), al tiempo que la electrificación del transporte no maduró (un mercado sin sustitutos o en transición).

²³ Combustible de los aviones.

La ausencia de información oficial no solo distorsiona el funcionamiento del mercado automotriz nacional, sino que también afecta las estadísticas macroeconómicas: impacta el registro del consumo privado de bienes duraderos y la cuenta corriente.

Entre 2016 y 2023 el consumo energético en el sector transporte apenas avanzó. Entre 2016 y 2023 el consumo energético total (todos los sectores económicos) pasó de 5,305.57 a 5,261.96 Petajoules (PJ)²⁴ (variación de -0.82 %). El consumo energético del sector transporte pasó de 2,484.95 a 2,567.72 PJ (variación de 3.3 %) (Sener, 2017; 2025). En el mismo periodo de tiempo la actividad logística creció de manera acumulada entre 17.4 y 23.2 % (entre 2.3 y 3 % anual) (INEGI, s.f.b). El consumo energético en el sector transporte apenas se incrementó, por diversas razones la electrificación no avanzó como se pudiera esperar, y la demanda por los servicios de transporte creció en mucha mayor medida que la economía mexicana.

La formación y crecimiento del mercado negro de combustibles fósiles, compuesto, primordialmente, por el contrabando técnico de combustibles fósiles (llamado huachicol fiscal) y la extracción ilegal en ductos de Petróleos Mexicanos (Pemex) (huachicol),²⁵ prueba que la demanda de dichos combustibles siguió incrementándose. La demanda es

²⁴ Un petajoule equivale a mil billones de Joules. El joule es una unidad de trabajo o energía en el Sistema Internacional de Unidades (SI) y equivale a un watt-segundo.

²⁵ A estos debe añadirse la adulteración de combustibles fósiles.

mayor en al menos una tercera parte a lo reportado por la Secretaría de Energía (Sener). La maduración del mercado negro de combustibles fósiles echa por la borda la hipótesis de la eficiencia energética, y explica cómo fue que el sector transporte pudo incrementar su actividad en los últimos siete años. Es decir, en México hay un gran subreporte del consumo energético sobre todo en el sector transporte.

Por varios años, el exceso de combustible (no reportado) tuvo un destino poco claro. El exceso de combustibles fósiles se traduce –necesariamente– en una mayor demanda, y a esta demanda le corresponde un mayor número de vehículos y camiones pesados en circulación. La razón de ocultar el exceso de combustibles es que este crimen antecede al incremento –no reportado– de los vehículos en circulación. Como notamos, el contrabando de vehículos y camiones pesados se ha vuelto un gran negocio (ilícito) que se expandió en la administración federal de López Obrador. La evidencia muestra que hay un mayor número de vehículos en circulación, mismos que entran de contrabando y muchos de los cuales no están siendo facturados.

Por mucho tiempo los registros administrativos fueron una estadística confiable porque en su mayoría

La formación y crecimiento del mercado negro de combustibles fósiles, llamado huachicol fiscal, y la extracción ilegal en ductos de Pemex (huachicol), prueba que la demanda siguió incrementándose.

La demanda es mayor en al menos una tercera parte a lo reportado por la Secretaría de Energía (Sener).

están respaldados en información tributaria. Los datos de comercio exterior tienen su respaldo en los pedimentos aduanales, mientras la estadística de la venta de vehículos tiene su origen en las facturas emitidas por las empresas automotrices. Si no hay facturas y no hay pedimento o estos contienen errores intencionados (volumétricos, peso, tarifa, u otro atributo), en sentido estricto el bien puede prácticamente no existir para efectos de la contabilidad nacional. Estos errores pueden ser parte de operaciones de lavado de dinero de Organizaciones Criminales Transnacionales.

Un crimen de la magnitud del huachicol fiscal está precediendo a otro de mayor envergadura. Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) ha documentado que cada año ingresan a México 40,800 (3,400 cada mes) vehículos usados a través de las aduanas Reynosa y Matamoros, las mismas del huachicol fiscal, con placas clonadas y permisos temporales reutilizados. Como lo documenta MCCI, un solo permiso acumuló hasta 728 cruces de distintos vehículos.

En un monitoreo de ocho meses, los registros del Centro de Procesamiento Electrónico de Datos detectaron que 3 mil 896 placas distintas fueron usadas reiteradamente para introducir 27 mil 239

vehículos ilegales al país ... (Durán, V., 7 de octubre de 2025).

El negocio de contrabando de vehículos usados se estima en 2.2 mmdd (Durán, V., 7 de octubre de 2025). Dicho fenómeno solo pudo ser alimentado por el decreto de regularización de vehículos usados de procedencia extranjera emitido el 18 de octubre de 2021 y el cual involucra a 16 gobiernos estatales.²⁶

Desde la entrada en vigor del decreto de regularización en octubre de 2021 y hasta septiembre de 2024, el gobierno federal ha reconocido oficialmente la regularización de 2,559,256 vehículos (Segob, 26 de septiembre de 2024). En promedio fueron importados 71,090 vehículos usados al mes o 853,085 cada año. Si los vehículos introducidos de contrabando han sido regularizados y forman parte de la estadística oficial, en promedio, alrededor del 4.8 % de los vehículos usados (importados e introducidos por la frontera norte) en México tienen su origen en el contrabando. La cifra es tan elevada

El contrabando de vehículos y camiones pesados se ha vuelto un gran negocio (ilícito) que se expandió en la administración de López Obrador. La evidencia muestra que hay un mayor número de vehículos en circulación, mismos que entran de contrabando y muchos de los cuales no están siendo facturados.

El negocio de contrabando de vehículos usados se estima en 2.2 mmdd (Durán, V., 7 de octubre de 2025).

²⁶ Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Durango, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala y Zacatecas. Se trata de la mitad de las entidades del país, las cuales están situadas en la frontera norte de México y occidente del país, en donde la única excepción es el estado de Tlaxcala (Centro).

que ha presionado al alza el registro de vehículos en circulación. En 2024 los vehículos regularizados podrían representar el 44.6 % del incremento de los vehículos de motor registrados en circulación.²⁷

En 2024, el registro de vehículos en circulación (universo de vehículos en el país) creció en 1.6 millones (INEGI, s.f.f) y la venta de vehículos nuevos fue de 1.5 millones (INEGI, s.f.d). El registro solo excede en 100.9 mil vehículos al número de vehículos vendidos (nuevos²⁸). La evidencia señala que hay un subregistro (muy amplio) en el número de vehículos en circulación, pero así también en la venta de estos. Tan solo considerando los 853.1 mil vehículos regularizados, el diferencial es de aproximadamente 752.2 mil vehículos (solo considerando los regularizados), lo que significa que el registro de vehículos en circulación debió ser 47.1 % superior al reportado.

Entre 2016 y 2024 la importación de toda clase de vehículos y autopartes escaló de 37.2 a 65.5 mmdd (crecimiento de 75.9 %). Sin embargo, mientras las importaciones provenientes de América del Norte crecieron en 42.4 % (8.6 mmdd), las de Asia lo hi-

cieron en 125.5 % (13.9 mmdd) (Banxico, s.f.b). Las importaciones de vehículos, camiones y autopartes asiáticas crecieron a un ritmo tres veces superior al de nuestros socios de América del Norte. Para 2025 las importaciones caerán en alrededor de -9.3 % (-4.1 mmdd), pero así también hay diferencias sustanciales por región: Europa encabeza la contracción (-28.4 % o -1.9 mmdd), seguida de América del Norte (-9.2 % o -1.8 mmdd) y Asia apenas se reducirá en -0.6 % (-98.9 millones de dólares) (Banxico, s.f.b). La inercia en el crecimiento de años pasados y una menor reducción en 2025 acotará la brecha entre Asia y sus competidores de América del Norte a 7.5 %. Para 2025 el mercado de vehículos y autopartes importadas se repartirá entre América del Norte (44.2 %) y Asia (41.1 %). La cuota de vehículos y autopartes importadas podría comenzar a repartirse en partes iguales entre 2026 y 2027.²⁹

La cuota de mercado de vehículos nuevos importados –medida en dólares– puede aproximarse entre Asia y América del Norte, sin embargo, es altamen-

Las importaciones provenientes de América del Norte crecieron en 42.4 % (8.6 mmdd), las de Asia lo hicieron en 125.5 % (13.9 mmdd) (Banxico, s.f.b).

Las importaciones de vehículos, camiones y autopartes asiáticas crecieron a un ritmo tres veces superior al de nuestros socios de América del Norte.

²⁷ Sin considerar el incremento en el registro de motocicletas.

²⁸ Con “nuevo” nos referimos a que la venta fue realizada en el año en curso con independencia que el modelo del automóvil fuera de un año posterior.

²⁹ Este acercamiento puede deberse entre otros factores a la estrategia que han seguido las empresas norteamericanas. Como observamos en *Economía Mexicana a Revisión*, desde 2017 las marcas establecidas en México han optado por construir y exportar SUV's y contraer su oferta de automóviles compactos y subcompactos.

te probable que Asia esté comercializando una cifra superior a la de América del Norte. La importación de vehículos de América del Norte se ha sostenido por el incremento en la venta de autos usados. Entre enero y junio de 2025 fueron importados de América del Norte 38,271 autos ligeros³⁰ usados vs 22,150 autos nuevos (Banxico, s.f.c). Tan solo en el mes de mayo de 2024 fueron importados de Asia 24,314 autos nuevos (compactos)³¹ vs 29 autos usados con las mismas características (Banxico, s.f.c). Al mes de agosto de 2025 el precio promedio de importación de los vehículos importados de Asia y América del Norte es de 12,948.3 dólares vs 33,677.3 dólares. Las empresas asiáticas ingresan al mercado mexicano en un segmento más económico dadas las características –descritas en los pedimentos aduanales (cilindrada)– de los vehículos.

El contrabando de vehículos que ingresan por la frontera norte con Estados Unidos solo es una parte del entramado de corrupción. Si los vehículos importados regularizados están siendo registrados (así sean de contrabando o no), significa que hay

³⁰ Hacemos referencia a la tarifa 8703230200. Dichos autos pueden tener una cilindrada superior a 1,500 cm cúbicos, pero menor a 3,000 cm cúbicos.

³¹ La cilindrada es superior a 1,000 cm cúbicos pero inferior a 1,500 cm cúbicos.

un gran número de vehículos nuevos, principalmente asiáticos, que no están siendo registrados. Las cifras no declaradas de la venta de autos asiáticos dejan más dudas que respuestas.

Este fenómeno deja en evidencia seis consecuencias directas:

1. Distorsiones en la demanda, principalmente en el consumo privado de bienes duraderos y en la inversión de capital fijo (componente de maquinaria y equipo importados).
2. Distorsiones a nivel micro (mercado automotriz, autopartes y otros relacionados). La compra–venta de vehículos sin el cobro de impuestos está generando distorsiones en el mercado de vehículos en México, y muy probablemente está presionando a la baja las ventas de vehículos nuevos (debidamente registrados).
3. Pérdida recaudatoria a través del ISAN (Impuesto Sobre Automóviles Nuevos).
4. Incentiva el uso de efectivo para liquidar operaciones comerciales (compra–venta de vehículos) superiores a los 250 mil pesos.³²

³² Considerando el precio de venta más bajo del mercado

5. Distorsiones en la cuenta corriente. La balanza comercial está sostenida al alza artificialmente. Entre enero y agosto de 2025 México enfrentó un déficit comercial de -528 millones de dólares. Dicho déficit es explicado en su totalidad por el déficit en la balanza comercial petrolera que ascendió a -16.6 mmdd.³³ A su vez, este déficit es resultado de las importaciones de derivados del petróleo por 19 mmdd. Estos derivados del petróleo representan el 60.8 % de las importaciones petroleras (31.3 mmdd). El déficit de la balanza petrolera es mayor al reportado por las cifras oficiales. Hasta la fecha este diferencial del déficit (pasivo) no se ha reconocido.

6. A toda salida (pasivo) le corresponde una entrada (ingreso). El exceso de combustibles fósiles y los vehículos importados necesitan ser financiados (pagados) con otra fuente de recursos (contraparte). Para mantener el equilibrio de la balanza de pagos y la estabilidad del tipo de cambio, deben ingresar tantos miles de millones de dólares como salen por concepto de mercados negros, como el huachicol fiscal y el contrabando y el lavado de activos a través de vehículos. Esta cifra negra no está

³³ Para el mismo periodo de tiempo, la balanza comercial no petrolera presentó un superávit de 16 mmdd.

siendo reconocida (reportada). La consecuencia más grave es que el gobierno federal, desde los más altos niveles jerárquicos y en contubernio con actores privados (nacionales y extranjeros), oculta una doble contabilidad nacional.

El gobierno federal dice perseguir al huachicol y limitar el mercado negro de hidrocarburos, sin embargo, a pesar de reconocer el delito, en México no se reconoce –oficialmente– que sus pasivos financieros son mayores a los reportados. México vive una especie de quimera³⁴ automotriz, conformada por el contrabando y el lavado de activos a través de vehículos de procedencia extranjera, entre vehículos usados y nuevos. Con la diferencia que los autos usados vienen de la frontera norte con Estados Unidos y los nuevos deberían venir de Asia y arribar por los puertos controlados por la Semar. Y hacemos énfasis en “deberían” porque no hay pruebas de su existencia (físicas y contables). Los oferentes (implicados) van desde pequeños vendedores al otro lado de la frontera norte, hasta grandes automotrices asiáticas que ocultan y maquillan cifras de

No hay pruebas de la existencia (físicas y contables) de los vehículos usados y nuevos. En los últimos siete años el mercado negro de automóviles, ligeros y de carga, floreció bajo la tutela del gobierno federal y con la complacencia de las autoridades financieras.

³⁴ De acuerdo con el diccionario de la lengua española la quimera es en la mitología clásica, monstruo imaginario que vomitaba llamas y tenía cabeza de león, vientre de cabra y cola de dragón. Aquello que se propone a la imaginación como posible o verdadero, aún sin serlo.

ventas. En los últimos siete años el mercado negro de automóviles, ligeros y de carga, floreció bajo la tutela del gobierno federal y con la complacencia de las autoridades financieras.

2.3 Impacto de las políticas económicas de EE. UU.

TURISMO

Como señalamos en nuestro primer reporte del año, *Migración en México en tiempos de Trump: Amenazas y subordinación*, las medidas restrictivas de viaje podrían estar generando un efecto contrario al esperado. Entre enero y agosto de 2025, 5.2 millones de turistas salieron de México por vía aérea, frente a los 4.8 millones registrados en el mismo periodo de 2024, lo que representa un aumento de 8.4 %. En lo que va de 2025, el turismo aéreo concentra el 10.4 % del total de egresos desde México y el 40 % de los turistas internacionales³⁵ (Banxico, s.f.e).

El aumento en los viajes internacionales por vía aérea no es un fenómeno reciente. En 2016, solo el 4.9 % del total de egresos y el 23.7 % de los viajes turísticos no fronterizos se realizaban por esta vía.

³⁵ Los turistas no fronterizos se clasifican por el medio en el que viajan: vía aérea y vía terrestre.

Desde entonces, y particularmente en el último año, la tendencia se ha acelerado. Entre 2016 y 2024, la tasa media de crecimiento anual de los viajes al extranjero por vía aérea fue de 5.9 % (Banxico, s.f.e). Es decir, no solo siguen creciendo, sino que lo hacen cada vez más rápido.

La relevancia de estos viajes se observa desde dos ángulos: político y económico. En el primer caso, viajar al extranjero requiere documentos oficiales que permitan la estancia legal en otro país. En el plano económico, el turismo aéreo concentra la mayor parte de los flujos de divisas asociadas al turismo internacional. En 2025, el 56.9 % del gasto total de los turistas mexicanos en el extranjero (4,827.3 millones de dólares) corresponde a quienes viajan por vía aérea. Entre enero y agosto de 2024 y el mismo periodo de 2025, el gasto de estos turistas aumentó 21.1 % (840.2 millones de dólares) (Banxico, s.f.e).

Dado que el gasto crece más rápido que el número de viajeros, el gasto medio por turista aéreo pasó de 828.7 a 925.9 dólares entre 2024 y 2025, un incremento de 11.7 % (Banxico, s.f.e). Este repunte rompe con la tendencia de los ocho años previos, cuando el gasto promedio se redujo a una tasa anual de -2.1 %, al pasar de 993.2 dólares en 2016

Dado que el gasto crece más rápido que el número de viajeros, el gasto medio por turista aéreo pasó de 828.7 a 925.9 dólares entre 2024 y 2025, un incremento de 11.7 %.

a 838.9 en 2024 (Banxico, s.f.e). Es decir, los turistas mexicanos gastan más en el extranjero, al mismo tiempo que el peso se aprecia frente a diversas monedas —incluido el dólar.

En contraste, el número de turistas que ingresan a México por vía aérea ha disminuido. Entre enero y agosto de 2025 llegaron 15.52 millones de turistas, frente a 15.88 millones en 2024, lo que implica una caída anual de -2.3 % (-366.6 mil personas) (Banxico, s.f.e). Esta disminución revierte la tendencia de largo plazo, pues entre 2016 y 2024 la llegada de turistas aéreos creció a una tasa promedio de 4 % anual. Aunque representan solo el 24.4 % del total de entradas y el 49.3 % de los turistas internacionales, aportan el 81.2 % de los ingresos por turismo (19.4 mil millones de dólares) (Banxico, s.f.e).

Una parte relevante de los ingresos turísticos corresponde a mexicanos que residen en el extranjero. Su número también disminuyó: entre enero y agosto de 2024 y el mismo periodo de 2025 pasaron de 1,349,254 a 1,305,687 personas (-3.2 %) (Segob, 2025). Esta cifra había crecido de forma sostenida hasta alcanzar un máximo de 2,141,120 en 2023 (Segob, 2025), pero comenzó a caer desde la segunda mitad de 2024.

El turismo de mexicanos que residen en el extranjero disminuyó: había crecido de forma sostenida hasta alcanzar un máximo de 2,141,120 en 2023 (Segob, 2025), pero comenzó a caer desde la segunda mitad de 2024, de 1,349,254 a 1,305,687 personas (-3.2 %) (Segob, 2025).



Imagen: “Extranjeros gastan menos en México, mexicanos gastan más en el extranjero: Inegi” en <https://laverdadnoticias.com/mexico/extranjeros-gastan-menos-en-mexico-mexicanos-gastan-mas-en-el-extranjero-inegi-20250911>

En el último año, el gasto medio por turista internacional aéreo aumentó 6.3 % (Banxico, s.f.e). Sin embargo, debido a la apreciación del peso y el aumento de la inflación, los ingresos reales por turismo internacional en México han desacelerado. Por primera vez desde 2011 (sin considerar el gran confinamiento), el saldo de la cuenta de viajeros internacionales presenta una variación negativa en dólares. Entre enero y agosto de 2024 y el mismo periodo de 2025, este saldo pasó de 15.5 a 15.4 mil millones de dólares (-0.4 %) (Banxico, s.f.e). Cabe recordar que entre 2016 y 2024 el saldo creció a una tasa media anual de 11.1 %. El estancamiento del superávit turístico se explica por la desaceleración en los ingresos y el aumento simultáneo de las salidas y del gasto de los mexicanos en el extranjero.

En síntesis, las restricciones de viaje implementadas desde Estados Unidos no han inhibido la salida de turistas desde México; por el contrario, las salidas continúan aumentando en número y gasto. Lo que sí se ha deteriorado es el ingreso de turistas —mexicanos y extranjeros— al país. En términos económicos, estas medidas han frenado la entrada de divisas y reducido los ingresos reales por turismo debido al tipo de cambio y la inflación.

Y AHORA, UN POEMA: REMESAS, HERENCIAS Y CUENTA CORRIENTE

Las remesas han sido objeto de debate público debido a su presunto uso en operaciones de lavado de dinero. Desde inicios de 2025, el gobierno de Estados Unidos acusó abiertamente a diversos actores del sistema financiero mexicano de recibir recursos de procedencia ilícita mediante operaciones internacionales. En Signos Vitales hemos identificado un entramado complejo, en el que participan personas de distintas nacionalidades tanto en el envío como en la recepción de remesas, y en el que además una parte de esos recursos no se liquida en efectivo. Desde una perspectiva macroeconómica, las remesas adquieren relevancia porque contribuyen a mitigar el déficit de la cuenta corriente.

Una proporción significativa de las transferencias internacionales —remesas— ha sido canalizada hacia el sistema financiero mexicano. La complejidad del fenómeno radica en que, a través de estas operaciones, también se liquidan actividades ilegales como el tráfico y la trata de personas, el contrabando y otras transacciones de dudosa procedencia. Entre 2018 y 2024, el flujo de remesas pasó de 34.4

Las restricciones de viaje implementadas desde Estados Unidos no han inhibido la salida de turistas desde México; por el contrario, las salidas continúan aumentando en número y gasto.

a 64.7 mil millones de dólares, lo que representa un incremento acumulado de 88 % (Banxico, s.f.f.).

El sistema de remesas ha transitado hacia la digitalización casi total. Entre enero y agosto de 2025, el 99.2 % de las remesas se realizó mediante transferencias electrónicas (Banxico, s.f.f.). Estas pasaron de 33.7 a 64.1 mil millones de dólares entre 2018 y 2024 (crecimiento de 90.3 %) (Banxico, s.f.f.). Al interior del sistema, las remesas depositadas en cuenta explican el 79.4 % del crecimiento acumulado, mientras que el 21.3 % se debe a transferencias electrónicas cobradas en efectivo³⁶ (Banxico, s.f.g.). La digitalización de las remesas ha permitido que una mayor proporción de estos recursos se integre al sistema financiero formal.

El depósito directo a cuenta ha sido el componente de mayor crecimiento. Entre 2016 y 2024, las remesas abonadas en cuenta crecieron a una tasa media anual³⁷ de 31.1 %, mientras que las transferencias cobradas en efectivo crecieron solo 5.2 % en promedio (Banxico, s.f.g.). Como resultado, para el primer semestre de 2025, el 48.9 % de las remesas

(14.3 mil millones de dólares) fue depositado directamente en cuenta bancaria, frente al 12.1 % registrado en 2016 (3,274.8 millones de dólares) (Banxico, s.f.g.). En ese periodo, la banca mexicana ha captado 103.6 mil millones de dólares provenientes de remesas (Banxico, s.f.g.) (Gráfica 7).

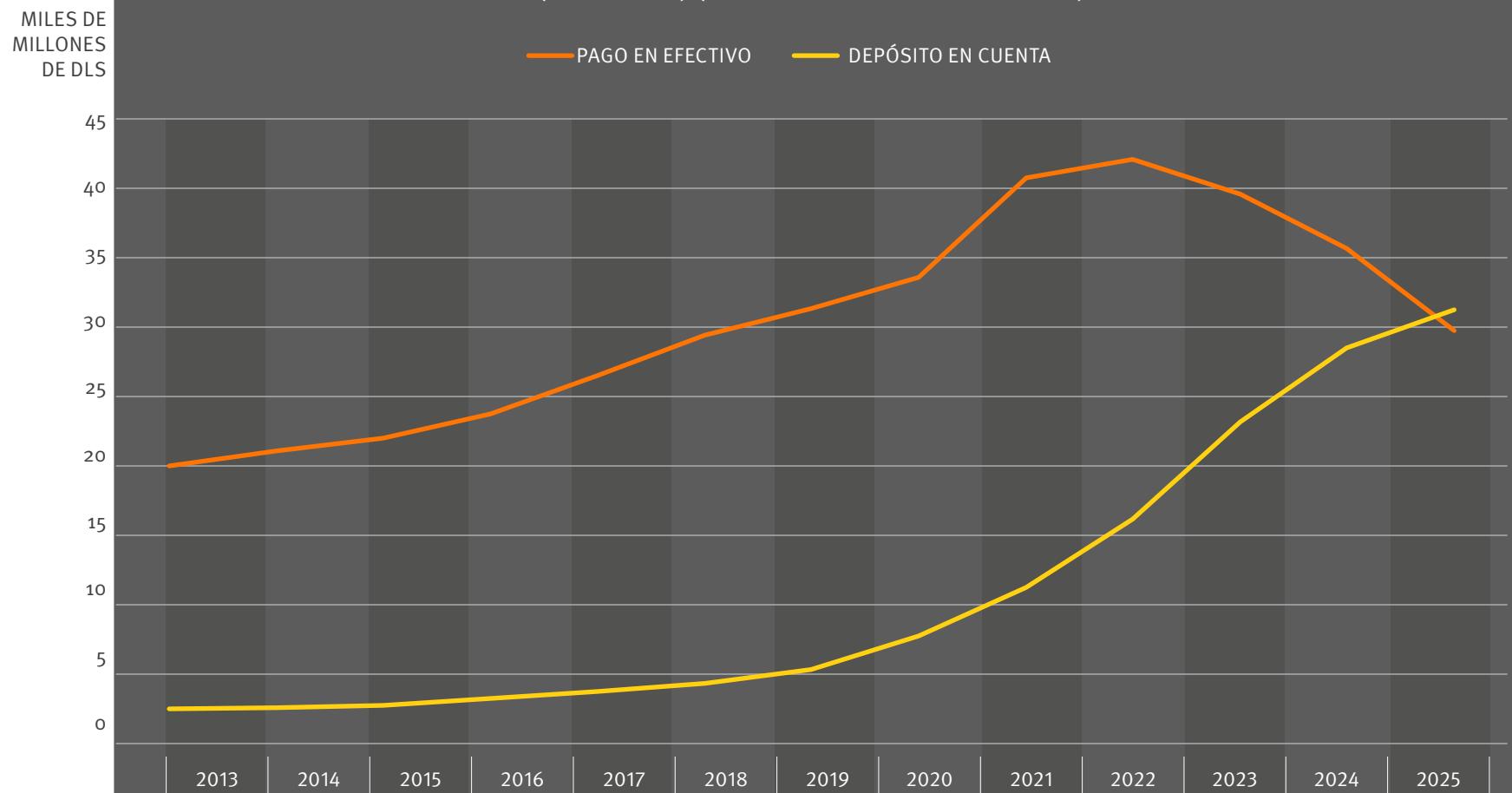
El incremento de los depósitos a cuenta también se explica, en parte, por la disminución de los cobros en efectivo. En 2022, los cobros en efectivo alcanzaron un máximo de 42.1 mil millones de dólares; para 2024 cayeron a 35.6 mil millones (una variación acumulada de -15.3 %) (Banxico, s.f.g.). Al primer semestre de 2025, esta tendencia continuó, con una reducción adicional de -16.7 % (aproximadamente -3 mil millones de dólares) (Banxico, s.f.g.). Durante el último año, los cobros en efectivo han sido el principal factor detrás de la desaceleración en la recepción de remesas en México.

Entre 2022 y 2024, el rápido crecimiento de los depósitos a cuenta (con una variación acumulada de 76.4 % o 12.3 mil millones de dólares) logró compensar la caída de los cobros en efectivo. No obstante, para 2025 los depósitos a cuenta desaceleraron su crecimiento (9.7 % anual o 1.3 mil millones de dólares) (Banxico, s.f.g.), insuficiente para

³⁶ Las remesas, transferidas electrónicamente, pueden ser cobradas en efectivo o abonadas en cuentas bancarias.

³⁷ Entre 2018 y 2024 la tasa media de crecimiento fue todavía superior (37 % anual).

GRÁFICA 7. REMESAS POR TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA: COBRADAS EN EFECTIVO Y ABONADAS EN CUENTA
(2013 –2025*) (MILES DE MILLONES DE DÓLARES)



Nota: *Para 2025 se trata de una estimación con datos al segundo trimestre del mismo año.

Fuente: Elaboración propia con información de Banxico (s.f.g).

contrarrestar la disminución del efectivo. En consecuencia, el aumento en la participación relativa de los depósitos a cuenta también refleja la contracción de los cobros en efectivo.

La evidencia muestra que esta caída en el uso de efectivo está vinculada, sobre todo, con la disminución de remesas en entidades como Ciudad de México, Nuevo León, Tamaulipas y Sinaloa. En contraste, en los últimos seis años el crecimiento de las remesas en Chiapas —con una variación acumulada de 393.3 % o 3.3 mil millones de dólares— (Banxico, s.f.h) fue impulsado principalmente por los depósitos a cuenta. En otras palabras, los registros administrativos sugieren que las remesas fomentaron el uso de efectivo en ciudades con mayor penetración financiera, mientras que en estados como Chiapas —con altos niveles de pobreza y rezago tecnológico y financiero— predominaron los depósitos bancarios sobre el cobro en ventanilla.

La desaceleración en el crecimiento de las remesas comenzó hace dos años. Dicha tendencia pasó inadvertida mientras el componente bancarizado se mantenía al alza. Sin embargo, en 2025 la caída de los cobros en efectivo se acentuó: mientras que entre 2022 y 2024 la disminución fue de -8 % anual,

en lo que va de 2025 alcanza -16.7 % (Banxico, s.f.g). A partir de los datos disponibles, no es posible afirmar que esta caída haya provocado una “corrida” hacia el sistema bancario, por tres razones: (i) los depósitos a cuenta crecen desde hace ocho años, (ii) entre 2016 y 2022 los cobros en efectivo aumentaron al mismo ritmo que los depósitos, y (iii) en 2025 el crecimiento de los depósitos también pierde dinamismo. Como se ha señalado, el punto de inflexión en los cobros de remesas ocurrió entre 2022 y 2023, sin relación directa con ninguna de las administraciones de Donald Trump. No obstante, de mantenerse ambas tendencias, es posible anticipar una creciente bancarización de las remesas.

De mantenerse ambas tendencias, es posible anticipar una creciente bancarización de las remesas.

Comentarios finales

El capítulo muestra que la economía mexicana enfrenta una condición estructural de dependencia dentro del marco del T-MEC y del nuevo orden económico internacional. La profunda integración con América del Norte ha consolidado la participación de México en las cadenas globales de valor, pero también ha limitado su autonomía productiva y comercial. Más del 86 % de las exportaciones mexicanas se dirigen a Estados Unidos y Canadá, lo que evidencia una concentración excesiva que expone

al país a variaciones en la demanda externa, tensiones geopolíticas y políticas proteccionistas. Este patrón de inserción se sostiene en un modelo basado en la maquila y el ensamblaje, más que en la innovación o la generación de conocimiento.

El análisis de la estructura productiva indica que, aunque México ha mantenido cierta estabilidad macroeconómica, su crecimiento industrial y tecnológico sigue siendo insuficiente. La industria manufacturera, pese a representar una parte importante del PIB, carece de una política industrial de largo plazo. El auge del *nearshoring* ha sido interpretado como una oportunidad histórica; sin embargo, sin mejoras en infraestructura logística, seguridad energética y Estado de derecho, la relocalización de inversiones continuará siendo limitada. Existe el riesgo de reproducir la misma lógica de dependencia, convirtiendo al país en un centro de ensamblaje subordinado a insumos importados, en lugar de desarrollar una producción autónoma de alto valor agregado.

El capítulo también destaca el ascenso de Asia como actor económico predominante en el comercio mexicano. Para 2025, las importaciones desde Asia representan el 42.7 % del total, superando por primera vez a las provenientes de América del

El auge del nearshoring ha sido interpretado como una oportunidad histórica; sin embargo, sin mejoras en infraestructura logística, seguridad energética y Estado de derecho, la relocalización de inversiones continuará siendo limitada.

Existe el riesgo de reproducir la misma lógica de dependencia, convirtiendo al país en un centro de ensamblaje subordinado a insumos importados.



Imagen: Tyrsa Sistemas de línea de ensamble en <https://tyrsa.com.mx/Producto/sistemas-para-lineas-de-ensamble/13>



Imagen: La bodega china se encuentra en la alcaldía Venustiano Carranza de la CDMX. Foto: YouTube @CoreanoVlogs

Norte (41.4 %). Esta situación revela una doble dependencia: mientras México mantiene un superávit comercial con Estados Unidos, acumula un déficit estructural de más de 139 mil millones de dólares con las economías asiáticas. Este desequilibrio evidencia la ausencia de una estrategia efectiva para diversificar mercados, modernizar la base industrial y fortalecer la innovación tecnológica. Además, el aumento de las importaciones digitales y del comercio electrónico —especialmente en productos de bajo valor o sin registro aduanero— ha dificultado la capacidad del Estado para regular y fiscalizar el comercio exterior, generando pérdidas fiscales y debilitando al sector formal.

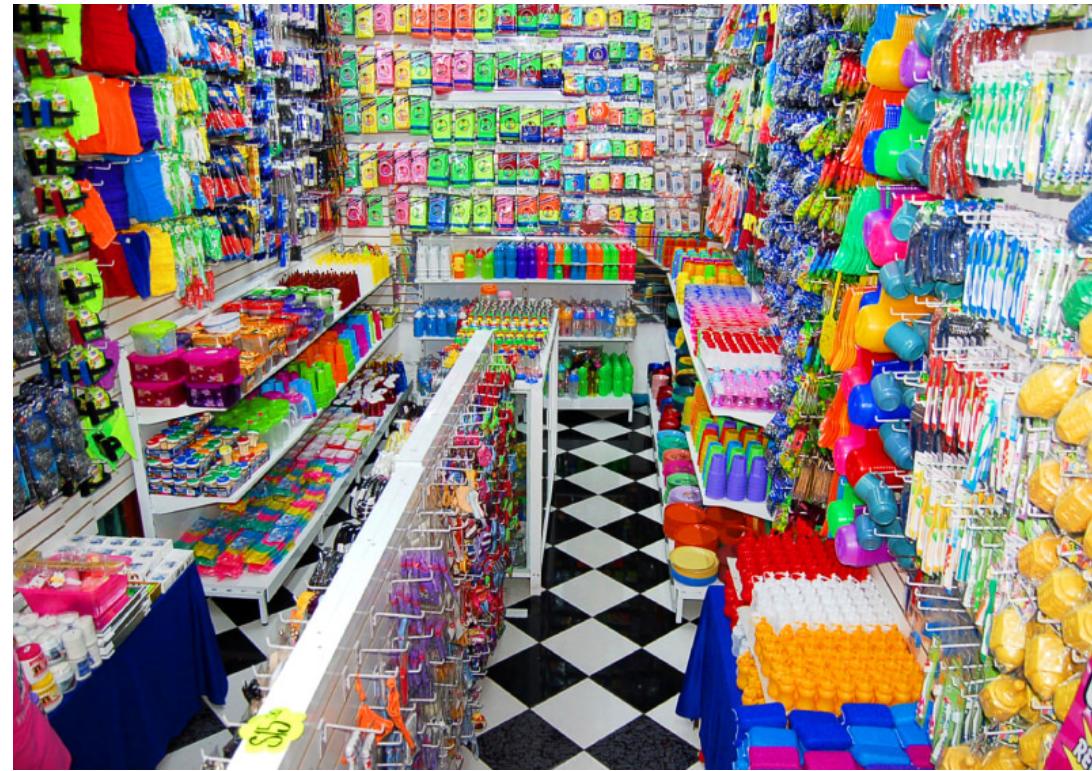


Imagen: Tienda china. Venta de ropa y accesorios al mayoreo en CDMX en https://likeceosk.click/product_details/41395710.html

Para 2025, las importaciones desde Asia representan el 42.7 % del total, superando por primera vez a las provenientes de América del Norte (41.4 %).

Este desequilibrio evidencia la ausencia de una estrategia efectiva para diversificar mercados, modernizar la base industrial y fortalecer la innovación tecnológica.

Otro hallazgo relevante es la fragilidad energética del país. La continua caída en la producción de petróleo y gas natural, junto con la escasa inversión en energías limpias, coloca a México en una posición vulnerable frente a las fluctuaciones del mercado internacional. El modelo de autosuficiencia energética impulsado por el gobierno federal no se ha traducido en mayor eficiencia ni competitividad. Por el contrario, la dependencia de combustibles fósiles y la centralización del sector eléctrico en empresas estatales han frenado la transición hacia fuentes sostenibles y desincentivado la inversión privada. En este contexto, la política energética se ha convertido en un obstáculo estructural para aprovechar plenamente los beneficios del T-MEC y del *nearshoring*.

El texto también subraya el papel de las remesas como motor compensatorio del crecimiento. En 2024, México recibió más de 64 mil millones de dólares por este concepto, cifra superior a la inversión extranjera directa y al ingreso por turismo internacional. Si bien las remesas han contribuido a reducir la pobreza y sostener el consumo interno, su alta concentración en hogares de bajos ingresos refleja una economía sostenida más por la migración que por la productividad. De manera similar, el turismo —uno de los sectores más afectados tras la pande-

mia— no ha recuperado sus niveles de diversificación y valor agregado, manteniéndose dependiente de destinos tradicionales como Cancún y Los Cabos, mientras que regiones del centro y sur del país permanecen marginadas.

Finalmente, el capítulo concluye que México necesita redefinir su modelo de inserción internacional. Para reducir su dependencia estructural del T-MEC y aprovechar su posición geoeconómica, el país debe adoptar una estrategia de industrialización inteligente basada en innovación, educación técnica, digitalización y sostenibilidad. A mediano plazo, la diversificación de mercados hacia América Latina, Europa y Asia, junto con la cooperación en transición energética y tecnología, permitirá equilibrar los riesgos de la concentración comercial. Solo mediante un rediseño institucional que fortalezca la competitividad interna y promueva políticas públicas orientadas a la productividad y la equidad, México podrá aspirar a una integración internacional más justa, resiliente y soberana.

México necesita redefinir su modelo de inserción internacional para reducir su dependencia del T-MEC.



3. IMPACTOS SOCIALES EN MÉXICO DE LA POLÍTICA DE TRUMP



Migrantes en tránsito hacia la frontera con Estados Unidos, en Huixtla, Chiapas (Foto: Quetzalli Nicte-Ha / Reuters), en <https://www.reuters.com/news/picture/in-pictures-migrant-caravan-in-mexico-he-idUSRTS8JQzI/>

3. IMPACTOS SOCIALES EN MÉXICO DE LA POLÍTICA DE TRUMP

«

Comprender los efectos internos y externos de la política estadounidense actual implica analizar las relaciones bilaterales entre México y Estados Unidos. El lema “America First”, promovido por Donald Trump, retoma una lógica proteccionista que utiliza el poder económico como herramienta diplomática, generando tensiones internacionales significativas. En este contexto, México ocupa un lugar central dentro de la reconfiguración de la política exterior estadounidense. Los conflictos por el tráfico de armas, las presiones migratorias y las amenazas comerciales han convertido la relación bilateral en un terreno constante de disputas legales, diplomáticas y económicas.

Frente a una política exterior radicalizada, el sistema internacional se encuentra en estado de alerta. Actualmente se observan dos estrategias principales entre las naciones: 1) alinearse con las exigencias de Trump para evitar represalias económicas o diplomáticas, o 2) contener y minimizar los daños provocados por una política exterior agresiva y carente de respeto a los derechos humanos y a las convenciones diplomáticas (Urbano, 2025).

En Signos Vitales (2025a) hemos documentado cómo el discurso xenófobo del presidente de Estados Unidos se ha materializado a través de un aparato de Estado orientado a la persecución y de-

El lema “America First”, promovido por Donald Trump, retoma una lógica proteccionista que utiliza el poder económico como herramienta diplomática, generando tensiones internacionales significativas.

portación de personas migrantes. La coyuntura antiinmigrante y las expulsiones sin debido proceso reflejan un entramado de ilegalidades, discriminación y exclusión que se materializa en leyes y políticas que vulneran los derechos humanos.

Este apartado examina los impactos sociales de las políticas de Donald Trump en México. En primer lugar, se analiza cómo el presupuesto público se ha orientado a reforzar el control y persecución de personas migrantes. En segundo término, se evalúa si México está respondiendo adecuadamente a los desafíos derivados de una política tan agresiva y si cuenta con la capacidad institucional para adaptarse a la reconfiguración que estas políticas implican. Asimismo, se expone la oportunidad perdida que representa la baja calidad educativa y su desconexión con las demandas del mercado laboral actual. También se destaca el papel de los organismos internacionales en la agenda social regional y, finalmente, se analizan las condiciones del trabajo infantil que afectan y vulneran el futuro de la niñez mexicana y migrante.

En este escenario de cambios acelerados, México está obligado a replantear su política exterior, su integración comercial y su participación en organismos internacionales. El margen de maniobra

depende de las decisiones de la Presidencia para fortalecer, actualizar y renovar el pensamiento estratégico que esta coyuntura exige. La coordinación interinstitucional y la cooperación entre sectores serán fundamentales para defender los intereses nacionales y enfrentar los conflictos bilaterales de manera efectiva.



Imagen: Migrantes caminan por la carretera en una caravana en un intento de llegar a la frontera con Estados Unidos, en Tapachula, México, 30 de octubre de 2023. © Reuters - José Torres, en <https://www.france24.com/es/am%C3%A1rica-latina/20231031-caravana-de-unos-7-000-migrantes-avanza-desde-el-sur-de-m%C3%A9xico-hacia-ee-uu>

3.1 Impactos sociales

Actualmente vivimos una coyuntura compleja, difícil y violenta, marcada por un aparato de Estado estadounidense que persigue activamente a las personas migrantes. El objetivo de la “deportación masiva” se ha materializado mediante el reforzamiento de los mecanismos de detención, utilizando recursos presupuestales, órdenes ejecutivas y mandatos presidenciales. Los operativos y redadas, muchos de ellos con uso de la fuerza en diversas zonas de Estados Unidos, evidencian un patrón sistemático de agresiones. Estos ataques no solo se dirigen contra personas migrantes de manera individual, sino también contra comunidades enteras, como ocurrió en ciudades como Los Ángeles y San Diego (Guillén, 2025).

De acuerdo con el informe anual del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés), al cierre de 2024 se realizaron 113,321 arrestos administrativos y 33,243 arrestos en comunidades locales, con el 10 % de su fuerza laboral desplegada en la frontera con México en apoyo al Departamento de Seguridad Nacional (DHS). La Oficina de Investigaciones de Seguridad Nacional (HSI) reportó 32,608 arrestos penales, el decomiso

de 1.6 millones de libras de narcóticos y la identificación o rescate de 1,783 menores víctimas de explotación. Asimismo, la Oficina del Asesor Jurídico Principal (OPLA) registró 1,900 casos relacionados con violaciones a derechos humanos (ICE, 2025).

Los esfuerzos en materia de “seguridad nacional” han tenido efectos visibles: el número de encuentros en la frontera ha disminuido drásticamente. En el año fiscal 2025 —que incluye los últimos cuatro meses del mandato del ex presidente Joe Biden—, la Patrulla Fronteriza detuvo a 238,000 migrantes que intentaban cruzar. Durante los primeros ocho meses de la actual administración de Donald Trump, se han registrado menos de 72,000 cruces, la cifra más baja desde 1970, cuando se reportaron 202,000 detenciones. Estos datos reflejan el impacto del endurecimiento fronterizo.

Como hemos documentado en Signos Vitales (2025a), al asumir el cargo, el presidente Trump emitió una serie de órdenes ejecutivas relacionadas con migración, entre ellas el despliegue de tropas adicionales en la frontera, la suspensión de solicitudes de asilo y la ampliación de las facultades del ICE para arrestar y detener a personas indocumentadas dentro del territorio estadounidense. Estas

Vivimos una coyuntura compleja, difícil y violenta, marcada por un aparato de Estado estadounidense que persigue activamente a las personas migrantes.

medidas han dado paso a violaciones sistemáticas de derechos humanos.

Actualmente, el proyecto antiinmigrante del presidente Trump se encuentra en su fase más agresiva, caracterizada por el uso intensivo de la fuerza y del presupuesto federal. En julio de 2025, el Congreso de Estados Unidos aprobó la ley presupuestaria conocida como “One Big Beautiful Bill Act”, que asigna más de 170 mil millones de dólares para los próximos cuatro años con el objetivo de controlar la migración en la frontera e interior del país (Congress.gov, 2025). El plan contempla deportar a un millón de personas migrantes por año, y supera el presupuesto anual combinado de todas las agencias policiales locales del país (O’Herron, 2025).

La mayor parte de estos recursos será destinada al ICE para incrementar su capacidad de arresto, detención y deportación. Prueba de ello es que, casi inmediatamente después de la toma de posesión de Trump en enero de 2025, los arrestos realizados por esta agencia fueron 2.3 veces mayores en febrero de 2025 respecto al mismo mes del año anterior, y la tendencia continuó al alza (Track Immigration, s.f.) (Gráfica 8).

Con las nuevas asignaciones presupuestarias, el ICE dispondrá de 75 mil millones de dólares para los próximos cuatro años³⁸, es decir, 18.7 mil millones de dólares adicionales por año. Sumado a los 10 mil millones que ya le fueron otorgados en marzo

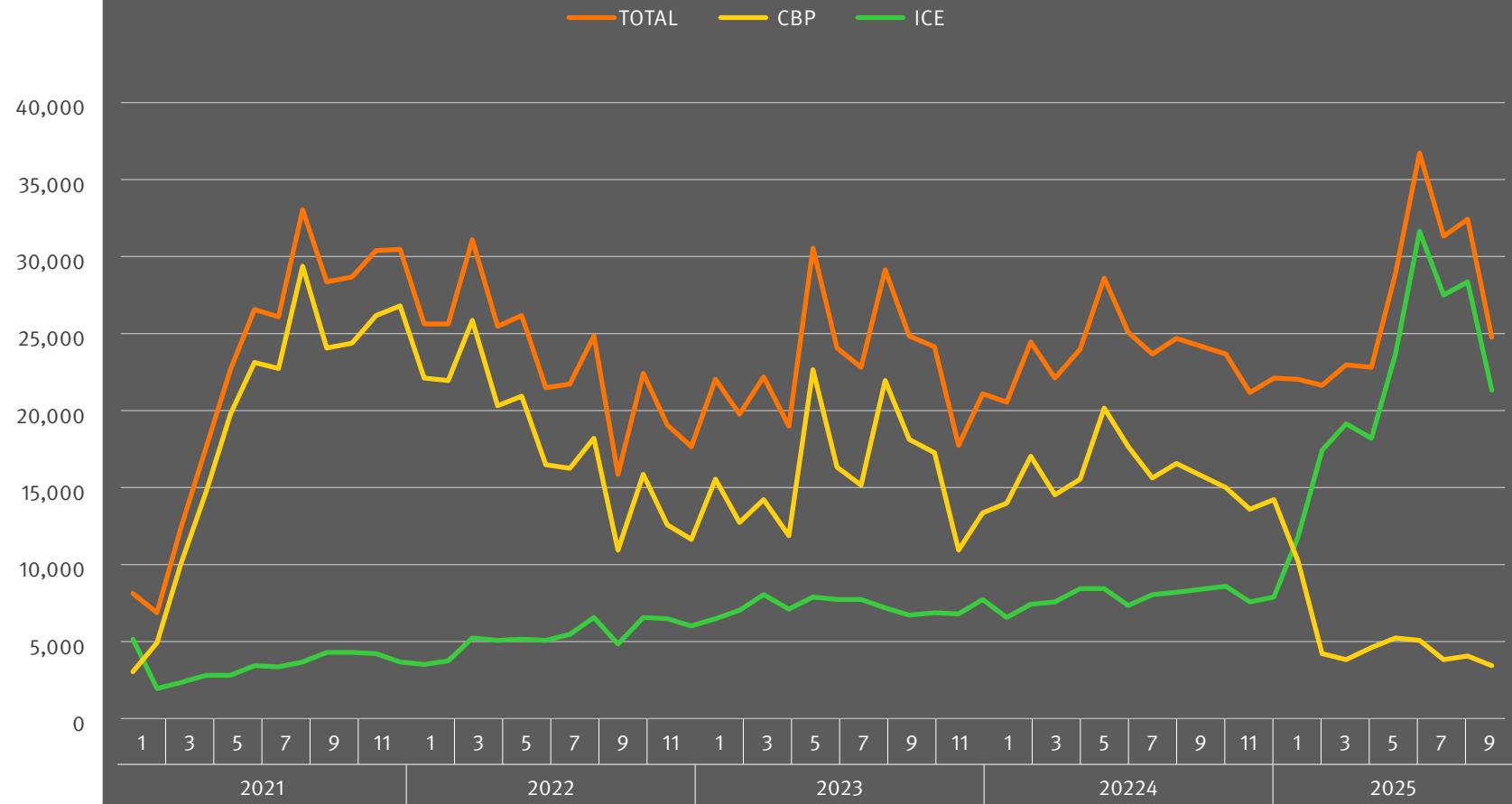
³⁸ Monto disponible para antes del 30 de septiembre de 2029.

El proyecto antiinmigrante del presidente Trump se encuentra en su fase más agresiva, caracterizada por el uso intensivo de la fuerza y del presupuesto federal.



Imagen: El presidente de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, Mike Johnson, ofrece una conferencia de prensa tras la aprobación de un proyecto de ley impulsado por el presidente Donald Trump, en el Capitolio, Washington D. C. (Kevin Dietsch / Getty Images), en <https://www.scientificamerican.com/article/one-big-beautiful-bill-act-called-a-clean-energy-nightmare-scenario/>

GRÁFICA 8. NÚMERO DE DETENCIÓNES HECHAS POR LA OFICINA DE ADUANAS Y PROTECCIÓN FRONTERIZA (CBP) Y EL SERVICIO DE INMIGRACIÓN Y ADUANAS (ICE) DE ESTADOS UNIDOS



Fuente: Elaboración propia con datos de Track Immigration (s.f.).

para el año fiscal 2025, esta agencia contará con un total de 28.7 mil millones de dólares solo para este año. Esta cifra es casi tres veces el presupuesto total del ICE en 2024 (O'Herron, 2025).

Esta ley también asigna miles de millones de dólares a la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés). El monto disponible hasta septiembre de 2029 asciende a \$65 mil millones de dólares, más una asignación de \$20 mil millones para el año fiscal 2025. Esto con el objetivo de controlar el flujo migratorio, continuar la construcción del muro fronterizo y reforzar la vigilancia (Tabla 4).

La ley permite explícitamente que ICE construya más instalaciones para encarcelar a familias (madres e hijos) y no establece un límite de tiempo para su detención, lo que viola el acuerdo judicial vigente desde hace décadas que restringe la detención de niñas y niños a un máximo de 20 días. Además, se asignan 30 mil millones de dólares para contratar a 10,000 nuevos oficiales (Congress.gov, 2025).

En conjunto, estas medidas evidencian que el objetivo de la administración de Trump atenta contra los derechos de las personas migrantes. A ello se suma que esta ley presupuestaria no incrementa los re-

cursos para mejorar o hacer más justo el sistema migratorio. Mientras la administración planea deportar a un millón de personas migrantes por año, la ley no amplía de forma significativa el acceso a los tribunales de inmigración —que ya acumulan 4 millones de casos pendientes— para evaluar su derecho a permanecer en Estados Unidos.

El actual cuerpo de jueces de inmigración se encuentra al límite de sus capacidades, especialmente después de que la administración destituyera a 65 jueces de carrera. Asimismo, se han suspendido programas de orientación y asistencia legal dirigidos a personas migrantes vulnerables. La ley tampoco asigna recursos para apoyar el procesamiento de solicitudes de ciudadanía legítima por parte del Servicio de Ciudadanía e Inmigración de Estados Unidos (USCIS, por sus siglas en inglés), que tiene 11.3 millones de trámites pendientes (O'Herron 2025). En este contexto, los datos muestran que las políticas e iniciativas antiinmigrantes ponen en riesgo los derechos de al menos 15.4 millones de personas en situación migratoria irregular en EE.UU. (Center for Immigration Studies, 2025). Frente a este panorama de persecución, las amenazas de deportación son una realidad para la cual México no está preparado.

Las políticas e iniciativas antiinmigrantes ponen en riesgo los derechos de al menos 15.4 millones de personas en situación migratoria irregular en Estados Unidos.

TABLA 4. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS PARA EL CONTROL MIGRATORIO

ENTIDAD	PRESUPUESTO PARA LOS PRÓXIMOS 4 AÑOS (DISPONIBLE HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2029)	PRESUPUESTO EXTRA PARA EL AÑO FISCAL 2025	PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA EL AÑO FISCAL 2025	ACTIVIDADES
SERVICIO DE INMIGRACIÓN Y CONTROL DE ADUANAS (ICE)	\$75 MIL MILLONES DE DÓLARES	\$10 MIL MILLONES DE DÓLARES	\$18.7 mmdd + 10 mmdd = 28.7 MIL MILLONES DE DÓLARES	*Detención de inmigrantes (más de 100,000 personas por año). *Construcción de instalaciones para encarcelar a familias. *Contratación de 10,000 oficiales nuevos.
OFICINA DE ADUANAS Y PROTECCIÓN FRONTERIZA (CBP)	\$65 MIL MILLONES DE DÓLARES	\$20 MIL MILLONES DE DÓLARES	\$16.2 mmdd + \$20 mddd = 36.2 MIL MILLONES DE DÓLARES	*Continuar la construcción de muro entre México y EE. UU. *Esfuerzos de contratación, instalaciones, tecnologías y vigilancia.

Fuente: Elaboración propia con información de Congress.gov (2025).

México se está convirtiendo en un país de destino. Cada vez más personas migrantes dejan de ingresar a Estados Unidos, y el riesgo latente de deportación provoca que el número de personas en situación irregular en México aumente año con año. Tan solo en diciembre de 2024 se registraron 1,234,698 personas en situación irregular (Gobierno de México, s.f.1), es decir, 2.7 veces más que en 2022 (441,409 personas). Además, el número de personas devueltas por México a sus países de origen ha disminuido con el tiempo (Gráfica 9).

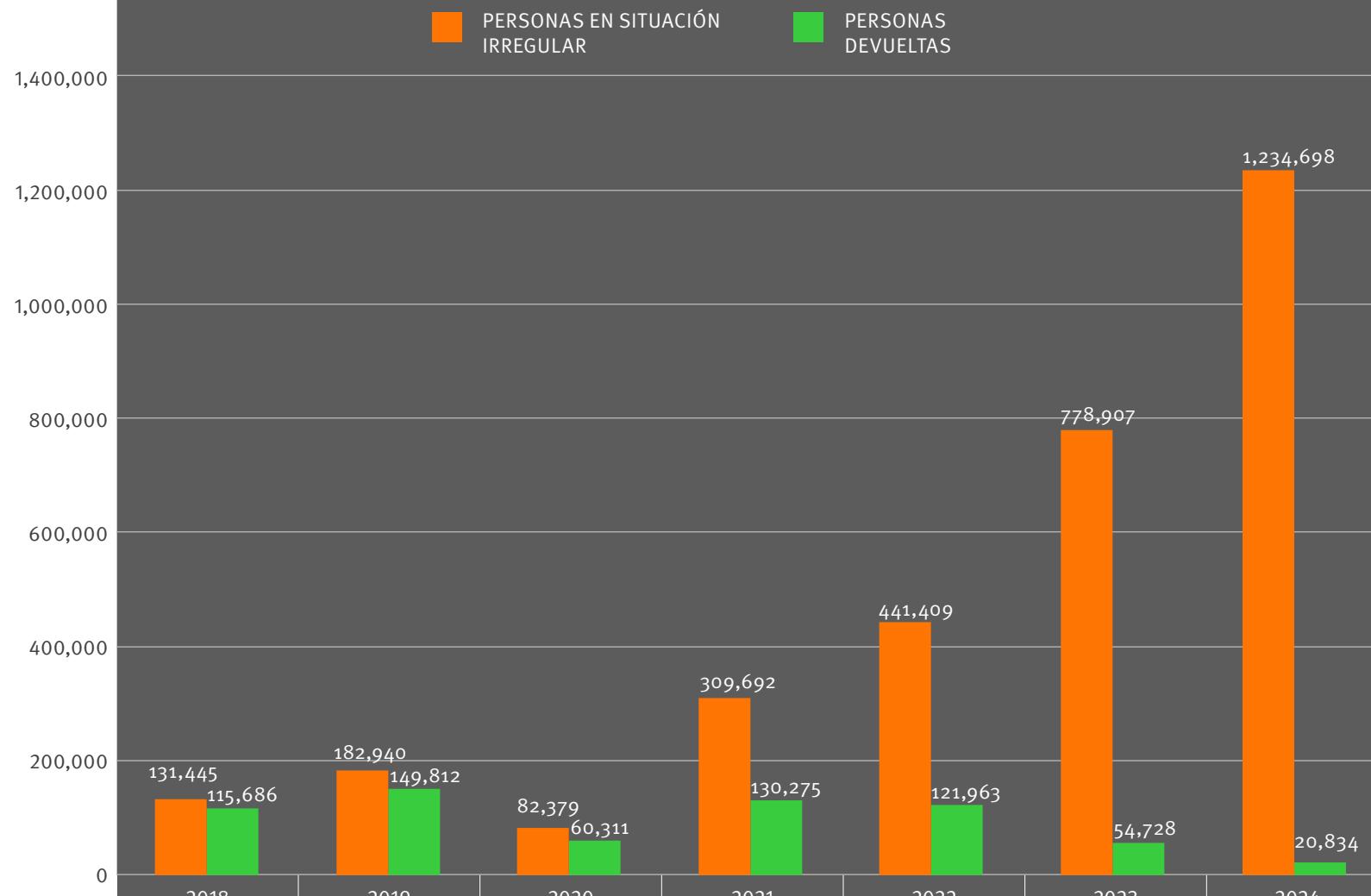
El panorama descrito evidencia que México enfrenta el reto de atender a un número creciente de personas expuestas a constantes violaciones a sus derechos humanos. En Signos Vitales (2025a) se ha documentado ya la magnitud de los peligros y amenazas que enfrentan las personas migrantes al atravesar el país. Dichas complejidades no solo son geográficas, sino que incluyen riesgos letales y múltiples formas de abuso: secuestros, ataques violentos, discriminación, barreras culturales e incertidumbre jurídica respecto a su estatus migratorio.

Los efectos de una política antiinmigrante radical comienzan a hacerse visibles, y los desafíos para México trascienden la frontera. Una política de



Imagen: Personas migrantes de Venezuela alojadas temporalmente en albergues improvisados en la Ciudad de México, México (Foto: Daniel Cárdenas / Anadolu vía Getty Images), en <https://politica.expansion.mx/cdmx/2025/01/25/albergues-padron-y-programas-la-estrategia-de-atencion-a-migrantes-cdmx>

GRÁFICA 9. NÚMERO DE PERSONAS DEVUeltas Y EN SITUACIÓN IRREGULAR EN MÉXICO



Fuente: Elaboración propia con datos del Gobierno de México (s.f.1).

bienestar social inclusiva y sostenible es solo uno de los múltiples retos para atender no solo a millones de mexicanos dentro del país, sino también a nuestros connacionales en el exterior y a las personas migrantes. La falta de acceso a servicios de calidad en salud, vivienda, educación, movilidad social y empleo digno son carencias estructurales que se intensifican en contextos de migración (Signos Vitales, 2025b). Las dinámicas globales demandan transformaciones profundas para las cuales México, posiblemente, aún no está preparado. La consecución de la prosperidad, la competitividad y la productividad nacional son la base para alcanzar un mayor bienestar. A continuación, se analiza un reto central para lograrlo.

¿EXISTE UNA PROSPERIDAD COMPARTIDA?

Para elevar el potencial de crecimiento de la economía y contrarrestar los efectos del estancamiento, es necesario crear condiciones que favorezcan un rápido cambio en la estructura productiva, basado en actividades de mayor intensidad tecnológica y capital humano. En este sentido, las políticas públicas y la acción del Estado son indispensables (Casar y Ros, 2004). Transformar la estructura productiva del país es imprescindible; de lo contrario,

no será posible alcanzar un crecimiento robusto, sustentable e incluyente (Moreno, 2024).

La llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos para un segundo mandato introduce factores que podrían obstaculizar los objetivos económicos de la Cuarta Transformación (4T). Este proyecto político generó grandes expectativas de cambio en la vida pública del país, asociadas al mejoramiento de las condiciones económicas, productivas, sociales y del bienestar de la población. Frases como “no puede haber gobierno rico con pueblo pobre”, “economía del bienestar”, “el mercado no sustituye al Estado” y “primero los pobres” marcaron el discurso de la administración de López Obrador, cuya continuidad permanece vigente (Arellano, 2025).

Parte de la política económica de la 4T ha buscado recuperar el papel del Estado como promotor del desarrollo. Esto implicó, por un lado, asumir la responsabilidad de garantizar el bienestar de la población, y por otro, impulsar el crecimiento económico, la generación de empleos y la redistribución del ingreso. Sin embargo, los resultados han sido limitados. Entre 2018 y 2024, el PIB creció en promedio 0.86 %, la tasa más baja desde inicios de los años noventa; entre 1993 y 2024, el promedio fue de 2 %

Las dinámicas globales demandan transformaciones profundas para las cuales México, posiblemente, aún no está preparado. La consecución de la prosperidad, la competitividad y la productividad nacional son la base para alcanzar un mayor bienestar.

anual. Este estancamiento ha impedido que el crecimiento macroeconómico se traduzca en mejoras tangibles para la población (Signos Vitales, 2025b).

La reconfiguración de la globalización, el avance del paradigma digital y los cambios en la estructura industrial representan desafíos aún no resueltos. Estas macrotendencias están transformando la producción, el comercio, el empleo y la estructura productiva mundial, con impactos directos en las economías nacionales (Cimoli, Dosi y Stiglitz, 2017). Para México y otros países en vías de desarrollo, no atender estos desafíos podría significar perder oportunidades para diversificar, innovar y fortalecer su inserción internacional.

Se requiere impulsar procesos de transferencia tecnológica e innovación vinculados con políticas industriales, de ciencia y tecnología, transformación digital y una estrategia nacional de desarrollo sostenible con visión de futuro (Morales, 2025). A pesar del discurso de consolidación de la transformación, persisten tareas y rezagos que deben atenderse para garantizar los derechos constitucionales de la población dentro de un Estado de bienestar.

Entre los pendientes más críticos destacan la alta informalidad laboral, el rezago en salud y educación,

así como la inseguridad y la violencia vinculadas al narcotráfico y al crimen organizado (Signos Vitales, 2025b). En las siguientes secciones se abordará uno de los múltiples desafíos de México para alcanzar su proyecto de nación, en conexión con las tendencias globales y las necesidades sociales.

La reconfiguración de la globalización, el avance del paradigma digital y los cambios en la estructura industrial representan desafíos aún no resueltos.



Imagen: Robots industriales en una planta de manufactura avanzada en México, símbolo de la transformación digital y los nuevos desafíos productivos (Foto: Gorodenkoff / Shutterstock), en <https://tacna.net/how-automation-in-mexico-is-transforming-manufacturing/>

3.2 Mercado educativo vs. mercado laboral

A nivel internacional, distintos organismos reconocen que la educación superior sigue siendo una de las principales vías para el desarrollo de las naciones. Desde hace más de una década, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) ha resaltado la necesidad de formar personas capaces de procesar información y desarrollar habilidades relacionadas con el uso constante de la tecnología (OCDE, 2014).

La insuficiente capacitación del capital humano ha sido reconocida por el propio gobierno desde hace varios años (Gobierno de la República, 2013); sin embargo, la situación no ha mostrado mejoras sustantivas en etapas recientes. En Signos Vitales (2021, 2022, 2024, 2025a) hemos documentando cómo los cambios en la política educativa han afectado de manera preocupante los aprendizajes. Los datos muestran que en 2022 el rendimiento en matemáticas disminuyó respecto de 2018: sólo una tercera parte de los estudiantes de 15 años domina las competencias básicas en esta materia. Asimismo, apenas la mitad de las y los alumnos cuenta con las competencias esenciales en ciencias y lec-



Imagen: Investigadora en laboratorio universitario en México, reflejo de los retos de formación y capacitación del capital humano (Foto: Tecnológico de Monterrey / Conecta), en <https://conecta.tec.mx/en/news/national/institution/tec-de-monterrey-4-latam-1-mexico-2024-qs-regional-rankings>

tura, lo que afecta de manera más profunda a los estudiantes en situación de desventaja (OCDE, 2023).

Nos encontramos ante un escenario contradictorio. Por un lado, se enfatiza el papel estratégico de la educación como herramienta para posicionar a México en la recomposición productiva mundial — como lo plantea el Plan México—, pero por otro lado se evidencia la desvinculación entre la formación académica y las necesidades del mercado laboral (Signos Vitales, 2025c). El Plan México es un proyecto ambicioso que reconoce la importancia de la educación técnica y profesional para alcanzar metas en el sector manufacturero. Una de sus premisas centrales es incrementar anualmente en 150 mil el número de profesionistas técnicos adicionales a los ya existentes (Gobierno de México, s.f.2). No obstante, las capacidades reales del sistema educativo no permiten avanzar hacia ese objetivo.

Las promesas incumplidas y las oportunidades perdidas se acumulan. Actualmente, México genera poco más de 792 mil profesionistas técnicos al año (792,324 egresados en el ciclo escolar más reciente) (SEP, s.f.). Incrementar esta cifra en 150 mil implicaría un aumento del 18.9 %. Sin embargo, el recorte al presupuesto de educación superior

para 2026 por -\$8,737.2 millones de pesos vuelve casi inalcanzable esta meta. Si bien el discurso gubernamental incorpora el “cuidado a la educación” dentro de los llamados Polos del Bienestar del Plan México —como componente estratégico para el desarrollo de sectores como electromovilidad, energía, semiconductores, aeroespacial, automotriz, petroquímica, entre otros— (Gobierno de México, s.f.2), tales metas requieren inversiones significativas en infraestructura, laboratorios, docentes, capacitación y adopción tecnológica para integrarse a las cadenas globales de valor. Pese a ello, los datos muestran recortes tanto en el presupuesto de 2026 como en la asignación de recursos para tecnología, lo cual evidencia una contradicción entre el discurso y la política educativa implementada.

En el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2026, la educación superior presenta un recorte de -4.3 % respecto al presupuesto de 2025, equivalente a -\$8,737.2 millones de pesos. El gasto público por estudiante en este nivel educativo también se ha reducido de forma drástica. La Gráfica 10 muestra la evolución del gasto federal por alumno en educación básica, media superior y superior. Mientras que en términos reales los niveles básico y medio superior han registrado incre-

Se evidencia la desvinculación entre la formación académica y las necesidades del mercado laboral.

mentos marginales, la educación superior enfrenta un recorte sin precedentes. Para el ciclo escolar 2018–2019, el gasto por alumno fue de \$78,041; para el ciclo 2024–2025, cayó a \$60,836. Bajo estas condiciones, el compromiso de formar 150 mil profesionistas técnicos adicionales, como plantea el Plan México, resulta sumamente difícil de cumplir (Gráfica 10).

Para cumplir con la meta de “Ampliar el acceso a la educación media superior y superior para vincularla con el plan de desarrollo”, México requiere al menos:

- » Incrementar la cobertura educativa: Actualmente, la cobertura de Educación Media Superior (EMS) es de 74.8 % y la de Educación Superior (ES) de 45.1 % (Gobierno de México, s.f.3).
- » Aumentar el gasto por alumno en Educación Superior: Este gasto sufrió una disminución acumulada de -22 % entre 2018 y 2025.
- » Resarcir los recortes al Programa para el Desarrollo Profesional Docente: La reducción total del presupuesto asignado es de -53.4 %, pasando de 609.9 millones de pesos en 2025 a 284.1 millones en 2026. Esto implica que el gasto por docente se desploma de 365.5 pesos a 166.4 pesos en el mismo periodo (Fernández y De la Rosa, 2025).

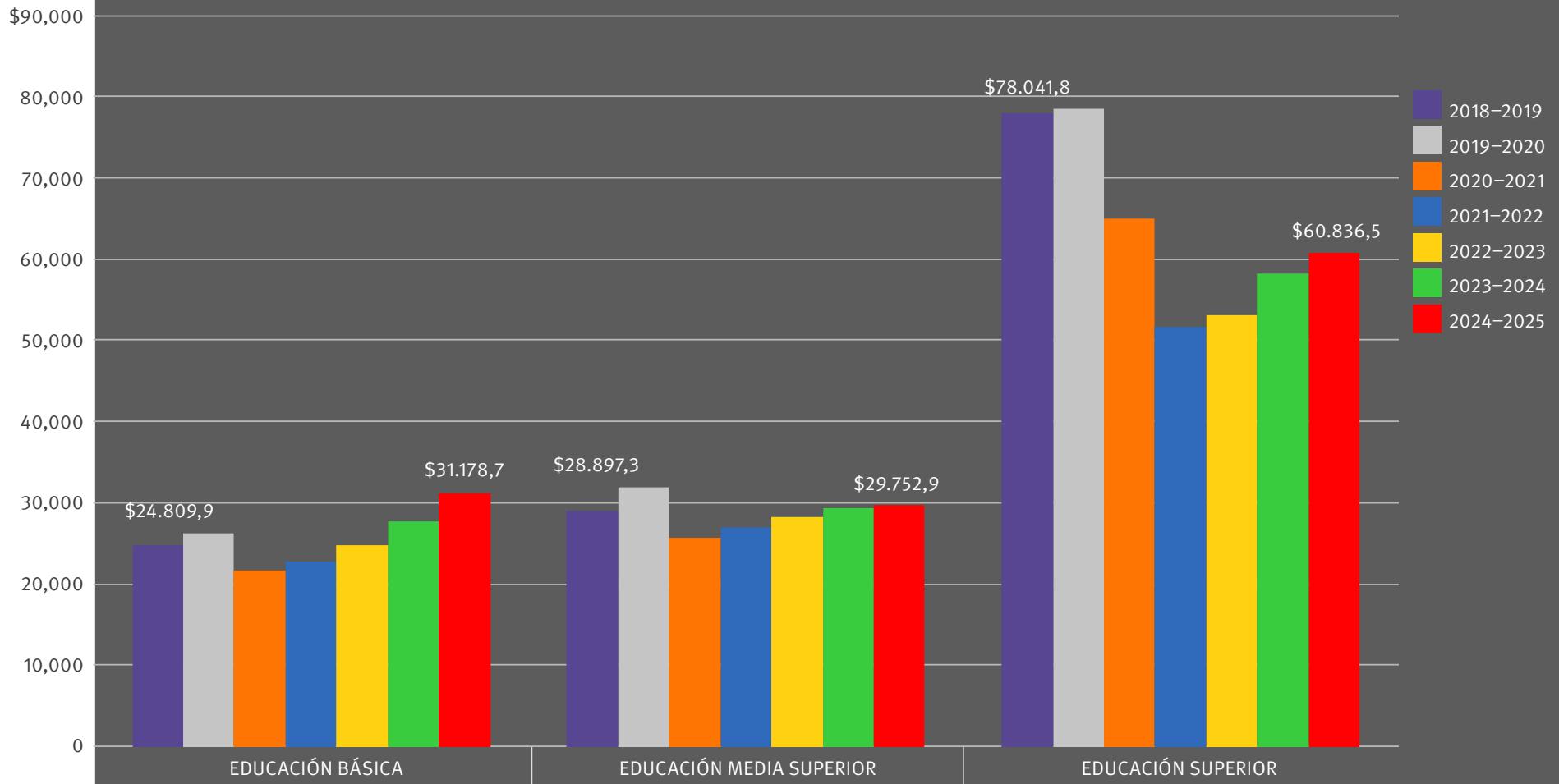
No se trata únicamente de recursos. La calidad educativa influye directamente en la finalización de los estudios, en la adquisición de aprendizajes significativos y, por ende, en el desarrollo de habilidades requeridas en un mundo laboral cambiante. Lamentablemente, en México el 79 % de los empleadores del sector de tecnologías de la información reporta insuficiencia de talento. Situación similar ocurre en otros sectores: bienes de consumo y servicios (72 %), transporte, logística y automotriz (69 %), finanzas y bienes raíces (69 %), ciencias de la vida y salud (67 %), servicios de comunicación (65 %), manufactura (66 %) y energía (63 %) (IMCO, 2024).

Esto evidencia otra oportunidad perdida para México: la preparación de ocupaciones especializadas que requieren conocimientos de nivel universitario o equivalente, particularmente para cubrir demanda en Estados Unidos. Actualmente, 3 de cada 4 personas en México no superan la educación secundaria, y sólo 28 de cada 100 que inician la primaria logran completar la educación superior (Signos Vitales, 2025b). Esta brecha limita incluso la posibilidad de aspirar a visas estadounidenses de trabajo para profesionales especializados.

Sólo 28 de cada 100 personas que inician la primaria logran completar la educación superior.

MILLONES
DE PESOS

GRÁFICA 10. EVOLUCIÓN DEL GASTO FEDERAL POR ALUMNO
(PRECIOS CONSTANTES DE 2025)



Fuente: Elaboración propia con datos de Principales cifras (SEP, s.f.).

El programa de visas H-1B de Estados Unidos permite a empresas contratar temporalmente a trabajadores extranjeros en ocupaciones especializadas que requieren grado universitario o especialidad específica. Estas ocupaciones incluyen arquitectura, ingeniería, matemáticas, ciencias sociales, medicina, salud, educación, contabilidad, leyes, entre otras (U.S. Citizenship and Immigration Services, s.f.). Los trabajadores H-1B cubren necesidades críticas en el mercado laboral estadounidense, especialmente en campos STEM (por sus siglas en inglés) (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas), y cada año los empleadores compiten por el número limitado de visas asignadas por el Servicio de Ciudadanía e Inmigración de Estados Unidos (USCIS).

Diversos estudios muestran que los trabajadores H-1B complementan la fuerza laboral local y amplían oportunidades laborales para todos (American Immigration Council, 2025). Los profesionales altamente calificados son esenciales para las economías modernas y se benefician de sólidas oportunidades de empleo vinculadas a su educación. Sin embargo, el sistema educativo mexicano no ha logrado adaptarse proactivamente a estos cambios.

Entre países existen variaciones significativas en las tasas de empleo según nivel educativo y campo de estudio. En México, incluso dentro de la educación superior, quienes cursan carreras STEM registran una tasa de empleo de 84 %, superior a la de quienes estudian artes y humanidades (79 %), negocios o leyes (81 %) y salud (81 %) (Tabla 5). Esto refuerza la necesidad de alinear la educación superior con las demandas del mercado laboral y los sectores estratégicos globales (Tabla 5).

En México, solo el 26 % de los estudiantes se gradúan de una carrera STEM, lo que evidencia la falta de políticas educativas que alineen la oferta académica con la demanda de habilidades del mercado laboral, así como la ausencia de orientación profesional efectiva para garantizar el éxito laboral (Signos Vitales, 2025b). Las estructuras del sistema educativo y del mercado laboral juegan un papel central en cómo la competencia educativa se traduce en oportunidades de empleo.

Actualmente, las oportunidades de empleo altamente calificado se ven limitadas por la Proclamación Presidencial de la Casa Blanca en Estados Unidos (White House, 2025), que restringe la emisión de visas H-1B, excepto cuando las solicitudes incluyen un pago de

Solo el 26 % de los estudiantes en México se gradúa de una carrera STEM, lo que evidencia la falta de políticas educativas que alineen la oferta académica con la demanda de habilidades del mercado laboral (Signos Vitales, 2025b).

**TABLA 5. PORCENTAJE DE PERSONAS CON EDUCACIÓN SUPERIOR OCUPADA,
POR NIVEL DE ESTUDIOS SUPERIORES. 2024**

PAÍS		MÉXICO	PROMEDIO OCDE
	Educación	87 %	80 %
ARTES Y HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES, PERIODISMO E INFORMACIÓN	ARTES	81 %	ND
	HUMANIDADES (EXCEPTO IDIOMAS), CIENCIAS SOCIALES, PERIODISMO E INFORMACIÓN	79 %	85 %
	TOTAL	79 %	84 %
NEGOCIOS, LEYES Y ADMINISTRACIÓN	NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN	81 %	ND
	LEYES	82 %	ND
	TOTAL	81 %	87 %
CIENCIA, TECNOLOGÍA, INGENIERÍA Y MATEMÁTICAS (STEM)	CIENCIAS NATURALES, MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICA	78 %	86 %
	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA (TIC)	86 %	90 %
	INGENIERÍA, MANUFACTURA Y CONSTRUCCIÓN	85 %	89 %
	TOTAL	84 %	88 %
SALUD Y BIENESTAR	SALUD (MÉDICA Y DENTAL)	83 %	ND
	SALUD (ENFERMERÍA Y CAMPOS ASOCIADOS A LA SALUD)	79 %	ND
	TOTAL	81 %	88 %
	TOTAL	81 %	87 %

Fuente: Elaboración propia con datos de OCDE (2025).

100,000 dólares³⁹ por cada nueva petición, frente a los 2,000 a 5,000 dólares que costaba anteriormente, según el tamaño de la empresa (Cruz, 2025). Esta medida genera un proceso altamente competitivo, dado el límite anual de 65,000 visas H-1B.⁴⁰ El 18 de julio de 2025, el USCIS anunció que se habían recibido suficientes registros para el año fiscal 2026,⁴¹ cerrando prácticamente la competencia.

Las empresas estadounidenses que más dependen de estas visas son Amazon (10,044 beneficiarios), Tata Consultancy Services Limited (5,505), Microsoft Corporation (5,189), Meta Platforms Inc (5,123), Apple Inc. (4,202), Google Inc. (4,181), Cognizant Technology Solutions (2,493), JPMorgan Chase and Co (2,440), Wal-Mart Associates Inc (2,390) y Deloitte Consulting LLP (2,353) (USCIS, 2025).

39 Estas restricciones se aplican únicamente a las peticiones presentadas ante el USCIS después de la fecha de entrada en vigor el 21 de septiembre de 2025 (US Department Labor, s.f.).

40 Esto afecta además a familiares o dependientes (cónyuges o hijos) de los titulares de visas H-1B que pueden solicitar visas H-4, éstas les permiten acompañar al titular de la visa H-1B a los Estados Unidos.

41 Para el año fiscal 2026 ya se alcanzó el límite regular de visas H-1B exigido por el congreso (65,000 visas) y también las 20,000 extras para profesionales extranjeros que se gradúen con una maestría o doctorado en una institución de educación superior en Estados Unidos (U.S. Citizenship and Immigration Services, s.f.).

De acuerdo con el American Immigration Council (2025), los trabajadores H-1B complementan el mercado laboral estadounidense, ocupando puestos que requieren habilidades distintas a las de los trabajadores nativos, lo que demuestra que no existe competencia sino complementariedad laboral. Esta situación evidencia la debilidad de México, reflejada en la baja calidad educativa, la limitada evolución de su fuerza laboral y la incapacidad de adaptarse a las demandas globales de empleo especializado.

Las restricciones a las visas H-1B también afectan la economía estadounidense. Los trabajadores migrantes generan consumo e inversión, aumentando la demanda interna y la creación de empleos. Entre 2017 y 2022, las mayores concentraciones de visas H-1B aprobadas se localizaron en Nueva York (372,100, 15.2 % del total), San José, California (215,700), San Francisco (165,000) y Dallas (150,200), generando derrama económica significativa en estas ciudades.

Además, las restricciones pueden motivar a corporaciones multinacionales con sede en EE. UU. a trasladar empleos a filiales en otros países, reduciendo la innovación y el número de patentes registradas en Estados Unidos. Un ejemplo crítico

Esta situación evidencia la debilidad de México, reflejada en la baja calidad educativa, la limitada evolución de su fuerza laboral y la incapacidad de adaptarse a las demandas globales de empleo especializado.

fue durante la pandemia de COVID-19, cuando los trabajadores con visas H-1B jugaron un papel clave en el desarrollo de vacunas. Entre 2010 y 2019, ocho empresas estadounidenses involucradas en la creación de vacunas (Gilead Sciences, Moderna Therapeutics, GlaxoSmithKline, Inovio, Johnson y Johnson, Regeneron, Vir Therapeutics y Sanofi) recibieron aprobación de 3,310 profesionales H-1B, incluyendo bioquímicos, biofísicos, químicos y otros científicos (American Immigration Council, 2025).

IMPACTO: ENSEÑANZA DEL INGLÉS

El dominio del inglés es fundamental para aprovechar las oportunidades derivadas de la relocalización de empresas y alcanzar la llamada “prosperidad compartida”. Esta habilidad facilita la comunicación entre regiones y sectores productivos, así como la comprensión de software, manuales, uso de maquinaria, instrucciones técnicas y normas internacionales o de seguridad relacionadas con acuerdos como el T-MEC o el Plan México.

La posición geográfica de México, junto con su integración económica y cultural con Estados Unidos y Canadá a través del T-MEC, exige que la población cuente con competencias en inglés para beneficiar-

se de estas condiciones comerciales, científicas, tecnológicas y culturales. Sin embargo, históricamente el inglés ha ocupado un lugar marginal dentro del sistema educativo mexicano. No existen tiempos curriculares suficientes, ni métodos pedagógicos adecuados o docentes certificados, lo que provoca que la mayoría de los estudiantes egresen sin competencias mínimas en este idioma (Backhoff, 2024).

México se ubica, además, entre los países de América Latina con menor dominio del inglés. De acuerdo con la prueba estandarizada aplicada por Education First (EF), en 2024 México obtuvo un puntaje promedio de 459, situándose en el lugar 87 de 116 países y en la posición 20 de 21 países latinoamericanos evaluados (EF, 2025).

Ante este panorama, el Programa Nacional de Inglés debería ser una prioridad dentro de la política nacional de desarrollo. No obstante, el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) asigna para 2026 apenas 781.5 millones de pesos, un incremento de solo 1.7 millones respecto a 2025 (0.2%). Con este presupuesto tan limitado, resulta inviable resolver las profundas carencias en la enseñanza del idioma.

Los beneficios de aprender una segunda lengua trascienden la comunicación. El inglés contribuye

El dominio del inglés es fundamental para aprovechar las oportunidades derivadas de la relocalización de empresas y alcanzar la llamada “prosperidad compartida”.

a una mejor comprensión de la lengua materna, al desarrollo de habilidades neurolingüísticas y metalingüísticas más complejas (Backhoff, 2024). Además, el dominio del idioma, junto con la adopción de nuevas tecnologías, amplía las oportunidades laborales, atrae inversión y fortalece los perfiles profesionales que demanda el mercado global.

3.3 Rol de EE. UU. y organismos internacionales en la agenda social regional.

Estados Unidos y México mantienen una cooperación estratégica para enfrentar desafíos compartidos. La creación y expansión de oportunidades económicas para ambos países requieren el trabajo conjunto de agencias dentro del marco del T-MEC y del Diálogo Económico de Alto Nivel (DEAN), con el propósito de integrar cadenas de suministro y consolidar a América del Norte como la principal potencia económica y de energía limpia del mundo (Embajada y Consulados de Estados Unidos en México, 2023).

Durante más de cuatro décadas, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) ha sido un socio clave para México, apoyando proyectos en materia de gobernanza, Estado de

derecho, derechos humanos y desarrollo económico (Embajada y Consulados de Estados Unidos en México, 2023). Sin embargo, con el retorno de Donald Trump a la presidencia, el gobierno estadounidense canceló el 83 % de los programas de USAID en marzo de 2025. Esta agencia pasó de contar con 50 mil millones de dólares (mmdd) en el año fiscal 2023⁴² (0.4 % del presupuesto federal para ese año), a 44 mil millones en el año fiscal 2024 y a 30 mil millones en el 2025, lo que representa el 0.2 % del presupuesto federal de los Estados Unidos.

De este presupuesto, México recibió 72.4 millones de dólares en 2023; 44.7 millones en 2024 y 41.6 millones en 2025, de los cuales 17 millones se destinan a temas de gobernanza; 6.8 millones a temas de crecimiento económico; 2.7 millones a infraestructura; 5.7 millones a gastos administrativos; 9.1 millones a otras categorías (protección medioambiental y/o ayuda multisectorial) y 750 mil dólares a educación⁴³ (Foreign Assistance, s.f.).

42 En Estados Unidos el año fiscal del gobierno federal son los 12 meses comprendidos entre el 1 de octubre del año anterior al 30 de septiembre del año analizado. Así el año fiscal 2023 abarcó del 1 de octubre del 2022 al 30 de septiembre de 2023.

43 Estas cifras corresponden a los desembolsos totales en dólares. Representan las cantidades pagadas por la USAID en efectivo o equivalente durante el año fiscal para liqui-

Con el retorno de Donald Trump a la presidencia, el gobierno estadounidense canceló el 83 % de los programas de USAID en marzo de 2025.

A partir del 1 de julio de 2025, USAID suspendió oficialmente su asistencia en el extranjero (Rubio, 2025). El secretario de Estado, Marco Rubio, señaló que únicamente se mantendrán los programas alineados con los intereses de Estados Unidos, los cuales serán administrados por el Departamento de Estado. La interrupción de esta asistencia ha derivado en estimaciones de más de 296 mil muertes, principalmente de niñas y niños, debido a la afectación de programas vitales de salud y ayuda humanitaria (The Times, 2025).

Esta decisión repercute directamente en organizaciones como la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR), y en general en todas aquellas que dependen del financiamiento estadounidense para implementar programas de protección y asistencia. Se trata del cierre de la principal fuente de cooperación humanitaria internacional, lo que pone en riesgo recursos y servicios esenciales para miles de personas solicitantes de asilo en México.

En el caso específico de México, la cancelación de los fondos de USAID ha afectado especialmente proyectos de autogestión comunitaria, desarrollo rural, justicia social, derechos humanos y protección am-

dar las obligaciones del gobierno.



Imagen: Sede de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) en Washington D.C., Estados Unidos (Foto: Annabelle Gordon / Reuters), en https://www.lemonde.fr/en/united-states/article/2025/02/03/usaids-staffers-told-to-stay-out-of-washington-headquarters-after-musk-said-trump-agreed-to-close-it_6737725_133.html

biental. Solo en 2024, México recibió aproximadamente 6 millones de dólares destinados a iniciativas productivas en regiones como la Península de Yucatán, la Sierra Sur de Oaxaca y la Sierra Madre de Chiapas (PNUD, 2024). Este contexto abre preguntas sobre la sostenibilidad de modelos de intervención que dependen en gran medida del financiamiento externo, especialmente en sectores clave para el desarrollo social. La reducción de estos recursos

expone vulnerabilidades institucionales y limita la capacidad de gestión de las organizaciones civiles.

Un caso representativo es el de la Inter-American Foundation (IAF), que anunció su cierre temporal por retrasos en la asignación del presupuesto federal estadounidense (IAF, s.f.1). La IAF opera proyectos comunitarios en 27 países de América Latina y el Caribe, entre ellos México, donde ha apoyado iniciativas de empoderamiento económico de mujeres indígenas, liderazgo juvenil, inclusión de personas con discapacidad y construcción de paz (IAF, s.f.2). Su suspensión deja a muchas organizaciones en incertidumbre sobre la sostenibilidad de sus proyectos.

Algo similar ocurre con la Fundación Nacional para la Democracia (NED), que también redujo y revaluó sus fondos. Esta organización otorga anualmente más de 2,000 subvenciones en 91 países para apoyar proyectos de libertad de expresión, derechos humanos y participación ciudadana (NED, s.f.). En suma, el panorama del primer semestre de 2025 revela que la suspensión de fondos de USAID no sólo representa un retroceso en la protección de los derechos de poblaciones vulnerables por parte del gobierno de Estados Unidos, sino que también evidencia la dependencia de México de estos recursos

para ejecutar programas esenciales. La ausencia de políticas nacionales que garanticen la continuidad de estos esfuerzos agrava la disruptión, generando impactos económicos, sociales y psicosociales, así como retrocesos en democracia, gobernanza, derechos humanos, combate al crimen transnacional y fortalecimiento de la justicia.

La suspensión de fondos de USAID evidencia la dependencia de México de estos recursos para ejecutar programas esenciales.

TRABAJO INFANTIL

En 2024, México registró avances significativos en la eliminación de las peores formas de trabajo infantil. El gobierno federal publicó regulaciones que delimitan qué actividades agrícolas no peligrosas pueden realizar los menores y reformó la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos Relacionados con la Trata de Personas para aumentar las sanciones en los casos de explotación infantil. También se ofreció capacitación adicional a autoridades y personal del Ministerio Público para mejorar la atención de casos de trata, y se modernizó el sistema electrónico de gestión de inspecciones laborales —vigente desde hace una década—, lo que ahora permite desagregar las infracciones detectadas, incluido el trabajo infantil (U.S. Department of Labor, 2025).

La coordinación entre la Comisión Intersecretarial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida (CITI) a nivel federal, así como la Red Nacional de Comisiones Locales de CITI, permitió la creación de un grupo de trabajo especializado, una nueva CITI estatal en Colima y una CITI municipal en Mérida, Yucatán. Asimismo, el gobierno presentó una estrategia para prevenir el trabajo infantil en destinos turísticos, publicó un nuevo protocolo para fortalecer las inspecciones laborales y asignó recursos para la Encuesta Nacional de Niñas, Niños y Adolescentes (ENNA) 2025 (INEGI, 2025b).

Sin embargo, estos avances conviven con grandes retos. México cuenta con solo 660 inspectores federales del trabajo, una cifra muy inferior a los 4,035 recomendados para cubrir adecuadamente a los 60.5 millones de trabajadores del país. Además, aunque el gobierno proporcionó algunos datos sobre investigaciones, enjuiciamientos y sentencias, no publicó información completa sobre la ejecución de la legislación laboral y penal vinculada a las peores formas de trabajo infantil.

Los niños en comunidades rurales, niñas y niños con discapacidad, y aquellos que viajan sin com-

pañía adulta enfrentan mayor riesgo de involucrarse en trabajo infantil debido a la pobreza extrema, discriminación, falta de protección social y escaso acceso a la educación. Las niñas, en particular, realizan en mayor proporción trabajo doméstico no remunerado. Paralelamente, el crimen organizado recluta y obliga a menores a cometer delitos, actuar como vigilantes o participar en actividades ligadas al narcotráfico; se estima que alrededor de 30,000 niños forman parte de grupos delictivos en el país (U.S. Department of Labor, 2025).

La explotación sexual comercial infantil es otro problema alarmante: el 80 % de las víctimas son niñas (U.S. Immigration and Customs Enforcement). En respuesta, la Unidad de Investigación de Explotación Infantil del Servicio de Investigaciones de Seguridad Nacional de Estados Unidos (HSI) mantiene cooperación con el Centro Nacional para Menores Desaparecidos y Explotados (NCMEC) para combatir este delito. En 2020, el NCMEC apoyó más de 29,800 casos de niñas, niños y adolescentes desaparecidos, de los cuales el 91 % estuvieron en peligro. Ese mismo año, se recibieron más de 21.7 millones de reportes relacionados con abuso o explotación infantil, tanto de la ciudadanía como de proveedores de servicios electrónicos, lo que permitió identificar a más de 19,200 víctimas.

Aunque México ha avanzado en la creación de comisiones, estrategias y protocolos para prevenir el trabajo infantil, la capacidad institucional sigue siendo insuficiente: con apenas 660 inspectores federales frente a más de 60 millones de trabajadores, el país enfrenta una brecha crítica de vigilancia y protección que expone a miles de niñas, niños y adolescentes a explotación laboral, criminal y sexual.

TABLA 6. ACCIONES GUBERNAMENTALES SUGERIDAS PARA ELIMINAR EL TRABAJO INFANTIL

ÁREA	ACCIÓN SUGERIDA
APLICACIÓN	Aumentar el número de inspectores de trabajo de 660 a 4,035 para garantizar una cobertura adecuada de la fuerza laboral de aproximadamente 60.5 millones de trabajadores.
	Ampliar el acceso a capacitaciones para inspectores laborales a nivel federal y estatal sobre protocolos de trabajo infantil y garantizar que se sigan las pautas relacionadas con la identificación, sanción y remisión a investigación criminal de violaciones de trabajo infantil.
	Recopilar y publicar información sobre el número de inspecciones rutinarias y no anunciadas realizadas.
	Garantizar que los organismos encargados de hacer cumplir las leyes penales y los proveedores de servicios gubernamentales reciban financiación suficiente para llevar a cabo investigaciones y procesamientos relacionados con presuntos delitos de trabajo infantil y para prestar servicios a los supervivientes.
	Aumentar la coordinación y el intercambio de datos entre los ministerios gubernamentales para garantizar el procesamiento penal adecuado de los presuntos autores de delitos relacionados con el trabajo infantil.
COORDINACIÓN	Garantizar la participación activa y el involucramiento continuo de todos los estados y actores relevantes en el marco de la Comisión Interinstitucional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de las Personas Adolescentes Trabajadoras en Edad Permitida en México.
POLÍTICAS GUBERNAMENTALES	Adoptar y publicar periódicamente información sobre las políticas nacionales para abordar todas las peores formas de trabajo infantil, incluida la utilización de niños en actividades ilícitas.
PROGRAMAS SOCIALES	Ampliar el acceso a la educación proporcionando materiales de aprendizaje e instrucción en idiomas nativos, garantizando que los niños tengan acceso a la documentación de nacimiento y reduciendo las barreras a la educación en las zonas rurales.
	Ampliar los programas de protección social en todo el país para las víctimas de trabajo infantil en todos los sectores pertinentes, especialmente para las niñas, incluidas aquellas involucradas en la explotación sexual comercial y actividades ilícitas.

Fuente: Elaboración propia con información de (U.S. Department of Labor, 2025).

En México, la primera infancia y la niñez continúan siendo etapas profundamente desatendidas. A pesar de reformas importantes —como la ratificación del Convenio de la OIT que elevó la edad mínima de empleo de 14 a 15 años, las modificaciones a la Ley Federal del Trabajo y la promulgación de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes—, persisten deficiencias estructurales. Entre ellas destacan la insuficiente vigilancia, los mecanismos débiles de inspección y sanción, y la falta de políticas integrales que aseguren el desarrollo pleno de niñas, niños y adolescentes dentro y fuera del territorio nacional (Tabla 6).

Reconocer a la niñez implica hacer valer las garantías materiales de las que se dispone para velar por la integridad y los derechos de nuestros niños. En medio de una cadena interminable de abusos es imperante que las autoridades mexicanas ejerzan y concreten disposiciones de políticas públicas eficaces en pro de la niñez dentro y fuera de las fronteras.

Comentarios finales

Este capítulo muestra una relación bilateral marcada por tensiones estructurales y repercusiones sociales inmediatas en México. El giro protecciónista y coercitivo de *America First* colocó al país en el centro de

una política estadounidense que combina amenazas comerciales, seguridad nacional radicalizada y un endurecimiento del control migratorio. La frontera —y cada vez más el propio territorio nacional— se convirtieron en espacios de fricción permanente, donde se trasladan costos institucionales, presupuestales y humanos. La narrativa antiinmigrante se tradujo en detenciones, redadas y deportaciones masivas que rebasan la cortesía diplomática y erosionan garantías de debido proceso, mientras México debe gestionar internamente los efectos de decisiones externas.

Paralelamente, el capítulo evidencia cómo se reconfiguró la cooperación internacional que sostén redes humanitarias y de protección. El recorte y cancelación de programas de USAID debilitó la operación de agencias y organizaciones —incluida ACNUR—, afectando servicios de salud, asistencia y protección para personas en movilidad. Al retirarse estos apoyos, se estrechan aún más los márgenes de acción del Estado mexicano y de actores locales, y la agenda social regional deja de ser un asunto técnico para convertirse en un tema de seguridad humana con implicaciones transnacionales.

De forma interna, el texto enlaza esas presiones con rezagos persistentes: una educación de baja

En México, la primera infancia y la niñez continúan siendo etapas profundamente desatendidas, con mecanismos de vigilancia e inspección insuficientes y una falta de políticas integrales que garanticen su desarrollo pleno dentro y fuera del territorio nacional.

calidad y desconectada del mercado laboral, la prevalencia de la informalidad y, de manera especialmente crítica, el trabajo y la explotación infantil, frente a una limitada capacidad institucional para prevenirlos y sancionarlos. Aunque se han registrado avances legales y de coordinación, la magnitud del fenómeno —agravada por pobreza, desigualdad y crimen organizado— evidencia la brecha entre ambición normativa y capacidades reales. En este sentido, los impactos sociales de la política estadounidense funcionan como aceleradores de vulnerabilidades estructurales que ya condicionaban la prosperidad y la movilidad social.

Con esta mirada de conjunto —tensiones bilaterales, contracción de la cooperación, subordinaciones y cuellos de botella internos—, el capítulo prepara la transición hacia el siguiente: “México en el nuevo orden mundial”. Allí se abre la pregunta por el lugar que el país puede y quiere ocupar en un sistema internacional más fragmentado; por las reglas y foros desde los cuales ampliar su margen de autonomía; y por el modo en que la vecindad con Estados Unidos puede convertirse en límite o palanca de su inserción global.

Los impactos sociales de la política estadounidense actúan como aceleradores de vulnerabilidades estructurales que México solo podrá superar fortaleciendo sus capacidades internas y redefiniendo su papel en el nuevo orden mundial.



4. MÉXICO EN EL NUEVO ORDEN INTERNACIONAL POSICIONAMIENTO EN UN ESCENARIO MULTIPOLAR



Claudia Sheinbaum durante la Cumbre del G20 en Río de Janeiro (2024). Foto: Cuartoscuro / Presidencia de la Repùblica, en <https://suracapulco.mx/sheinbaum-presume-en-el-g20-reformas-al-poder-judicial-y-sobre-derechos-de-mujeres-e-indigenas/>

4. MÉXICO EN EL NUEVO ORDEN INTERNACIONAL POSICIONAMIENTO EN UN ESCENARIO MULTIPOLAR

«

4.1. Posicionamiento de México en un escenario multipolar

Como se analizó en el reporte *El legado de López Obrador* (Signos Vitales, 2024), la política exterior durante su administración se distinguió, en términos generales, por un creciente aislamiento internacional. Mientras se buscaba estrechar vínculos con gobiernos latinoamericanos de orientación izquierdista —algunos de ellos de carácter radical—, se procuraba, al mismo tiempo, mantener una relación funcional con Estados Unidos, principal socio comercial y político de México.

A lo largo de todo su sexenio, López Obrador realizó únicamente siete viajes internacionales, en contraste con los 85 de Enrique Peña Nieto y los 76 de Felipe Calderón, y participó en solo tres foros multilaterales, lo que evidencia que la política exterior no ocupó un lugar prioritario en su agenda de gobierno. Además, el presidente sustentó su limitada proyección internacional en la narrativa de la “no intervención”, utilizada como justificación discursiva de su retraimiento diplomático. Sin embargo, en los hechos, su administración se vio envuelta en diversas controversias derivadas de declaraciones y posicionamientos sobre asuntos internacionales

que contradecían dicho principio (Signos Vitales, 2024). En suma, la política exterior de López Obrador, basada en afinidades ideológicas y silencios estratégicos, representó una incongruencia con la doctrina de no intervención y derivó en un notable debilitamiento de la influencia de México en el ámbito internacional.

Con la llegada de Claudia Sheinbaum a la presidencia el 1 de octubre de 2024, diversos indicios sugieren un cambio en la orientación de la política exterior mexicana. Durante su primer año de gestión, la mandataria ha efectuado tres visitas oficiales al extranjero: la Cumbre del G20 en Brasil (noviembre de 2024), la Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) (abril de 2025) y la Cumbre del G7 en Canadá (junio de 2025). Esta participación activa en foros multilaterales representa una ruptura con el distanciamiento diplomático de su predecesor y podría marcar el inicio de una redefinición estratégica del papel de México en el mundo.

Durante su participación en las cumbres internacionales, Claudia Sheinbaum ha buscado proyectar una imagen de liderazgo activo y constructivo en el ámbito multilateral. En dichas reuniones, llegó incluso a proponer nuevas iniciativas internacionales,

No obstante, el principal desafío diplomático de Sheinbaum —y posiblemente el factor determinante de su posición en un entorno internacional cada vez más multipolar— sigue siendo la relación con Estados Unidos.

entre ellas la creación de un foro conjunto CELAC-G7, así como un programa global de reforestación financiado con el 1% del gasto militar, presentado durante la Cumbre del G20. Estas propuestas, ampliamente difundidas por diversos medios internacionales, fueron interpretadas por analistas como un intento de posicionar a México como un “puente” entre el Norte y el Sur global (Rubio, 2025). Si bien ninguna de estas iniciativas se ha concretado, reflejan la intención de la presidenta de reorientar la política exterior mexicana hacia un papel más activo y propositivo en los espacios multilaterales.

No obstante, el principal desafío diplomático de Sheinbaum —y posiblemente el factor determinante de su posición en un entorno internacional cada vez más multipolar— sigue siendo la relación con Estados Unidos. Como se ha analizado en este y otros reportes de Signos Vitales, la asimetría estruc-

tural entre ambos países se ha acentuado desde el segundo mandato de Donald Trump. A diferencia de su predecesor, Andrés Manuel López Obrador, quien mantuvo una política de no confrontación y pragmatismo, Sheinbaum ha adoptado, al menos en el plano discursivo, un tono más “soberanista”. En reiteradas conferencias de prensa matutinas, ha insistido en que México es un país “libre, independiente y soberano”, consigna que se ha convertido en una constante narrativa de legitimación política.

Por otra parte, Claudia Sheinbaum ha mantenido en su discurso el principio de no intervención, el cual ha procurado poner en práctica en determinados casos, como el de Venezuela, donde México continúa siendo prácticamente el único país de la región que respalda al régimen de Nicolás Maduro sin emitir críticas públicas (Grupo México en el Mundo, 2025). Sin embargo, esta postura no ha impedido que la presidenta exprese opiniones abiertamente críticas hacia otros gobiernos, como el de Perú. Destaca en particular la reunión bilateral celebrada en agosto de 2025 entre Sheinbaum y el abogado del expresidente Pedro Castillo, a quien llegó a calificar como “presidente legítimo”. Este encuentro provocó una fuerte reacción del Congreso peruano, que declaró persona non grata a la mandataria mexicana (Arista, 2025).



Imagen: “La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que Pedro Castillo fue encarcelado injustamente. (Bloomberg / Cuartoscuro / EFE)”, en <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2025/08/31/por-que-mexico-y-peru-rompieron-relaciones-tras-dictadura-de-pedro-castillo/>

A ello se suma una investigación de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) que reveló que el gobierno de Sheinbaum, al igual que durante el sexenio de López Obrador, ha continuado enviando petróleo a Cuba. De acuerdo con dicha investigación, entre mayo y agosto de 2025, México exportó más de 3 mil millones de dólares en combustible a la isla, triplicando el monto total de los envíos realizados durante los dos últimos años del gobierno anterior (El Financiero, 2025). Esta cifra equivale a aproximadamente 60 mil millones de pesos, un monto similar al presupuesto asignado a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) para el ejercicio fiscal 2026.

En este contexto, y a la luz de los hechos, la política exterior de Sheinbaum durante su primer año de gobierno no ha mostrado una estrategia clara ni contenidos sustantivos que reflejen una orientación definida o un mayor protagonismo internacional. Si bien la participación de México en foros multilaterales como el G20 o el G7 puede interpretarse como una señal positiva, no se ha traducido en propuestas concretas ni en una estrategia articulada hacia el exterior, particularmente en relación con América del Norte y América del Sur.

Las declaraciones y acciones diplomáticas de Sheinbaum, además, evidencian no solo la persistencia —y en muchos casos, la contradicción— del discurso de la no intervención, sino también la continuidad ideológica con la línea de su antecesor. Lejos de marcar un viraje en la orientación de la política exterior mexicana, su actuación ha reforzado la percepción de que el cambio prometido es más retórico que sustantivo. En consecuencia, resulta difícil concebir a México transitando de un papel periférico a uno verdaderamente protagónico, tanto en el ámbito latinoamericano como en el escenario internacional multipolar.

La política exterior de Sheinbaum durante su primer año de gobierno no ha mostrado una estrategia clara ni contenidos sustantivos que reflejen una orientación definida o un mayor protagonismo internacional.



Imagen: “Una investigación de MCCI revela que al menos 58 cargamentos salieron de puertos mexicanos hacia Cuba en solo 4 meses. (Foto: Shutterstock)” en https://www.elfinanciero.com.mx/economia/2025/10/14/mexico-regala-mas-combustible-a-cuba-que-sabemos-de-los-envios-de-gasolina-bien-estar-a-la-isla/?utm_source=chatgpt.com

4.2 Opciones estratégicas ante la creciente rivalidad EE. UU. - China

Mientras Estados Unidos continúa consolidándose como una de las potencias más influyentes en los ámbitos económico, militar y diplomático a nivel global, China ha emergido como un actor revisionista decidido a ampliar su presencia mediante la Iniciativa de la Franja y la Ruta y el financiamiento de proyectos de infraestructura estratégica en múltiples regiones del mundo. Esta expansión ha intensificado la rivalidad estructural entre ambos poderes y ha profundizado la tensión entre dos modelos contrapuestos de gobernanza internacional. A ello se suma la guerra comercial y arancelaria entre Estados Unidos y China, que está redefiniendo las dinámicas globales de inversión, producción y comercio, alterando los flujos tradicionales de las cadenas de valor.

Para América Latina, esta disputa por la hegemonía económica y tecnológica ha impuesto la necesidad de recalibrar sus estrategias de inserción internacional. En este contexto, México ocupa una posición particularmente estratégica: su vecindad geográfica con Estados Unidos, su peso manufacturero, su integración en cadenas de suministro norteamericanas y

su creciente relación comercial con China lo colocan en el centro de un complejo entramado de interdependencias y presiones geopolíticas que demandan una política exterior cuidadosamente equilibrada.

Como se ha documentado en diversos reportes de Signos Vitales, la relación bilateral México-Estados Unidos ha sido históricamente determinante, aunque en los últimos años México ha buscado diversificar sus relaciones comerciales y atraer inversión asiática. En este proceso, China se ha consolidado como el segundo socio comercial más importante del país, con un intercambio dominado por la importación de teléfonos, autopartes, maquinaria y equipos electrónicos, y la exportación de minerales, componentes automotrices y dispositivos médicos. Sin embargo, la relación mantiene un marcado desequilibrio comercial: en diciembre de 2024, México importó 10,361 millones de dólares desde China, mientras solo exportó 779 millones (Secretaría de Economía, 2025). Para mayo de 2025, las importaciones chinas ascendieron a 10,640 millones de dólares, y las exportaciones mexicanas cayeron a 686 millones, generando un déficit histórico de 57,535 millones de dólares en el primer semestre de 2025 (Moscosa, 2025). Aun así, la relación con China representa una oportunidad de diversificación

México ocupa una posición particularmente estratégica: su vecindad geográfica con Estados Unidos, su peso manufacturero y su creciente relación comercial con China lo colocan en el centro de un complejo entramado de interdependencias y presiones geopolíticas.

estructural frente a la dependencia tradicional del mercado estadounidense (Mundo Ejecutivo, 2025).

Este acercamiento, sin embargo, ha despertado la preocupación del gobierno de Donald Trump, que ha insistido en la necesidad de una cooperación estratégica entre México y Estados Unidos para contener la influencia china (Zúñiga, 2025). Dicha postura se ha traducido en presiones políticas y comerciales directas. Algunos analistas sostienen que la pausa temporal en la aplicación de nuevos aranceles estadounidenses a México, anunciada en julio de 2025, respondió a la promesa del gobierno de Sheinbaum de imponer un arancel del 50 % a las importaciones provenientes de países sin acuerdos comerciales, incluida China (Camacho, 2025).

Aunque estas medidas buscan proteger la industria nacional mexicana, podrían tensar la relación bilateral con Beijing, especialmente en el sector automotriz, donde las inversiones chinas en México forman parte esencial de la producción compartida con Estados Unidos. Esto anticipa negociaciones complejas trilaterales —particularmente relevantes ante la renegociación del T-MEC en 2026— y refuerza la necesidad de que México articule una estrategia de política exterior y comercial más equilibrada,

La relación con China representa una oportunidad de diversificación estructural frente a la dependencia tradicional del mercado estadounidense.



Imagen: Terminal de contenedores en el puerto de Manzanillo, Colima, donde se amplía la capacidad portuaria ante el aumento del comercio con China (Foto: Sam Chambers / Splash 247), en <https://splash247.com/extr-container-terminal-capacity-under-development-in-mexico-as-chinese-trade-surges/>

que combine protección selectiva con incentivos a la exportación, diversificación de mercados y fortalecimiento de su marca país en el mercado asiático.

Por otro lado, México posee ventajas competitivas en sectores estratégicos que pueden ser aprovechadas en el nuevo contexto de competencia geoeconómica entre China y Estados Unidos. En el sector agroalimentario, el país continúa siendo un proveedor esencial para el mercado estadounidense. Entre enero y julio de 2025, el valor total de las exportaciones agroalimentarias mexicanas a Estados Unidos ascendió a aproximadamente 35 mil millones de dólares (GCMA, 2025). Aunque esta cifra representa una disminución del 4.9 % respecto al mismo periodo de 2024 (GCMA, 2025), productos clave como el aguacate y el azúcar registraron incrementos del 22.3 % y 8.8 %, respectivamente (GCMA, 2025). Estos datos confirman que México mantiene su papel como proveedor indispensable de alimentos frescos y procesados para Estados Unidos.

No obstante, los aranceles impuestos por Washington y los cierres intermitentes en la frontera para el comercio ganadero han incrementado la vulnerabilidad del sector, evidenciando la necesidad de diversificar los destinos de exportación hacia Asia

y Europa. Una estrategia orientada a añadir valor agregado, fortalecer las cadenas de suministro integradas, y mejorar la certificación de calidad y la transformación local permitiría aumentar los ingresos y la resiliencia del país frente a disruptiones globales. Además, la dependencia estadounidense del suministro agroalimentario mexicano podría ofrecer al gobierno de Sheinbaum una palanca diplomática para negociar condiciones comerciales más favorables.

En segundo lugar, México cuenta con reservas significativas de litio, cobre y plata, recursos que lo posicionan como un actor estratégico en la transición energética global. El cobre, en particular, ha adquirido un papel central debido a su utilización en infraestructura eléctrica y vehículos eléctricos, con exportaciones tanto a China como a Estados Unidos. Según datos del INEGI (2025), la producción nacional de cobre aumentó de 14,691 toneladas en 2024 a 20,923 toneladas en 2025, lo que representa un crecimiento anual del 42.5 %. Asimismo, México dispone de 1.7 millones de toneladas en reservas de litio, lo que lo sitúa como el noveno país con mayores reservas del mundo y el tercero en América Latina (Mellado Rodríguez, 2025).

México cuenta con reservas significativas de litio, cobre y plata, recursos que lo posicionan como un actor estratégico en la transición energética global; el cobre, en particular, ha adquirido un papel central por su utilización en infraestructura eléctrica y vehículos eléctricos, con exportaciones tanto a China como a Estados Unidos.

Estos minerales críticos son insumos esenciales para la producción de baterías, paneles solares y redes eléctricas de transmisión, lo que abre la posibilidad de una integración estratégica en las cadenas de suministro de ambas potencias. En el mejor escenario, esta posición podría traducirse en nuevos acuerdos bilaterales de inversión, transferencia tecnológica y cooperación científica, capaces de fortalecer la soberanía industrial y generar mayor valor agregado nacional, siempre y cuando se acompañen de políticas de industrialización, marcos regulatorios claros y desarrollo de capacidades técnicas.

Finalmente, México posee una ventaja competitiva estructural en el sector turístico gracias a su proximidad con Estados Unidos, su diversidad cultural y su amplia riqueza natural y patrimonial. En 2024, el país recibió 45 millones de turistas internacionales (Gobierno de México, 2025), ubicándose como el sexto destino más visitado del mundo y el segundo en el continente americano, solo detrás de Estados Unidos. Estas cifras reflejan tanto su capacidad de atracción como su potencial de crecimiento sostenido.

Invertir en infraestructura turística, seguridad y promoción internacional podría consolidar a México como el destino preferido del hemisferio oc-

idental, permitiéndole atraer visitantes de ambos bloques geopolíticos y diversificar sus fuentes de ingreso. Más allá del impacto económico en divisas y empleo, el turismo contribuye a la proyección internacional positiva del país y actúa como una herramienta de diplomacia pública: el intercambio humano y cultural reduce tensiones políticas, fortalece la cooperación internacional y abre espacios para nuevos acuerdos económicos y culturales.

En conjunto, estos sectores no solo constituyen fortalezas económicas estructurales, sino que también pueden convertirse en instrumentos de diplomacia económica para posicionar a México como un socio estratégico en medio de la creciente competencia entre Estados Unidos y China. Al consolidar su papel como proveedor confiable de alimentos, minerales críticos y experiencias turísticas de alto valor, México tiene la posibilidad de incrementar su relevancia geopolítica y reducir su dependencia de cualquier socio en particular. La clave del éxito radica en diseñar políticas públicas integrales que articulen estas ventajas en una estrategia nacional de posicionamiento global, orientada a aprovechar las oportunidades del nuevo orden multipolar sin comprometer la soberanía nacional ni la estabilidad económica y social interna.

Al consolidar su papel como proveedor confiable de alimentos, minerales críticos y experiencias turísticas de alto valor, México tiene la posibilidad de incrementar su relevancia geopolítica y reducir su dependencia de cualquier socio en particular.

4.3 Propuestas para reposicionar a México como actor confiable y proactivo

RETOS: PRESUPUESTO, SEGURIDAD Y LA CONSTANTE PRESIÓN DE LOS EE. UU.

Desde el cambio de orientación en la política exterior implementado durante la administración de Andrés Manuel López Obrador (AMLO), diversos expertos han cuestionado la capacidad institucional de México para defender sus intereses en el ámbito internacional. En términos generales, se ha observado un debilitamiento progresivo de las agencias gubernamentales encargadas de la acción exterior, lo que ha puesto en entredicho tanto la existencia de una estrategia nacional coherente como la voluntad política para alcanzar objetivos de política exterior de largo plazo.

En este contexto, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) representa el caso más visible de esta tendencia. La dependencia ha enfrentado recortes presupuestales significativos que han limitado su capacidad operativa. Aunque la política exterior mexicana no ha recibido incrementos sustantivos desde principios de los años 2000, los ajustes rea-

lizados durante el sexenio anterior y el actual han profundizado su fragilidad institucional. En 2025, el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) asignado a la SRE ascendió a 9,294.17 millones de pesos, lo que representa una disminución del 7.2 % respecto a 2024. Para 2026, el presupuesto proyectado contempla una reducción adicional del 5 %, lo que acentúa aún más la restricción de recursos.

La Secretaría de Relaciones Exteriores ha enfrentado recortes presupuestales significativos que han limitado su capacidad operativa.



Imagen: Fachada de la Secretaría de Relaciones Exteriores en la Ciudad de México, institución responsable de la política exterior mexicana (Foto: @SRE / Milenio), en <https://www.milenio.com/politica/embajador-o-consul-de-mexico-requisitos-para-representar-al-pais>

Estas reducciones han tenido efectos directos sobre la estructura diplomática mexicana, al limitar la apertura de nuevos consulados, debilitar las embajadas existentes y reducir la capacidad de atención consular. En consecuencia, la promoción internacional, la participación multilateral y la presencia de México en foros globales se han visto comprometidas, reduciendo su capacidad de influencia y acción exterior.

El debilitamiento institucional de la SRE también ha derivado en la incapacidad del gobierno para fortalecer el Servicio Exterior Mexicano (SEM). Ante la falta de personal de carrera suficiente, tanto López Obrador como Sheinbaum han recurrido con frecuencia a nombramientos políticos de individuos con escasa o nula experiencia diplomática, privilegiando criterios de afinidad ideológica o cercanía personal sobre la trayectoria profesional y técnica. Como consecuencia, para 2025, una tercera parte de las representaciones diplomáticas de México en el extranjero estaban encabezadas por personas ajenas al SEM (Tourlière, 2025), lo que debilita la profesionalización del cuerpo diplomático y compromete la continuidad y calidad de la política exterior mexicana (Tabla 7 y 8).

Por otro lado, persiste una falta de claridad institucional respecto a las facultades y responsabilidades de las distintas agencias gubernamentales que intervienen en la política exterior mexicana. Esta ambigüedad resulta particularmente evidente en el tema migratorio, uno de los puntos más sensibles y complejos en la relación entre Claudia Sheinbaum y Donald Trump. El hecho de que la gestión migratoria se encuentre dividida entre la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y la Secretaría de Gobernación (SEGOB) ha dificultado la coordinación interna y la respuesta efectiva ante las crecientes amenazas de deportaciones masivas por parte de Estados Unidos. Un ejemplo representativo de estas limitaciones es el Instituto Nacional de Migración (INM) —adscrito a la Secretaría de Gobernación—, cuya capacidad institucional se ha mostrado insuficiente para responder a la magnitud y complejidad del fenómeno migratorio. Como se destaca en el reporte de Signos Vitales, *Migración en México en tiempos de Trump* (2025), el INM carece de los recursos financieros y operativos necesarios para cumplir de manera adecuada sus funciones. Esta falta de coordinación interinstitucional y de capacidad operativa refleja una ausencia de estrategia nacional integral frente a uno de los desafíos más apremiantes para la política exterior mexicana.

La promoción internacional, la participación multilateral y la presencia de México en foros globales se han visto comprometidas, reduciendo su capacidad de influencia y acción exterior.

TABLA 7. NOMBRAMIENTOS DURANTE EL SEXENIO DE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

NOMBRE					
					
QUIRINO ORDAZ COPPEL	CARLOS JOAQUÍN GONZÁLEZ	OMAR FAYAD MENESSES	CLAUDIA PAVLOVICH ARELLANO	BLANCA ELENA JIMÉNEZ CISNEROS	JOSEFA GONZÁLEZ BLANCO ORTIZ MENA
FUNCIÓN EN EL GOBIERNO					
Exgobernador de Sinaloa	Exgobernador de Quintana Roo	Exgobernador de Hidalgo	Exgobernadora de Sonora	Exdirectora de Conagua	Exsecretaria de Medio Ambiente (Semarnat)
PARTIDO POLÍTICO					
PRI	PAN	PRI	PRI	Sin partido	Morena
EMBAJADA O CONSulado ASIGNADO					
Embajada en España	Embajada en Canadá	Embajada en Noruega	Consulado en Barcelona	Embajada en Francia	Embajada en Reino Unido
RELACIÓN CON LÓPEZ OBRADOR					
Nombrado por López Obrador tras transición de su estado a Morena	Nombrado por López Obrador tras transición de su estado a Morena	Nombrado por López Obrador tras transición de su estado a Morena	Nombrado por López Obrador tras transición de su estado a Morena	Colaboradora directa en su gabinete	Exfuncionaria del gabinete de López Obrador

Fuente: Elaboración propia con información de Tourliere (2025) y Arista (2025)

Imagen: Wikipedia

Imagen: www.infobae.com/

Imagen: Wikipedia

Imagen: Wikipedia

Imagen: x.com//EmbaMexFra/

Imagen: Wikipedia

TABLA 8. NOMBRAMIENTOS DURANTE EL SEXENIO DE SHEINBAUM

NOMBRE							
							
MARCO ANTONIO MENA RODRÍGUEZ							
CARLOS IRIARTE MERCADO	JUAN ANTONIO FERRER AGUILAR	LUIS RODRÍGUEZ BUCIO	GENARO LOZANO VALENCIA	NEFTALÍ SAID PÉREZ GONZÁLEZ	RUTILIO ESCANDÓN CADENAS	CLAUDIA PAVLOVICH ARELLANO	
FUNCIÓN EN EL GOBIERNO							
Exgobernador de Tlaxcala	Exdiputado federal mexiquense	Exdirector del INSABI	Excomandante de la Guardia Nacional	Analista político y presentador de televisión	Exdirector de Jóvenes Construyendo el Futuro	Exgobernador de Chiapas	Exgobernadora de Sonora
PARTIDO POLÍTICO							
PRI	PRI	Morena	Morena	Sin partido	Morena	Morena	PRI
EMBAJADA O CONSulado ASIGNADO							
Consulado de San Francisco	Consulado en Boston	Representación ante la UNESCO	Consulado en Dallas	Embajada en Italia	Consulado en San José, California	Consulado en Miami	Embajada de Panamá
RELACIÓN CON SHEINBAUM							
Nombrado por Sheinbaum en continuidad con política de López Obrador	Nombrado por Sheinbaum como parte de apertura política	Cercano a López Obrador, ratificado por Sheinbaum	Colaborador de López Obrador en seguridad, nombrado por Sheinbaum	Nombrado directamente por Sheinbaum	Exfuncionario de programa insignia de López Obrador	Aliado político de López Obrador, nombrado por Sheinbaum	Reasignada por Sheinbaum tras haber sido nombrada por López Obrador

Fuente: Elaboración propia con información de Tourliere (2025) y Arista (2025).

Imagen: Milenio

Imagen: Wikipedia

Imagen: El Economista

Imagen: Wikipedia

Imagen: Infobae

Imagen: <https://www.telemundoareadelabahia.com/>

Imagen: Milenio

Imagen: Wikipedia

A ello se suma la crisis de seguridad pública y la persistente asimetría en la relación bilateral con Estados Unidos, factores que limitan las posibilidades de México de proyectarse como un actor confiable y proactivo en el escenario internacional. La violencia endémica, la impunidad y el deterioro institucional ponen en duda la capacidad del Estado mexicano para garantizar seguridad, justicia y estabilidad, elementos fundamentales para la credibilidad internacional del país (Signos Vitales, 2025). Esta situación repercute directamente en la cooperación internacional, la atracción de inversión extranjera, y la negociación de tratados o acuerdos bilaterales, especialmente con Estados Unidos, donde las exigencias en materia de seguridad y combate al crimen organizado se han convertido en condicionantes diplomáticos y económicos.

En octubre de 2025, la agencia Reuters reveló la existencia de una lista de 50 funcionarios públicos mexicanos a quienes Estados Unidos revocó la visa por presuntos vínculos con el narcotráfico y el crimen organizado (Oré y Green, 2025). La medida, que afectó principalmente a miembros del partido gobernante Morena, amenaza con tensar aún más la relación bilateral y agravar la percepción de corrupción e infiltración criminal dentro de las insti-

tuciones mexicanas. Paralelamente, la imagen internacional de México se ha visto deteriorada por la cobertura mediática global de hechos como los campos de exterminio de cárteles, las desapariciones masivas, los asesinatos de periodistas y los feminicidios, los cuales refuerzan la narrativa de un país con graves deficiencias en materia de seguridad y derechos humanos.

Este diagnóstico se ve respaldado por informes de organizaciones internacionales como Human Rights Watch y Amnistía Internacional, que coinciden en señalar fallas estructurales en la protección de los derechos fundamentales y en la respuesta estatal ante la violencia generalizada. En abril de 2025, el Comité contra la Desaparición Forzada de las Naciones Unidas decidió activar el Artículo 34 en relación con México, al considerar que existían indicios bien fundados de la práctica sistemática o generalizada de desapariciones forzadas (Naciones Unidas, 2025). Dicho artículo establece que, en tales circunstancias, el Comité puede llevar el caso de manera urgente ante la Asamblea General de las Naciones Unidas.

En el mismo comunicado, el Comité recordó que, conforme al derecho internacional aplicable, el Es-

La violencia endémica, la impunidad y el deterioro institucional ponen en duda la capacidad del Estado mexicano para garantizar seguridad, justicia y estabilidad, elementos fundamentales para la credibilidad internacional del país.

tatuto de Roma de la Corte Penal Internacional —del cual México es Estado Parte— define las desapariciones forzadas como delitos perpetrados “por un Estado o una organización política, o con su autorización, apoyo o aquiescencia”, lo que abre la posibilidad de que organizaciones políticas no estatales sean consideradas responsables directas de dichos actos (Naciones Unidas, 2025). Este pronunciamiento constituye un grave llamado de atención internacional y subraya la erosión de la credibilidad del Estado mexicano ante la comunidad global. Por si fuera poco, a finales de octubre el presidente Trump volvió a declarar públicamente que México está controlado por los carteles (“Mexico is run by the cartels. I have great respect for the president, a woman that I think is a tremendous woman. She’s a very brave woman, but Mexico is run by the cartels” (Vidal y Marcial, 2025)). Ya había hecho una afirmación similar al inicio de su mandato junto con la orden ejecutiva que ha declarado varios grupos del crimen organizado como grupos terroristas (Signos Vitales, 2025) —la reiteración de esta narrativa cada vez más fuerte contribuye, sin duda, a reforzar la imagen negativa de México.

Aunque la presidenta Claudia Sheinbaum ha negado reiteradamente las acusaciones relacionadas



Imagen: Donald Trump durante una conferencia de prensa en la Casa Blanca, Washington D. C. (Foto: Evan Vucci / Associated Press), en https://english.elpais.com/international/2025-10-24/trump-sheinbaum-is-a-very-brave-woman-but-mexico-is-run-by-the-cartels.html?utm_source=chatgpt.com

con violaciones a derechos humanos y vínculos con el crimen organizado, la activación del Artículo 34 por parte del Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU y la creciente percepción internacional de deterioro en la seguridad pública mexicana, representan un nivel inédito de presión diplomática. Esta situación ha convertido a México en objeto de una vigilancia internacional más estricta, con implicaciones directas para sus relaciones bilaterales, la confianza de los inversionistas y la cooperación internacional.

De acuerdo con el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP), la economía mexicana mostró signos de debilitamiento durante el primer año del gobierno de Sheinbaum, resultado de una combinación de factores: la política comercial restrictiva de Estados Unidos, la incertidumbre derivada de la reforma judicial y los altos niveles persistentes de violencia e inseguridad (CEESP, 2025). Los datos sobre inversión extranjera directa (IED) confirmán esta tendencia: en el sector industrial, las inversiones descendieron de 14.81 mil millones de dólares en 2024 a 12.22 mil millones en el primer trimestre de 2025 (Durán, 2025). El sector de la construcción ha sido el más afectado, registrando una contracción del 207 %, pese a las expectativas

de dinamismo asociadas a la Copa Mundial de Fútbol de 2026 (Durán, 2025).

A este entorno adverso se suma la salida de varias empresas extranjeras, motivadas por los riesgos derivados de la inseguridad física y jurídica. Entre ellas destaca la empresa española Iberdrola, principal generadora de energía renovable en México, que cuenta con quince plantas de generación eléctrica y cuya reubicación parcial de operaciones ha sido interpretada como una señal de desconfianza hacia el entorno de inversión (Revista Negocios, 2025).

Si bien en su Primer Informe de Gobierno, Sheinbaum celebró una supuesta disminución en los índices de secuestro y violencia de alto impacto, así como un repunte en la inversión extranjera directa (Gobierno de México, 2025c), la evidencia disponible sugiere lo contrario. Sin una recuperación efectiva del control territorial y una reducción sostenible del poder del crimen organizado, las posibilidades de México para consolidarse como un actor confiable y estratégico en el sistema internacional seguirán siendo limitadas.

Finalmente, como se analizó en el Capítulo 1 de este reporte, las perspectivas internacionales de México están también determinadas por el reajuste de la

La activación del Artículo 34 por parte del Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU y la creciente percepción internacional de deterioro en la seguridad pública mexicana representan un nivel inédito de presión diplomática.

política exterior de Estados Unidos tras el retorno de Donald Trump a la Casa Blanca. Comprender esta redefinición de las prioridades de Washington es esencial para delimitar los márgenes de maniobra de México y, en consecuencia, para definir su potencial real de convertirse en un pivote geopolítico dentro del orden multipolar emergente.

OPORTUNIDADES: DE LA REACCIÓN A UNA ESTRATEGIA ACTIVA

A pesar del complejo panorama internacional y de las limitaciones estructurales internas, México aún cuenta con oportunidades para posicionarse como un actor confiable y relevante en el sistema internacional. En primer lugar, resulta fundamental que el país redefina su identidad geopolítica y se asuma como un actor responsable dentro del bloque occidental, comprometido con los valores democráticos y el orden internacional basado en reglas. Mantener una narrativa incongruente de “no intervención” solo profundiza la percepción de ambigüedad y erosiona la confianza internacional. En este sentido, México podría fortalecer su diplomacia hacia Europa y América Latina, fomentando alianzas estratégicas basadas en principios democráticos, transparencia institucional y cooperación técnica, más allá

de los discursos ideológicos. Mientras el gobierno mexicano mantenga su apoyo político a regímenes autoritarios como Venezuela o Cuba, las democracias consolidadas dudarán en estrechar vínculos o profundizar la cooperación bilateral y regional.

En segundo lugar, el futuro de la relación bilateral con Estados Unidos será determinante para el posicionamiento de México tanto en la región como en el escenario global. Para ello, el país necesita transitar de la retórica a la acción. El lema de la “soberanía nacional”, reiterado en la narrativa de la presidenta Sheinbaum, puede tener efectos simbólicos en la política interna, pero carece de impacto tangi-

México aún cuenta con oportunidades para posicionarse como un actor confiable y relevante en el sistema internacional.



Imagen: “Nicolás Maduro, Miguel Díaz-Canel y Evo Morales, el 1 de diciembre de 2018 en México | Foto: Twitter @Diaz-CanelB”, en <https://dialogopolitico.org/agenda/mexico-omision-complicidad-y-nuevos-aliados>

ble en el ámbito internacional. Con la renegociación del T-MEC en el horizonte, el debate trasciende la dimensión comercial: en base al manejo de la relación bilateral entre EE. UU. y México a lo largo de 2025, varias fuentes indican que Washington podría buscar incorporar temas sensibles como seguridad (fronteriza), crimen organizado y migración en la renegociación, lo que supone retos significativos para México. No obstante, este proceso también ofrece una ventana de oportunidad para reorientar la cooperación trilateral hacia ámbitos estratégicos, como la innovación tecnológica, la transición energética y la inclusión social (Ramírez Uresti, 2025).

El desafío principal radica en que México abandone su postura reactiva frente a Estados Unidos y convierta la renegociación del T-MEC en una oportunidad de integración regional con visión propia. Para lograrlo, será indispensable articular una estrategia nacional de largo plazo, acompañada de una voluntad política real de pasar del discurso nacionalista a la acción pragmática. A su vez, una diversificación inteligente de alianzas con Europa y otras regiones permitiría equilibrar la relación asimétrica con su vecino del norte, incrementando la autonomía estratégica de México.

En este contexto, la inclusión de México en el diálogo transatlántico representa una oportunidad estratégica para reposicionarse en el orden mundial. En el ámbito económico, el comercio entre la Unión Europea y México superó los 82,000 millones de euros en 2024, consolidando al bloque europeo como el tercer socio comercial más importante de México (Morales, 2025). Además, la firma del Acuerdo Global Modernizado entre la UE y México, prevista para 2026, refleja el interés sostenido de Europa en fortalecer una relación económica y política estable con el país. Aquí es importante señalar que el acuerdo actualmente se encuentra en revisión por parte del Consejo de la Unión Europea y deberá también ser aprobado por el Parlamento Europeo, así como por los parlamentos nacionales de los Estados miembros antes de su posible firma en febrero de 2026. Además, el nuevo texto incorpora cláusulas explícitas sobre valores compartidos, como la gobernanza democrática, el Estado de derecho y la lucha contra la corrupción. Por ello, aunque hasta el cierre de este reporte no existen indicios de un bloqueo explícito por motivos de derechos humanos o democracia, la creciente percepción negativa sobre la situación política en México podría influir en el proceso de ratificación, especialmente si algu-

El desafío principal radica en que México abandone su postura reactiva frente a Estados Unidos y convierta la renegociación del T-MEC en una oportunidad de integración regional con visión propia.

no de los Estados miembros considera que el país no cumple con las disposiciones políticas establecidas en el acuerdo.

Históricamente, la agenda transatlántica europea ha privilegiado su relación con Estados Unidos y, en menor medida, con Canadá, especialmente en materia de defensa y seguridad, lo que ha dejado a México al margen de los principales foros políticos y estratégicos. Sin embargo, el ejemplo de Colombia, que en 2024 obtuvo el estatus de “miembro global” de la OTAN (OTAN, 2024), demuestra que es posible la incorporación de socios latinoamericanos con un rol activo en la cooperación transatlántica. Siguiendo este precedente, México podría explorar mecanismos de vinculación estratégica con Europa y la OTAN, que le permitan trascender el plano económico y proyectarse como un aliado político y de seguridad confiable, contribuyendo así a una arquitectura transatlántica más inclusiva y representativa.

Como punto final, la relación bilateral entre México y Canadá representa una oportunidad estratégica para que México fortalezca su posición dentro de América del Norte y, al mismo tiempo, se consolide como un socio confiable y proactivo frente a Estados Unidos. Ambos países han mantenido una relación

diplomática estable por más de ocho décadas, caracterizada por un diálogo constructivo y una cooperación constante en materia de comercio, inversión y participación en foros multilaterales. Durante la más reciente Cumbre del G7 celebrada en Canadá en 2025, la presidenta Claudia Sheinbaum subrayó la solidez de la colaboración bilateral y la coincidencia de intereses estratégicos en distintos ámbitos.

A diferencia de Estados Unidos, el primer ministro canadiense realizó su primera visita oficial a México en septiembre de 2025, un gesto diplomático que reforzó la cercanía política entre ambos gobiernos. En el marco de esta visita, se anunció la creación de una Asociación Estratégica Integral y la puesta en marcha del Plan de Acción Bilateral México–Canadá 2025–2028 (Pineda, 2025). Este instrumento se estructura en cuatro pilares fundamentales: (1) seguridad, (2) prosperidad, (3) movilidad, bienestar e inclusión, y (4) medio ambiente y sostenibilidad (Gobierno de México, 2025b).

Como parte de este nuevo marco de cooperación, Canadá se comprometió a invertir 4.4 millones de dólares para apoyar los esfuerzos mexicanos en el combate al tráfico ilícito de fentanilo (Pineda, 2025). No obstante, el monto resulta modesto frente a la

México podría explorar mecanismos de vinculación estratégica con Europa y la OTAN, que le permitan trascender el plano económico y proyectarse como un aliado político y de seguridad confiable.

magnitud y complejidad del problema, considerando el impacto transnacional del mercado de opioides sintéticos y la profundidad de las redes criminales vinculadas a su producción y tráfico. Aunque esta hoja de ruta compartida identifica prioridades coincidentes y constituye un paso estratégico para México, tanto para reforzar su imagen como actor global responsable como para equilibrar su posición dentro del triángulo norteamericano, frente a la influencia dominante de Estados Unidos, la brecha entre los recursos comprometidos y los desafíos reales plantea dudas sobre la capacidad del acuerdo para generar resultados tangibles. Los próximos meses serán decisivos para determinar si esta iniciativa se convierte en una cooperación sostenida y efectiva o si se limitará a ser un gesto diplomático de bajo costo con escaso impacto en la crisis del fentanilo.

En última instancia, sin un financiamiento sostenible de la política exterior, sin avances tangibles en materia de seguridad interna, y mientras se mantenga la orientación ideológica heredada de la administración de López Obrador, será sumamente difícil para el gobierno de Sheinbaum implementar una política exterior más activa, coherente y de largo alcance. En consecuencia, México corre el ries-

go de mantener un papel marginal en el escenario internacional, limitado por su propia debilidad institucional y por una visión de política exterior que privilegia la retórica sobre la acción estratégica.



Imagen: Reunión del Comité Trilateral sobre Fentanilo y Tráfico de Armas, celebrada en la Ciudad de México el 7 de febrero de 2024, con la participación de delegaciones de México, Estados Unidos y Canadá (Foto: Privy Council Office / Gobierno de Canadá), en <https://canadainxmexico.com/2024/02/joint-statement-from-mexico-canada-and-the-united-states-re-affirming-our-shared-commitment-to-address-the-regional-challenge-of-synthetic-drugs-and-firearms-trafficking/>

Comentarios finales

El análisis del capítulo permite identificar que la política exterior de México atraviesa un proceso de redefinición caracterizado por una dualidad entre el discurso soberanista y la práctica diplomática reactiva. Durante el primer año del gobierno de Claudia Sheinbaum, se observan esfuerzos por posicionar a México en foros multilaterales y proyectarlo como un actor intermedio entre el Norte y el Sur global. Sin embargo, dichos intentos carecen aún de una arquitectura estratégica coherente y de una base institucional sólida. La persistencia del principio de “no intervención” y la inclinación ideológica hacia regímenes autoritarios de la región reproducen la ambigüedad diplomática del sexenio anterior, limitando el liderazgo regional del país y su credibilidad ante la comunidad internacional.

La intensificación de la rivalidad geopolítica entre Estados Unidos y China ha colocado a México en una posición estratégica, aunque altamente vulnerable. Los datos revelan que, pese a que China se consolida como el segundo socio comercial de México, el país mantiene un déficit estructural de 57.535 millones de dólares en 2025 (Secretaría de Economía, 2025), reflejo de una inserción econó-

mica asimétrica y dependiente. A su vez, la presión arancelaria, energética y diplomática ejercida por Washington ha restringido los márgenes de autonomía en la toma de decisiones nacionales. En este escenario, México podría fortalecer su autonomía relativa si orienta su participación en las cadenas globales de valor hacia sectores estratégicos — como el agroalimentario, energético y tecnológico— mediante políticas públicas de innovación, industrialización y diversificación comercial.

Asimismo, el debilitamiento institucional (en todos los sectores, pero especialmente para temas internacionales), emerge como uno de los principales obstáculos para el ejercicio de una política exterior eficaz. Los recortes presupuestales a la Secretaría de Relaciones Exteriores, la politización en los nombramientos diplomáticos y la deficiente coordinación interinstitucional evidencian una pérdida de profesionalismo y continuidad en el Servicio Exterior Mexicano. A ello se suma la crisis de seguridad interna, que compromete la imagen internacional del país y erosiona su capacidad de negociación. La activación del Artículo 34 del Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU (2025), es un indicio de la desconfianza global hacia el Estado mexicano, asociada al deterioro del Estado de derecho y a la persistencia de la impunidad.

La política exterior de México atraviesa un proceso de redefinición caracterizado por una dualidad entre el discurso soberanista y la práctica diplomática reactiva.

Finalmente, el reposicionamiento internacional de México dependerá de su capacidad para transitar de una política exterior reactiva a una estratégica y profesionalizada, capaz de articular los objetivos nacionales con los desafíos del nuevo orden multipolar. Una diplomacia pragmática —sustentada en el fortalecimiento institucional y en la diversificación de alianzas— podría equilibrar la relación con Estados Unidos mediante una vinculación más sólida con Canadá, la Unión Europea y América Latina democrática. México dispone de ventajas comparativas relevantes —recursos naturales, capital humano, ubicación geográfica y proyección cultural—, pero requiere de una narrativa coherente que traduzca dichas fortalezas en poder efectivo. Solo a través de una política exterior que integre desarrollo, seguridad y cooperación, el país podrá consolidarse como un actor confiable y estratégico en el sistema internacional contemporáneo.

Solo a través de una política exterior que integre desarrollo, seguridad y cooperación, el país podrá consolidarse como un actor confiable y estratégico en el sistema internacional contemporáneo.



CONCLUSIONES GENERALES



Méjico en primer plano sobre un globo terráqueo. Ilustración de wirestock / Freepik (www.freepik.com).

CONCLUSIONES GENERALES

«

De acuerdo con el reporte, el escenario internacional contemporáneo está marcado por la disolución de certezas y la consolidación de un orden fragmentado donde la competencia económica, tecnológica y geopolítica reemplaza la lógica cooperativa que caracterizó a la globalización. México se inserta en este entorno como una economía profundamente interdependiente de Estados Unidos, pero con aspiraciones legítimas de autonomía y diversificación. El tránsito de la hegemonía hacia una multipolaridad competitiva no es una tendencia abstracta, sino un proceso que condiciona la política interna, el desempeño económico y la estabilidad institucional del país.

La evidencia del reporte confirma que la multipolaridad emergente redefine los incentivos internacionales de cooperación. La política exterior de Estados Unidos, centrada cada vez más en la “seguridad económica”, ha sustituido la promoción de bienes públicos globales por la defensa de ventajas inmediatas. En 2025, la imposición de aranceles base del 10 % a todas las importaciones y de hasta 25 % a bienes mexicanos fuera del T-MEC alteró la estructura del comercio norteamericano. Estas medidas revelan la transición hacia una diplomacia de cumplimiento: ya no basta con ser socio, es necesario demostrar trazabilidad, transparencia y estándares verificables.

México se inserta en este entorno como una economía profundamente interdependiente de Estados Unidos, pero con aspiraciones legítimas de autonomía y diversificación.

En este contexto, México enfrenta una paradoja estructural. La cercanía geográfica y la integración productiva con Estados Unidos son, a la vez, su principal fortaleza y su mayor vulnerabilidad. La interdependencia comercial representa cerca del 81 % de sus exportaciones totales y más del 46 % de su inversión extranjera directa. Sin embargo, la concentración de socios y la dependencia tecnológica exponen al país a los ciclos políticos de Washington y a los costos de las tensiones globales. El desafío no es alejarse del mercado estadounidense, sino aprender a operar en un entorno donde las reglas cambian con cada coyuntura electoral.

El fenómeno del *nearshoring* ha sido presentado como una oportunidad para reposicionar a México en las cadenas de valor de América del Norte. No obstante, el análisis de los flujos industriales revela que, si bien el país ha incrementado su participación en manufactura, persiste una brecha tecnológica sustancial. Entre 2017 y 2025, el crecimiento de la producción industrial mexicana fue de 7.7 %, mientras que en Asia superó el 50 %. Esto significa que, sin innovación local, el *nearshoring* corre el riesgo de consolidar un modelo de ensamblaje dependiente más que un modelo de industrialización avanzada.

El reporte muestra que la economía mexicana mantiene una estructura dual. Por un lado, un sector exportador dinámico, competitivo y articulado con Estados Unidos; por otro, un mercado interno frágil, informal y con baja productividad. En 2024, el 70 % de los insumos utilizados en las exportaciones provenía del extranjero, principalmente de Asia, lo que reduce el valor agregado nacional. Mientras tanto, la productividad laboral se ha mantenido estancada, con un crecimiento promedio anual inferior al 0.3 % en la última década. Esta brecha limita la capacidad de México para convertir la integración en desarrollo sostenido.

La nueva lógica de seguridad económica impone retos adicionales a la gobernanza nacional. Cada sector relevante —automotriz, electrónico, energético o agroindustrial— está sujeto a regulaciones ambientales, laborales y tecnológicas más estrictas. En consecuencia, la competitividad del país dependerá menos de su mano de obra barata y más de su capacidad institucional para cumplir estándares. La ventaja comparativa de México ya no será el costo, sino la credibilidad de su sistema regulatorio. En este sentido, la política económica debe asumir la transparencia y la trazabilidad como pilares de soberanía.

La cercanía geográfica y la integración productiva con Estados Unidos son, a la vez, su principal fortaleza y su mayor vulnerabilidad.

La interdependencia comercial representa cerca del 81 % de sus exportaciones totales y más del 46 % de su inversión extranjera directa. Sin embargo, la concentración de socios y la dependencia tecnológica exponen al país a los ciclos políticos de Washington y a los costos de las tensiones globales.

El debilitamiento de la institucionalidad estadounidense también genera efectos colaterales. La creciente polarización, la pérdida de confianza en el Congreso y la utilización del comercio como arma política han fragmentado el liderazgo global de Estados Unidos. Este vacío de legitimidad repercute directamente en México, cuyo entorno de certidumbre depende en gran parte de la estabilidad de su vecino. El país enfrenta así un doble riesgo: un socio hegemónico impredecible y una arquitectura internacional que castiga la improvisación.

Los datos del comercio exterior reflejan esta vulnerabilidad. En 2024, México registró un superávit de 167.5 mil millones de dólares con el T-MEC, pero un déficit de 139.2 mil millones con Asia. Este desequilibrio muestra que la fortaleza exportadora mexicana se sostiene sobre importaciones estratégicas, principalmente componentes eléctricos, acero y maquinaria de precisión. Mientras no se impulse una política industrial que eleve el contenido nacional efectivo —actualmente de apenas 30 %—, el país seguirá atrapado en un esquema dependiente y de bajo valor agregado.

El reporte destaca, además, que la cooperación internacional se ha reducido en áreas clave. Los fon-

dos de asistencia de USAID cayeron más del 40 % entre 2020 y 2025, afectando programas de fortalecimiento institucional, justicia y derechos humanos. Esta reducción coincide con una mayor presión migratoria y con el aumento de la violencia criminal en regiones fronterizas. La falta de coordinación binacional ha convertido a México en receptor de externalidades de seguridad sin los recursos necesarios para enfrentarlas.

La pérdida de poder blando es una consecuencia directa de la debilidad institucional. Las observaciones de organismos multilaterales sobre desapariciones forzadas y violencia de género han afectado la imagen internacional del país. En abril de 2025, el Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU activó el Artículo 34 contra México, un hecho sin precedentes que ilustra la distancia entre los compromisos diplomáticos y la realidad nacional. En este contexto, la reputación internacional se convierte en un indicador económico: la confianza global influye tanto en el flujo de inversiones como en la cooperación financiera.

El análisis también revela la pérdida de densidad diplomática. En los últimos seis años, México ha reducido significativamente su presencia en foros

El país enfrenta así un doble riesgo: un socio hegemónico impredecible y una arquitectura internacional que castiga la improvisación.

multilaterales y negociaciones internacionales. La ausencia en espacios decisivos sobre cambio climático, digitalización y estándares industriales ha mermado su capacidad para incidir en la definición de reglas. En un sistema donde la regulación se convierte en poder, la falta de participación se traduce en dependencia normativa. La omisión en los espacios globales termina teniendo costos internos.

Frente a este panorama, el país requiere un nuevo tipo de diplomacia: una diplomacia técnica, basada en evidencia, métricas y cumplimiento verificable. El liderazgo internacional ya no se ejerce desde la retórica política, sino desde la capacidad de ofrecer soluciones concretas y resultados medibles. México puede recuperar influencia si logra vincular su política exterior con resultados domésticos tangibles en materia de Estado de derecho, innovación tecnológica y sostenibilidad ambiental.

La sección del reporte que se enfoca en el tema económico, advierte que la estabilidad macroeconómica sigue siendo un activo, pero no una garantía. Aunque México mantiene un déficit público controlado y una inflación moderada, la falta de crecimiento sostenido y de diversificación productiva limita el impacto social de esa estabilidad. En

tre 2018 y 2025, el PIB creció apenas 6 % acumulado, mientras la pobreza laboral aumentó 3.5 puntos porcentuales. Sin inclusión ni productividad, la estabilidad pierde legitimidad.

En el ámbito social, la desigualdad continúa siendo el talón de Aquiles de la estructura económica. El 10 % más rico concentra más del 60 % de la riqueza nacional, mientras la mitad de la población carece de acceso pleno a seguridad social. Esta brecha erosiona la cohesión interna y debilita la legitimidad de las instituciones. Un país desigual difícilmente puede proyectar estabilidad o liderazgo regional. La movilidad social estancada no solo afecta la justicia distributiva, sino también la competitividad económica.

El vínculo entre seguridad y gobernabilidad, analizado en la sección social del reporte, es otro de los nudos estructurales. La violencia y la impunidad socavan la confianza ciudadana y la inversión. En 2024, se registraron más de 30,000 homicidios dolosos y solo 2 % de los casos llegaron a sentencia. Esta brecha entre delito y justicia tiene efectos macroeconómicos: eleva el costo de hacer negocios, desalienta la inversión extranjera y deteriora la calidad del Estado de derecho. Sin seguridad jurídica, no hay desarrollo sostenible.

En un sistema donde la regulación se convierte en poder, la falta de participación se traduce en dependencia normativa.

La relación bilateral con Estados Unidos continúa marcada por la asimetría. Las amenazas arancelarias por motivos migratorios o de narcotráfico evidencian que el comercio se ha convertido en un mecanismo de presión política. La cooperación en materia de seguridad ha transitado hacia esquemas de control más que de confianza. Esta dinámica tensiona la política exterior mexicana, que debe equilibrar la necesidad de estabilidad con la defensa de la soberanía institucional. El margen de maniobra de México dependerá de su capacidad para traducir los compromisos bilaterales en beneficios verificables.

El fenómeno migratorio sintetiza las contradicciones de la relación. En 2025, más de dos millones de migrantes fueron deportados o retornados desde Estados Unidos hacia México y Centroamérica. Este flujo ha convertido al país en un amortiguador humanitario sin recursos suficientes. El impacto se percibe en la presión sobre los servicios sociales, en el aumento de asentamientos irregulares y en la vulnerabilidad de las comunidades receptoras. La gestión de la migración requiere coordinación regional, no solo control fronterizo.

El reporte subraya que la multipolaridad no significa equilibrio, sino competencia por legitimidad.

China, Rusia, India y la Unión Europea disputan espacios de influencia en comercio, energía y tecnología. México tiene la oportunidad de diversificar sus alianzas, pero debe hacerlo desde la consistencia institucional. La credibilidad internacional no se compra con acuerdos, se construye con resultados. En un entorno donde las reglas cambian rápidamente, la fortaleza del Estado es la única fuente duradera de poder.

El análisis sugiere que México debe redefinir su estrategia de inserción internacional sobre tres principios: autonomía relativa, cumplimiento verificable y cooperación selectiva. La autonomía relativa implica reconocer que la independencia absoluta es inviable, pero que la soberanía puede ejercerse a través de instituciones fuertes. El cumplimiento verificable se traduce en reputación, y la cooperación selectiva permite priorizar áreas donde el país puede generar valor agregado: energía limpia, manufactura avanzada, logística y derechos humanos.

La política exterior mexicana necesita recuperar su función estratégica. Más que administrar crisis, debe anticiparlas. El país debe posicionarse en los foros donde se discuten las reglas del siglo XXI —clima, digitalización, energía, trabajo— y fortale-

La relación bilateral con Estados Unidos continúa marcada por la asimetría. Las amenazas arancelarias por motivos migratorios o de narcotráfico evidencian que el comercio se ha convertido en un mecanismo de presión política.

cer su capacidad para incidir en ellos. La ausencia diplomática no solo reduce influencia, también limita el acceso a información y financiamiento. La información recabada en el reporte, sugiere que una alternativa viable es profesionalizar al servicio exterior, fortalecer sus capacidades técnicas y establecer mecanismos de seguimiento de compromisos internacionales.

El fortalecimiento institucional emerge como condición indispensable para cualquier estrategia de desarrollo. La transparencia, la rendición de cuentas y la independencia judicial deben dejar de ser compromisos discursivos y convertirse en pilares operativos del Estado. México debe vincular la política industrial y la política de integridad, integrando la certificación de cumplimiento como herramienta de competitividad. La credibilidad regulatoria puede transformarse en una ventaja comparativa tan relevante como el costo laboral o la ubicación geográfica.

Finalmente, el análisis sugiere que el futuro de México dependerá de su capacidad para transformar la presión externa en una política de Estado orientada a resultados. La multipolaridad no garantiza oportunidades, las crea quién sabe adaptarse. México tiene la posibilidad de consolidarse como un

actor con voz propia si fortalece su institucionalidad, diversifica su estructura económica y redefine su diplomacia en torno a evidencia, cooperación y gobernanza. La nueva geografía del poder exige un país con reglas claras, instituciones fuertes y visión de largo plazo. Ese es el verdadero desafío del México del siglo XXI.

El fortalecimiento institucional emerge como condición indispensable para cualquier estrategia de desarrollo. La transparencia, la rendición de cuentas y la independencia judicial deben dejar de ser compromisos discursivos y convertirse en pilares operativos del Estado.



REFERENCIAS



Vista aérea creativa de ciudad. Ilustración de Freepik (www.freepik.com).

REFERENCIAS

«

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). Programa Mundial de Alimentos (PMA). (2023). “Mixed Movements Monitoring Report | UNHCR-WFP | Q1 2023”. Disponible en: <https://data.unhcr.org/en/documents/details/102005>.

American Immigration Council (2025). “The H-1B Visa Program and Its Impact on the U.S. Economy”. Disponible en: <https://www.americanimmigrationcouncil.org/fact-sheet/h1b-visa-program-fact-sheet/>.

Animal Político (2025). “Trump da prórroga de 90

días a México para aplicación de aranceles”. Disponible en: <https://animalpolitico.com/politica/trump-sheinbaum-aranceles-90-dias>.

Animal Político (2025b). “Los cruces fronterizos irregulares entre Estados Unidos y México alcanzan su nivel más bajo en más de 50 años.” Disponible en: <https://animalpolitico.com/internacional/bbc/cruces-fronterizos-mexico-eu-nivel-bajo>.

Arellano Morales, M. A. (2025). El programa económico del gobierno de la Cuarta Transformación: avances y desafíos. *El Trimestre*

- Económico*, 92(367), 539–577. Disponible en: <https://doi.org/10.20430/ete.v92i367.2469>.
- Arista, L. (2025). “No Importa”, dice Sheinbaum sobre ser declarada persona non grata por Perú. *Expansión Política*. Disponible en: <https://politica.expansion.mx/presidencia/2025/09/09/no-importa-dice-sheinbaum-sobre-ser-declarada-persona-non-grata-por-peru>.
- Associated Press (2025). “Trump uses mass firing to remove inspectors general at a series of agencies.” Disponible en: <https://www.npr.org/2025/01/25/g-s1-44771/trump-fires-inspectors-general>.
- Associated Press (2025b). “German ambassador warns Trump will test the US constitutional order”. Disponible en: <https://apnews.com/article/germany-us-trump-7b4736oc-97f8f6ac11052303dd58e0c5>
- Associated Press (2025c). “Trump’s transactional approach to diplomacy is a driving force on the world stage”. Disponible en: <https://apnews.com/article/trump-transnational-diplomacy-tariffs-russia-ukraine-canada-e70foe80ob1c7891aofa4f21a28c67af>.
- Astorga, J. (2025). Cancillería capacitará a políticos sin carrera diplomática que fueron nombrados cónsules y embajadores por Sheinbaum. *Latinus*. Disponible en: <https://latinus.us/mexico/2025/9/6/cancilleria-capacitara-politicos-sin-carrera-diplomatica-que-fueron-nombrados-consules-emabajadores-por-sheinbaum-151277.html>.
- Backhoff, E. (2024). “La enseñanza del inglés en México: un gran fracaso”. *El Universal*. Disponible en: <https://www.eluniversal.com.mx/opinion/eduardo-backhoff-escudero/la-enseñanza-del-ingles-en-mexico-un-gran-fracaso/>.
- Banco de México (Banxico). s.f. Sistema de Información Económica (SIE). Índices de Términos de Intercambio, Valor Unitario y Volumen Implícito – (CE187). Disponible en: <https://www.banxico.org.mx/SielInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?sector=1&accion=consultarCuadro&idCuadro=CE187&locale=es>.
- Banco de México (Banxico). s.f.b. Cubo de Información de Comercio Exterior – Valor en dólares. Series por Región. Disponible en: <https://www.banxico.org.mx/CuboComercioExterior/Volumen/matrizprodregion>.

Banco de México (Banxico). s.f.c. Cubo de Información de Comercio Exterior – Volumen. Series por Producto. Disponible en: <https://www.banxico.org.mx/CuboComercioExterior/Volumen/seriesproducto>.

Banco de México (Banxico). s.f.d. Sistema de Información Económica (SIE). Operaciones en TPV de Comercio Electrónico – (CF621). Disponible en: <https://www.banxico.org.mx/SielInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?sector=21&accion=consultarCuadro&idCuadro=CF621&locale=es>.

Banco de México (Banxico). s.f.e. Sistema de Información Económica (SIE). Balanza de pagos. Cuenta de Viajeros Internacionales – (CE36). Disponible en: <https://www.banxico.org.mx/SielInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?sector=1&accion=consultarCuadro&idCuadro=CE36&locale=es>.

Banco de México (Banxico). s.f.f. Sistema de Información Económica (SIE). Balanza de pagos. Ingresos por remesas – (CE80). Disponible en: <https://www.banxico.org.mx/SielInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?sector=1&accion=consul>

tarCuadro&idCuadro=CE80&locale=es.

Banco de México (Banxico). s.f.g. Sistema de Información Económica (SIE). Balanza de pagos. Ingresos por Remesas Electrónicas, Pago en Efectivo y Depósito a Cuenta – (CE190). Disponible en: <https://www.banxico.org.mx/SielInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?sector=1&accion=consultarCuadro&idCuadro=CE190&locale=es>.

Banco de México (Banxico). s.f.h. Sistema de Información Económica (SIE). Balanza de pagos. Ingresos por remesas, distribución por entidad federativa – (CE100). Disponible en: <https://www.banxico.org.mx/SielInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?sector=1&accion=consultarCuadro&idCuadro=CE100&locale=es>.

Banco Mundial (2025). Crecimiento PIB (% anual). China, Estados Unidos, Unión Europea. Disponible en: <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG?end=2024&locations=CN-US-EU&start=2014>.

Bas Vilizzio, M. y Guerra-Barón, A. (2025). La competencia sino-estadounidense en Latinoamérica. *Revista Foreign Affairs La-*

- tinoamerica*. Disponible en: <https://revistafal.com/la-competencia-sino-estadounidense-en-latinoamerica/>.
- Board of Governors of the Federal Reserve System (2023)., “Distribution of Wealth in the U.S.” Recuperado de:<https://www.federalreserve.gov/releases/z1/dataviz/dfa/distribute/table/>.
- Brennan, M. (2025). “Trust in Media at New Low of 28 % in U.S.” Gallup. Disponible en: <https://news.gallup.com/poll/695762/trust-media-new-low.aspx>.
- Brewer, S., Walsh J. (2025). “Tariffs won’t stop fentanyl: upending U.S.-Mexico Relations for a failed drug-war model”. WOLA. Disponible en: <https://www.wola.org/multimedia/tariffs-wont-stop-fentanyl-upending-u-s-mexico-relations-for-a-failed-drug-war-model/>.
- Burga, S. (2025). “The State Department Has Revoked More Than 6.000 Student Visas”. Disponible en: <https://time.com/7310743/student-visas-revoked-us-trump-immigration/>.
- Camacho, J. (2025). ¿Cuál es la relación comercial entre México y China en 2025? *Lider Empresarial*. Disponible en: <https://www.liderempresarial.com/cual-es-la-relacion-comercial-entre-mexico-y-china-en-2025/>.
- Carnegie Cooperation of New York (2025). “Polarization in America: Survey of Local Government”. Disponible en: <https://www.carnegie.org/publications/polarization-in-america-survey-of-local-government-survey-ii/>.
- Casar, J. y Ros, J. (1 de octubre de 2004). ¿Por qué no crecemos?. *Nexos*. Disponible en: <https://www.nexos.com.mx/?p=11271>.
- CEESP (2025). Cierre Económico del primer año del sexenio. Disponible en: <https://ceesp.org.mx/index.php/2025/10/06/cierre-economico-del-primer-ano-del-sexenio/>.
- Center for Immigration Studies (2025). “Foreign-Born Number and Share of U.S. Population at All-Time Highs in January 2025. Record increase in last four years driven primarily by illegal immigration”. Disponible en: <https://cis.org/Report/ForeignBorn-Number-and-Share-US-Population-AllTime-Highs-January-2025>.
- Cimoli, M., Dosi, G., y Stiglitz, J. (2017). Los fundamentos de las políticas industriales y de innovación. En M. Cimoli, M. Castillo, G. Por-

- cile y G. Stumpo (eds.), *Políticas industriales y tecnológicas en América Latina*. Santiago de Chile: cepal. Recuperado de: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/dab7b17adca1491b86ce483d9a6c6333/content>.
- Congress (2025). “Presidential 2025 Tariff Actions: Timeline and Status.” Disponible en: <https://www.congress.gov/crs-product/R48549>.
- Congress.gov (2025). “Public Law 119-21 119th Congress. An Act To provide for reconciliation pursuant to title II of H. Con Res. 14.” Public Law 119-21- July 4, 2025. Disponible en: <https://www.congress.gov/119/plaws/publ21/PLAW-119publ21.pdf>.
- Cruz, M. (2025). “Trump’s \$100,000 Fee for H-1B Visas: What You need to know”. Disponible en: <https://www.americanimmigrationcouncil.org/blog/trump-100000-fee-h1b-visa/>.
- Department of Homeland Security, DHS (2025). “New Milestone: Over 2 Million Illegal Aliens Out of the United States in Less Than 250 Days.” Disponible en: <https://www.dhs.gov/news/2025/09/23/new-milestone-over-2-million-illegal>
- aliens-out-united-states-less-250-days.
- Duran, P. (2025). Trade Uncertainty Drives Sharp Decline in Mexico's Industrial FDI. Disponible en: <https://mexicobusiness.news/trade-and-investment/news/trade-uncertainty-drives-sharp-decline-mexicos-industrial-fdi>.
- Durán, V. 7 de octubre, 2025. La mafia de los clones: así ingresan miles de autos de contrabando. Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI). Disponible en: <https://contralacorrucion.mx/la-mafia-de-los-clones-asi-ingresan-miles-de-autos-de-contrabando/>
- Education First (EF). (2025). “English Proficiency Index”. Disponible en: <https://www.ef.com.mx/epi/regions/latin-america/mexico/>.
- El Financiero (2025). México regala más combustible a Cuba: ¿Qué sabemos de los envíos de Gasolina Bienestar a la isla?. Disponible en: <https://www.elfinanciero.com.mx/economia/2025/10/14/mexico-regala-mas-combustible-a-cuba-que-sabemos-de-los-envios-de-gasolina-bienestar-a-la-isla/>.
- Embajada y Consulado de Estados Unidos en México (2023). “El papel crucial de la USAID

- en la prosperidad de nuestros pueblos”. Disponible en: <https://mx.usembassy.gov/es/el-papel-crucial-de-la-usaid-en-la-prosperidad-de-nuestros-pueblos/>.
- Federal Register (2025). Executive Orders signed by presidents of the USA. Disponible en: <https://www.federalregister.gov/presidential-documents/executive-orders>.
- Fernández Marco A. y De la Rosa R. (2025). “Tendencias y tensiones en el presupuesto educativo 2026”. *México Evalúa*. Disponible en: <https://www.mexicoevalua.org/tendencias-y-tensiones-en-el-presupuesto-educativo-2026/>.
- Foreign Assistance (s.f.). “U.S. Agency for International Development” Disponible en: <https://foreignassistance.gov/>.
- France24 (2025). “Un juez suspende el decreto de trump para eliminar el departamento de educación de EE. UU.” Disponible en: <https://www.france24.com/es/minuto-a-minuto/20250524-un-juez-suspende-el-decreto-de-trump-para-eliminar-el-departamento-de-educación-de-eeuu>.
- Freeman, B. (2025). “Trumps policies and actions pose serious risks to corporate America”. Chatham House. Disponible en: <https://www.chathamhouse.org/2025/09/trumps-policies-and-actions-pose-serious-risks-corporate-america>.
- GCMA (2025). Balanza Agroalimentaria. Disponible en: <https://gcma.com.mx/reportes/comercio-exterior/balanza-nacional/>.
- Gobierno de México (2013). “Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018”. Diario Oficial de la Federación. Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/112969/Plan_Nacional_de_Desarrollo_2013-2018.pdf.
- Gobierno de México (2025). ONU Turismo – México se consolida como el segundo destino más visitado de América en 2024. Disponible en: <https://www.gob.mx/sectur/articulos/onu-turismo-mexico-se-consolida-como-el-segundo-destino-mas-visitado-de-america-en-2024>.
- Gobierno de México (2025b). Plan de Acción México – Canadá 2025 – 2028. Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/1023327/Plan_de_Ac

- cio_n_México-Canada__2025-2028.pdf.
- Gobierno de México (2025c). Primer Informe de Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Palacio Nacional. Disponible en: <https://www.gob.mx/presidencia/articulos/version-estenografica-primer-informe-de-gobierno-de-la-presidenta-claudia-sheinbaum-pardo-palacio-nacional>.
- Gobierno de México (s.f.1). “III Personas en situación migratoria irregular (antes, extranjeros presentados y devueltos, 2024”. Disponible en: https://politcamigratoria.segob.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/Cuadros_MyH?Anual=2024&Secc=3.
- Gobierno de México (s.f.2). “Plan México. Estrategia de Desarrollo Económico Equitativo y Sustentable para la Prosperidad Compartida”. Disponible en: <https://www.planmexico.gob.mx/>.
- Gobierno de México (s.f.3). “Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2021-2022”. Disponible en: https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2021_2022_bolsillo.pdf.
- Green, E. 12 de septiembre, 2025. BYD and Tesla set to lose most from Mexico's proposed tariffs on China. Reuters. Disponible en: <https://www.reuters.com/business/autos-transportation/byd-tesla-set-lose-most-mexicos-proposed-tariffs-china-2025-09-12/>.
- Grupo México en el Mundo (2025). Desafíos para la política exterior de México al inicio de la nueva era Trump en 2025. *Foreign Affairs Latinoamérica*. Disponible en: <https://revistafal.com/desafios-para-la-politica-exterior-de-mexico-al-inicio-de-la-nueva-era-trump-en-2025/>.
- Guillén, B. (2025). “Marco Rubio: ‘No hay ningún Gobierno que esté cooperando más con nosotros que el Gobierno de México’”. *El País*. Disponible en: <https://elpais.com/mexico/2025-09-03/marco-rubio-no-hay-ningun-gobierno-que-este-cooperando-mas-con-nosotros-que-el-gobierno-de-sheinbaum.html>.
- Guillén, T. (2025). “El ataque de Trump contra las comunidades migrantes en Estados Unidos”. *Proceso*. Disponible en: <https://www.proceso.com.mx/opinion/2025/6/9/el-ataque-de-trump-contra-las-comunidades-migrantes-en-estados-unidos-352686.html>.

- Herb, J, Schouten, F. et.al. (2025). “Trump is using the power of government to punish opponents. They’re struggling to respond”. CNN. Disponible en: <https://edition.cnn.com/2025/03/30/politics/trump-punish-opponents>.
- Herrejón, M (2025). Las grandes ventajas de México ante China en la guerra comercial. *Expansion*. Disponible en: <https://expansion.mx/opinion/2025/05/06/las-grandes-ventajas-de-mexico-ante-china-en-la-guerra-comercial>.
- Imagen Radio (2025). “Van 34mil detenidos por delitos de alto impacto en gobierno de Sheinbaum”. Disponible en: <https://www.imagenradio.com.mx/van-34-mil-detenidos-por-delitos-de-alto-impacto-en-gobierno-de-sheinbaum>.
- Infobae (2025). “Trump afronta el cuarto cierre de gobierno como Presidente de Estados Unidos”. Disponible en: <https://www.infobae.com/estados-unidos/2025/10/01/trump-afronta-el-cuarto-cierre-de-gobierno-como-presidente-de-estados-unidos-que-paso-en-los-tres-casos-previos/>.
- Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). 2024. Compara carreras 2024: ¿formamos el talento que México necesita?. IMCO. Disponible en: <https://imco.org.mx/compara-carreras-2024-formamos-el-talento-que-mexico-necesita/>.
- Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI). (2025b). “Encuesta Nacional de Actividades de Niñas, Niños y Adolescentes (ENNA). 2025”. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/inegi/para-informante1.html>.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2025). Estadística de la Industria Minerometalúrgica (EIMM). Boletín de Indicador 158/25. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2025/indminero/indminero2025_03.pdf.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). s.f. Indicador Mensual de la Actividad Industrial (IMAI). Tabulados. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/temas/imai/#tabulados>.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). s.f.b. PIB y cuentas nacionales. Tabulados. Por actividad económica. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx>

- org.mx/temas/pib/#tabulados.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). s.f.c. Oferta y Demanda Global Trimestral. Tabulados. Formación bruta de capital fijo por origen y tipo de bien. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/temas/ofyd/default.html#Tabulados>.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). s.f.d. Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos Ligeros (RAIA-VL). Tabulados. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/datosprimarios/iavl/#tabulados>.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). s.f.e. Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos Pesados (RAIA-VP). Tabulados. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/datosprimarios/iavp/#tabulados>.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). s.f.f. Vehículos de Motor Registrados en Circulación (VMRC). Tabulados. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/vehiculosmotor/#tabulados>.
- Inter-American Foundation (IAF). (s.f.1). “Apoyando más de 400 iniciativas de desarrollo comunitario en 27 países”. Disponible en: <https://www.iaf.gov/es/>.
- Inter-American Foundation (IAF). (s.f.2). “Donaciones en México”. Disponible en: <https://www.iaf.gov/es/country/mexico/>.
- Jimenez, H. (2025). “Harvard vs. Trump – la disputa por el recorte millonario de fondos se define ahora en los tribunales”. France24. Disponible en: <https://www.france24.com/es/ee-uu-y-canadá/20250722-harvard-vs-trump-la-disputa-por-el-recorte-millonario-de-fondos-se-definе-ahora-en-los-tribunales>.
- Just Security (2025). Legal Challenges to Trump Administration Actions. Disponible en: <https://www.justsecurity.org/107087/tracker-litigation-legal-challenges-trump-administration/>.
- Lawfare (2025). Litigation Tracker. Disponible en: <https://www.lawfaremedia.org/projects-series/trials-of-the-trump-administration/tracking-trump-administration-litigation>.
- McCann, A. y Robles, P. (2025). “Estos son los países que Trump incluyó en la prohibición de entrada a EE. UU., y los que podrían añadirse” *The New York Times*. Disponible

- en: <https://www.nytimes.com/es/interactive/2025/06/05/espanol/estados-unidos/lista-paises-prohibicion-viajes-trump.html>.
- Mellado Rodriguez, P. (2025). México es de los países con más litio, su carta fuerte en el futuro. *Sin Embargo*. Disponible en: <https://www.sinembargo.mx/4680343/puntosycomas-mexico-es-de-los-paises-con-mas-litio-su-carta-fuerte-en-el-futuro/>.
- Morales, M. A. A. (2025). El programa económico del gobierno de la Cuarta Transformación - The economic program of the government of the Fourth Transformation: avances y desafíos. *El Trimestre Económico*, 92(367(3)), 539–577. Disponible en: <https://www.jstor.org/stable/48827581>.
- Morales, R. (2025). México y la Unión Europea firmarán en febrero el Acuerdo Global Modernizado. *El Economista*. Disponible en: <https://www.economista.com.mx/empresas/mexico-union-europea-firmaran-febrero-acuerdo-global-modernizado-20251016-782187.html>.
- Moreno Brid, J.C. (10 de septiembre de 2024). Especialistas señalan falta de impulso económico y estancamiento industrial en México. T21. Disponible en: <https://t21.com.mx/especialistas-senalan-falta-de-impulso-economico-y-estancamiento-industrial-en-mexico/>.
- Moscosa, M (2025). Déficit comercial de México con China alcanza máximo histórico El CEO. Disponible en: <https://elceo.com/economia/deficit-comercial-de-mexico-con-china-primer-semestre-2025/>.
- Mundo Ejecutivo (2025). China y México: Una relación estratégica con impacto económico, empresarial y financiero. Disponible en: <https://www.mundoejecutivo.com.mx/economia/china-y-mexico-una-relacion-estrategica-con-impacto-economico-empresarial-y-financiero/>.
- Naciones Unidas (2025). El Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU aclara su procedimiento en virtud del artículo 34 de la Convención". Disponible en: <https://hchr.org.mx/comunicados/el-comite-contra-la-desaparicion-forzada-de-la-onu-aclara-su-procedimiento-en-virtud-del-articulo-34-de-la-convencion/>.
- National Center For Missing & Exploited Children (NCMEC). (s.f). "Acerca de NCMEC". Disponible

- en: <https://www.missingkids.org/es/footer/media/keyfacts#exploitedchildrenstatistics>.
- National Endowment For Democracy (NED). (s.f). “Grantmaking”. Disponible en: <https://www.ned.org/ned-grantmaking/>.
- O’Herron (2025). “Big Budget Act Creates a Deportation Industrial Complex that will be hard to dismantle”. Just Security Disponible en: <https://www.justsecurity.org/118072/budget-bill-deportation-industrial-complex/>.
- Oré, D./Green, E. (2025). Exclusive: US revokes visas of over 50 Mexican politicians in new drug war front. *Reuters*. Disponible en: <https://www.reuters.com/legal/government/us-revokes-visas-over-50-mexican-politicians-new-drug-war-front-2025-10-14/>.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2014). OECD Factbook 2014: Economic, Environmental and Social Statistics, OECD Publishing, Paris. Disponible en: <https://doi.org/10.1787/factbook-2014-en>.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2023). PISA 2022 results: Key findings for Mexico. París: OECD.
- PISA 2022 Results (Volume I and II) - Country Notes: Mexico | OECD. Disponible en: https://www.oecd.org/en/publications/pisa-2022-results-volume-i-and-ii-country-notes_ed-6fbcc5-en/mexico_519eaf88-en.html
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2025), “Panorama de la educación 2025: Indicadores de la OCDE”, Publicaciones de la OCDE, París. Disponible en: <https://doi.org/10.1787/1cod9c79-en>.
- OTAN (2024). Relations with Colombia. Disponible en: https://www.nato.int/cps/en/natohq/topics_143936.htm.
- Pandey, S. (2025). “La violencia política en EE. UU está aumentando y alcanza un nuevo récord.” Bloomberg. Disponible en: <https://www.bloomberglinea.com/mundo/estados-unidos/la-violencia-politica-en-eeuu-esta-aumentando-y-alcanza-un-nuevo-record-analisis/>.
- Pew Research Center (2020). “U.S. Image Plummets Internationally” (Sept. 15, 2020). Disponible en: <https://www.pewresearch.org/global/2020/09/15/us-image-plummets-internationally-as-most-say-coun>

- try-has-handled-coronavirus-badly/.
- Pew Research Center (2022). “Americans’ trust in government remains low”. Disponible en: <https://www.pewresearch.org/politics/2022/06/06/americans-trust-in-government-remains-low/>.
- Pew Research Center (2025). “U.S. Image declines in many nations amid low confidence in Trump”. Disponible en: <https://www.pewresearch.org/global/2025/06/11/us-image-declines-in-many-nations-amid-low-confidence-in-trump/>.
- Pew Research Center (2025b). “How people in the US and other G7 countries view each other”. Disponible en: <https://www.pewresearch.org/short-reads/2025/06/11/how-people-in-the-us-and-other-g7-countries-view-each-other/>.
- Pineda, P. (2025). México y Canadá anuncian nueva alianza estratégica y defienden el T-MEC. *El Economista*. Disponible en: <https://www.eleconomista.com.mx/empresas/mexico-canada-anuncian-nueva-alianza-estrategica-defienden-t-mec-20250918-777797.html>.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2024). “Impulso a comunidades prósperas y sostenibles en México”. Disponible en: <https://www.undp.org/es/mexico/proyectos/impulso-comunidades-prosperas-y-sostenibles-en-mexico-o>.
- Ramirez Uresti, A. (2025). Los riesgos y oportunidades de la revisión del TMEC. *Forbes*. Disponible en: <https://forbes.com.mx/los-riesgos-y-oportunidades-de-la-revision-del-tmec/>.
- Rayu, M. & Treene, A. et.al. (2025). “Trump fires inspectors general from more than a dozen federal agencies”. CNN. Disponible en: <https://edition.cnn.com/2025/01/25/politics/trump-fires-inspectors-general/index.html>.
- Revista Negocios (2025). Se va la empresa española ibedrola de México. Disponible en: <https://www.revistanegocios.mx/texto-diario/mostrar/5376689/empresa-espanola-iberdrola-mexico-falta-certeza-juridica>.
- Robinson, C.H. (2025). “U.S. Reciprocal Tariff Tracker”. Disponible en: <https://www.chrobinson.com/en-us/resources/insights-and-advisories/trade-tariff-insights/u-s-reciprocal-tariff-tracker/>.

- Robinson, C.H. (2025b). “Trade Tariff Insights – Tariff Timeline”. Disponible en: <https://www.chrobinson.com/es-ar/resources/insights-and-advisories/trade-tariff-insights/tariff-timeline/>.
- Roy, D. (2025). “China’s growing influence in Latin America”. CFR. Disponible en: <https://www.cfr.org/backgrounder/china-influence-latin-america-argentina-brazil-venezuela-security-energy-bri>.
- Rubio, C. (2025). La diplomacia activa de México y el renacer de la política exterior. *Foreign Affairs Latinoamérica*. Disponible en: <https://revistafal.com/la-diplomacia-activa-de-mexico-y-el-renacer-de-la-politica-exterior/>.
- Rubio, M. (2025). “Making Foreign Aid Great Again”. U.S. Mission To the UN Agencies in Rome. Disponible en: <https://usunrome.us-mission.gov/making-foreign-aid-great-again/>.
- Secretaría de Economía (2025). Intercambio Internacional Neto México-China. Disponible en: <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/country/china-chn?foreignTradeOption1=salesOption#market-share>.
- Secretaría de Educación Pública (SEP). s.f. Sis- tema de Información y Gestión Educativa. Disponible en: https://siged.sep.gob.mx/SIGED/estadistica_educativa.html#.
- Secretaría de Energía (Sener). 2017. Balance Nacional de Energía 2013 – 2017. Balance Nacional de Energía 2016. Disponible en: <https://www.gob.mx/sener/documentos/balance-nacional-de-energia>
- Secretaría de Energía (Sener). 2025. Sistema de Información Energética (SIE). Balance Nacional de Energía 2023. Disponible en: <https://sie.energia.gob.mx/difusion/#/>
- Secretaría de Energía (Sener). s.f. Sistema de Información Energética (SIE). Indicadores. Disponible en: <https://sie.energia.gob.mx/difusion/#/indicadores>.
- Secretaría de Energía (Sener). s.f.b. Sistema de Información Energética (SIE). Cuadros. Hidrocarburos. Disponible en: <https://sie.energia.gob.mx/difusion/#/cuadros>.
- Secretaría de Gobernación (Segob). 26 de septiembre, 2024. DECRETO por el que se reforma el diverso por el que se fomenta la regularización de vehículos usados

de procedencia extranjera. Diario Oficial de la Federación (DOF). Disponible en: https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5739805&fecha=26/09/2024#gsc.tab=0

Secretaría de Gobernación (Segob). 2025. Boletines Estadísticos. Boletín mensual de estadística migratoria. Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas (UPMRIP). Disponible en: https://portales.segob.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/Boletines_Estadisticos.

Secretaría de Marina (SEMAR). 2025. Coordinación General de Puertos y Marina Mercante. Estadística mensual acumulada de los puertos de México. Disponible en: <https://www.gob.mx/puertosymarinamercante/acciones-y-programas/informe-estadistico-de-los-puertos-de-mexico-2025>.

Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE). (2025). “Informe Anual año fiscal 2024”. Disponible en: https://www.ice.gov/doclib/eoy/iceAnnualReportFY2024-OnePager_es.pdf.

Shearer, E. (2025). “Most Americans say Republican and Democratic voters cannot agree on basic facts”, Pew Research Center. Dis-

ponible en: <https://www.pewresearch.org/short-reads/2025/07/30/most-americans-say-republican-and-democratic-voters-cannot-agree-on-basic-facts/>.

Signos Vitales (2021). “Educación: el futuro incierto de una generación”. Disponible en: <https://signosvitalesmexico.org/educacion-el-futuro-incierto-de-una-generacion/>.

Signos Vitales (2022). “Crisis educativa: Una catástrofe silenciosa”. Disponible en: <https://signosvitalesmexico.org/crisis-educativa-una-catastrofe-silenciosa/>.

Signos Vitales (2024). “El sistema educativo en 2024: El legado”. Disponible en: <https://signosvitalesmexico.org/el-sistema-educativo-en-2024-el-legado/>.

Signos Vitales (2025). “Migración en México en tiempos de Trump: Amenazas y Subordinación.” Disponible en: <https://signosvitalesmexico.org/reportes-18/>.

Signos Vitales (2025b). “Fracturas en los motores de la movilidad social en México”. Disponible en: <https://signosvitalesmexico.org/reportes-19/>.

- Signos Vitales (2025c). “Plan México en manufaturas, empleo y educación: realidades y posibilidades”. Disponible en: <https://signosvitalesmexico.org/wp-content/uploads/2025/03/Alerta-2-2025-Plan-Mexico.pdf>.
- Smith, D. (2025). “Trump’s foreign policy is not so unusual for the US – he just drops the facade of moral leadership”. *The Guardian*. Disponible en: <https://www.theguardian.com/us-news/2025/may/26/trump-foreign-policy-moral-leadership>.
- Statista (2025). “China’s share of global gross domestic product”. Disponible en: <https://www.statista.com/statistics/270439/chinas-share-of-global-gross-domestic-product-gdp/>.
- The Times (2025). “Doge cuts to USAid Blamed for 300,000 deaths, most of them children”. Disponible en: <https://www.thetimes.com/us/american-politics/article/usaid-doge-deaths-children-cuts-7nb83dfkp>.
- The White House (2025). “Restriction On Entry Of Certain Nonimmigrant Workers”. Presidential Actions. Proclamations. Disponible en: <https://www.whitehouse.gov/presidential-actions/2025/09/restriction-on-entry-of-certain-nonimmigrant-workers/>.
- The White House (2025). “Executive Order - Establishing and Implementing the Presidents Department of Government Efficiency” Disponible en: <https://www.whitehouse.gov/presidential-actions/2025/01/establishing-and-implementing-the-presidents-department-of-government-efficiency/>.
- The White House (2025b). “Executive Order - Ensuring Accountability for All Agencies.” Disponible en: <https://www.whitehouse.gov/presidential-actions/2025/02/ensuring-accountability-for-all-agencies/>.
- The White House (2025c). “Executive Order – Regulating Imports with a Reciprocal Tariff to Rectify Trade Practices that contribute to Large and Persistent Annual United States Goods Trade Deficits”. Disponible en: <https://www.whitehouse.gov/presidential-actions/2025/04/regulating-imports-with-a-reciprocal-tariff-to-rectify-trade-practices-that-contribute-to-large-and-persistent-annual-united-states-goods-trade-deficits/>.

- The White House (2025d). “Fact Sheet – President Donald J. Trump continues Enforcement of Reciprocal Tariffs and announces New Tarrif Rates.” Disponible en: <https://www.whitehouse.gov/fact-sheets/2025/07/fact-sheet-president-donald-j-trump-continues-enforcement-of-reciprocal-tariffs-and-announces-new-tariff-rates/>.
- The White House (2025e). “Executive Order – Further Modifying the Reciprocal Tarrif Rates”. Disponible en: <https://www.whitehouse.gov/presidential-actions/2025/07/further-modifying-the-reciprocal-tariff-rates/>.
- The White House (2025f). “Executive Order – Restricting the Entry of Foreign Nationals to protect the United States from Foreign Terrorists and other National Security and Public Safety Threats”. Disponible en: <https://www.whitehouse.gov/presidential-actions/2025/06/restricting-the-entry-of-foreign-nationals-to-protect-the-united-states-from-foreign-terrorists-and-other-national-security-and-public-safety-threats/>.
- The White House (2025g). The White House. Disponible en: <https://www.whitehouse.gov>.
- Tourliere, M. (2025). De la Fuente defiende el nombramiento de políticos en embajadas y consulados. *Proceso*. Disponible en: <https://www.proceso.com.mx/nacional/2025/10/8/de-la-fuente-defiende-el-nombramiento-de-politicos-en-embajadas-consulados-360362.html>.
- TracImmigration (2025). ICE detainees by date and arresting authority (average daily population). Disponible en: https://tracreports.org/immigration/detentionstats/pop_agency_table.html
- Track Immigration (s.f.). Detenciones de CBP y ICE, octubre de 2018 a septiembre de 2025. Disponible en: https://tracreports.org/immigration/detentionstats/book_in_agency_program_table.html.
- U.S. Citizenship and Immigration Services (2025). “Centro de datos de empleadores H-1B”. Disponible en: <https://www.uscis.gov/es/herramientas/informes-y-estudios/centro-de-datos-de-empleadores-h-1b>.
- U.S. Citizenship and Immigration Services (s.f.). “H-1B Cap Season”. Disponible en: <https://www.uscis.gov/working-in-the-united-states/temporary-workers/h-1b-spec>

- cialty-occupations/h-1b-cap-season.
- U.S. Department of Labor (2025). “México Avance Considerable”. Disponible en: https://www.dol.gov/sites/dolgov/files/ILAB/child_labor_reports/tda2024/Mexico_Spanish.pdf.
- U.S. Department of Labor (s.f.). “H-1B Program”. Disponible en: <https://www.dol.gov/agencies/whd/immigration/h1b>.
- U.S. Department of State (2025). Report of the Visa Office. Disponible en: <https://travel.state.gov/content/travel/en/legal-visa-lawo/visa-statistics/annual-reports/report-of-the-visa-office-2024.html>.
- U.S. Immigration and Customs Enforcement (s.f.). “Unidad Investigativa de Explotación Infantil”. Investigaciones. Disponible en: <https://www.ice.gov/es/investigaciones/depredador>.
- United Nations Conference on Trade and Development. (UNCTAD) (2025). Mapping the size of new US tariffs for developing countries. Disponible en: <https://unctad.org/news/mapping-size-new-us-tariffs-developing-countries>
- United Nations Industrial Development Organization (UNIDO). 2025. Data. Disponible en: <https://stat.unido.org/data/table?dataset=indstat&revision=4>.
- Urbano (2025). “Donald Trump, analizado por internacionalistas de la IBERO”. Universidad Iberoamericana. Disponible en: <https://ibero.mx/prensa/donald-trump-analizado-por-internacionalistas-de-la-ibero>.
- Vidal, M. & Marcial, D. (2025): “Trump: ‘Sheinbaum is a very brave woman, but Mexico is run by the cartels’”. *El País*. Disponible en: <https://english.elpais.com/international/2025-10-24/trump-sheinbaum-is-a-very-brave-woman-but-mexico-is-run-by-the-cartels.html>
- World Bank database (WB). 2025. World Development Indicators. Disponible en: World Development Indicators | DataBank.
- Zuñiga, A. (2025). México entre EE. UU y China: Así va la “disputa” por las alianzas estratégicas en los países. Infobae. Disponible en: <https://www.infobae.com/mexico/2025/06/05/mexico-entre-eeuu-y-china-asi-va-la-disputa-por-las-alianzas-estrategicas-en-los-paises/>.

Noviembre 2025



MÉXICO: ENTRE LA HEGEMONÍA
Y LA MULTIPOLARIDAD

© 2025 Signos Vitales Society

Sitio web: www.signosvitalesmexico.org

Correo: comunicacion@signosvitalesmexico.org

Versión electrónica. Primera Edición

ISBN: 978-1-967204-39-7

SIGNOS VITALES
EL PULSO DE MÉXICO

SIGNOSVITALESMEXICO.ORG